

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Oficina de Planificación, Investigación y
Avalúo Institucional**

**Informe Efectividad Institucional
RCM 2019-2020**



Autores:

**Dra. Wanda L. Barreto, MS, Ed.D.
Directora
Profa. María E. Quintero, MS, DrPH(c)
Sr. José A. Caro, MS, DrPH(c)
Srta. Maricarmen Rodríguez, BA (Transcriptora)
Dr. Ramón F. González, DDS, MPH
Ayudante Ejecutivo del Rector (Colaborador)**

octubre 2020

Tabla de Contenido

	Páginas
Introducción	1
Metodología	1
Hallazgos Generales	2
Conclusión	3
Misión, Visión, Metas Estratégicas y Valores Institucionales	3
Perfil del Egresado	11
Estructura Organizacional (Organigrama)	13
Perfil Institucional	
a. Distribución Matrícula	14
- <i>Matrícula total por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre y año académico 2019-2020</i>	
b. Matrícula Total Año Informe 2019-2020	17
- <i>Matricula total sin duplicar por facultad, programa, año de clasificación y sexo, año académico 2019-2020</i>	
c. Tasa Retención	20
d. Tasa Graduación	20
e. Grados Otorgados Última Colación de Grados	22
- <i>Distribución de los grados, certificados y diplomas conferidos por programa, nivel académico y sexo, año 2018-2019</i>	

f. Perfil Personal Docente por Tipo de Nombramiento	
- <i>Personal docente por decanato, rango, jornada de trabajo, edad, sexo, tipo de nombramiento y preparación académica, año 2015-2016</i>	25
- <i>Personal docente por decanato, rango, jornada de trabajo, edad, sexo, tipo de nombramiento y preparación académica, año 2016-2017</i>	27
- <i>Personal docente por decanato, rango, jornada de trabajo, edad, sexo, tipo de nombramiento y preparación académica, año 2017-2018</i>	29
- <i>Personal docente por decanato, rango, jornada de trabajo, edad, sexo, tipo de nombramiento y preparación académica, año 2018-2019</i>	31
- <i>Personal docente por decanato, rango, jornada de trabajo, edad, sexo, tipo de nombramiento y preparación académica, año 2019-2020</i>	33
g. Aprobación Examen de Reválida o Certificación para Ejercer Profesión	35
h. Egresados que Trabajan en la Disciplina de la cual se Graduó .	36
i. Demanda Selectiva y Demanda General: Distribución, Solicitudes, Admisión y Matrícula	
- <i>Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda selectiva e índice de matrícula por facultad y programa, año académico 2014-2015</i>	44
- <i>Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda general por facultad y programa, año académico 2014-2015</i>	47
- <i>Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda selectiva e índice de matrícula por facultad y programa, año académico 2015-2016</i>	50
- <i>Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda general por facultad y programa, año académico 2015-2016</i>	53

- Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda selectiva e índice de matrícula por facultad y programa, año académico 2016-2017	56
- Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda general por facultad y programa, año académico 2016-2017	59
- Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda selectiva e índice de matrícula por facultad y programa, año académico 2017-2018	62
- Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda general por facultad y programa, año académico 2017-2018	65
- Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda selectiva e índice de matrícula por facultad y programa, año académico 2018-2019	68
- Solicitudes, admisiones, matrícula nuevo ingreso e índice de demanda general por facultad y programa, año académico 2018-2019	71
j. Transferencias/Traslados	
- Matrícula por traslados por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2019-2020	74
- Matrícula por traslados articulados por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2019-2020	75
- Matrícula por transferencias por facultad, programa, año de clasificación y sexo, primer trimestre, semestre y año académico 2019-2020	76
Ofrecimientos Académicos	77
Logros Significativos	86
Logros por Meta del Plan Estratégico	88
Análisis de Fortalezas y Debilidades	115

Informe Efectividad Institucional RCM 2019-2020

Introducción

El Recinto de Ciencias Médicas (RCM) es el único recinto del Sistema de la UPR especializado en ciencias de la salud. Esta institución académica tiene como misión preparar profesionales de la salud a través de programas académicos a nivel profesional, subgraduado, graduado, post graduado y de educación continua para atender las necesidades en el área de salud de los residentes en Puerto Rico y el exterior. El Recinto busca cumplir con este propósito a través de tres actividades fundamentales: docencia, investigación y servicio.

La institución está compuesta por seis escuelas: Medicina, Medicina Dental, Salud Pública, Farmacia, Enfermería y Escuela de Profesiones de la Salud. Cuatro decanatos ofrecen apoyo académico-administrativo a la institución. Estos son: Asuntos Académicos, Investigación, Asuntos Estudiantiles y Administración.

Este informe tiene como propósito presentar una descripción general del desempeño del RCM a partir de estadísticas institucionales y los logros más significativos registrados durante el año académico 2019-2020.

Metodología

La información cualitativa y los datos estadísticos incluidos en este informe provienen de diferentes fuentes: *Student Information System*, JASPER-ORACLE, informes anuales de las escuelas y decanatos de apoyo y la cuenta de Facebook del

RCM. Los datos estadísticos corresponden a los años académicos 2019-2020 (excepto las tasas de retención y graduación). Los logros identificados se registraron en el año académico 2019-2020.

Hallazgos Generales

Las estadísticas porcentuales que se desprenden de los datos institucionales revelan lo siguiente:

- La matrícula total no varió para los años académicos 2019-2020 y 2020-2021 (T = 2,207).
- El total de grados conferidos se redujo en 13% en el año académico 2019-2020 (T = 712) en comparación al total registrado en el 2018-2019 (T = 817).
- El índice de demanda selectiva (admitidos/cupo) para el período 2015-2016 al 2018-2019 fluctuó entre 96 a 100% y el índice de matrícula (matriculados/-admitidos) entre 96 a 99%.
- La tasa de retención del primer al segundo año para las cohortes 2014 al 2017 fluctuó entre 94 a 96%.

La tasa de graduación correspondientes en el tiempo mínimo a las cohortes 2014 al 2017 varió entre 61 a 68%. Una tasa de 88% se obtuvo para el cohorte 2017 en el tiempo mínimo correspondientes a programas de un año de duración.

- Un aumento significativo de 97% se observó en la tasa de graduación en el tiempo máximo de estudiantes de nuevo ingreso durante el año 2017-2018.
- La aprobación de exámenes de reválida para ejercer la profesión fluctuó entre 87.7 a 94% para el período 2014-2015 al 2017-2018.
- La empleabilidad de los egresados de las Escuelas de Farmacia y Profesiones de la Salud superó el 90% para el período 2015-2016 al 2018-2019. Para egresados del Programa de Bachillerato en Enfermería fue alrededor de 80% y del Programa de Maestría en Enfermería fue mayor de 90% para el período indicado.

- Cerca del 87% de los médicos egresados de la Escuela de Medicina fueron aceptados en Programas de Residencia en o fuera de PR durante el período 2016-2017 al 2018-2019.
- El número de docentes a tiempo completo se redujo a 3.5% en el año académico 2019-2020 con respecto al año previo, mientras que el número de personal docente a tiempo parcial aumentó 6.8%.
- Alrededor del 60% del personal docente tiene 50 años o más.
- Aproximadamente el 70% del personal docente tienen nombramientos temporeros, de confianza y por contrato.
- La mayoría de los programas susceptibles a acreditación mantienen su acreditación profesional (73.4%).

Conclusión

En el Recinto de Ciencias Médicas ha logrado cumplir con su misión de preparar a los profesionales de la salud a pesar de los grandes retos impuestos por la crisis fiscal por la cual atraviesa el país. No obstante, ha establecido como prioridad mantener las acreditaciones de sus programas académicos y asignar recursos fiscales para tales fines.

Misión

Preparar profesionales de la salud a través de ofrecimientos académicos a nivel profesional, subgraduados, graduado, post graduado y de educación continua para mejorar la salud de los habitantes de Puerto Rico y el exterior y fortalecer los servicios de cuidado al paciente mediante el conocimiento y la innovación generada por la actividad investigativa.

Visión

Institución académica de vanguardia reconocida internacionalmente por la excelencia en la docencia, la investigación y el servicio en el campo de la salud.

Metas Estratégicas

Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación

(El ambiente educativo promueve el desarrollo de una ciudadanía responsable a través de programas académicos de orden mundial y una facultad comprometida con la innovación de las prácticas educativas, servicios de apoyo eficientes, avalúo sostenido, tecnologías de avanzada y el uso de un diseño universal para un aprendizaje que continuará de por vida impactando el quehacer público, social, económico, ambiental y el bienestar del país.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6)	1.1 Mantener vigente el nivel de excelencia de los programas académicos a través de la acreditación profesional de los programas susceptibles a acreditación y de la evaluación quinquenal de los programas no susceptibles a acreditación profesional.
	1.2 Diseñar propuestas y políticas de educación a distancia que conduzcan a la implantación de programas académicos en formato híbrido o totalmente en línea.
	1.3 Adiestrar a la facultad en las áreas de competencias tecnológicas e informáticas y el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) para reorientar sus prácticas a un modelo de educación centrado en el aprendizaje de estudiantes no-tradicionales.
	1.4 Aumentar los programas académicos que han incorporado la gestión de interprofesionalismo en sus currículos.
2. Atemperar la oferta académica y de educación continua a las áreas emergentes de conocimiento en las ciencias de la salud a través de proceso continuos de avalúo. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6)	2.1 Aumentar la oferta académica en horarios no tradicionales y en formatos híbridos y totalmente a distancia para atender las necesidades de la creciente población adulta.
	2.2 Desarrollar cursos en áreas emergentes del conocimiento para atemperar los programas académicos existentes a las nuevas tendencias del mercado laboral.

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	2.3 Identificar programas y ofertas académicas con capacidad de integrar los componentes de emprendimiento y autogestión en sus currículos.
	2.4 Promover aquellos programas y oferta académica (certificaciones, educación continua) atemperados al mercado de trabajo global, a nivel de E.U e internacional.
	2.5 Desarrollar un plan de avalúo de aprendizaje a nivel institucional basado en un perfil del egresado que responda a la evolución de las profesiones de la salud a nivel local e internacional.
3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6)	3.1 Dotar al RCM con las estructuras internas y los procesos de apoyo para fortalecer la competitividad de la facultad y de las iniciativas de aprendizaje y proyección global de los estudiantes en el contexto internacional.

Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación

(El RCM facilita el intercambio de docentes y estudiantes entre las unidades mediante cursos y proyectos dirigidos a la investigación y la creación, promoviendo así las mejores prácticas en el uso de recursos humanos y fiscales. De esta manera, la Universidad atiende de forma efectiva y continua su misión y posicionamiento como líder en las comunidades diversas del país a las que sirve, y como líder en las comunidades del conocimiento y la creación.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)	1.1. Desarrollar al Decanato de Investigación que potencie la investigación competitiva mediante el apoyo ágil a la gestión integral de investigación e innovación en la salud que llevan a cabo los docentes y estudiantes.
	1.2. Aumentar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en proyectos de investigación que se desarrollan en las facultades.

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	1.3. Fortalecer los procesos de investigación colaborativos con otras dependencias académicas con la perspectiva de generar desarrollo e innovación.
2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva. (MSCHE STD:1, 6, 7)	2.1. Aumentar la cantidad de proyectos innovadores y de investigación subvencionados con recursos y fondos externos.
	2.2. Aumentar los contratos con empresas privadas y gobierno central.
	2.3. Mejorar la información requerida y asistencia al personal de apoyo al investigador para agilizar tareas de tramitación y gestión de los proyectos subvencionados con fondos externos.
	2.4. Aumentar el número de investigadores que generan recursos para la investigación mediante financiamiento externo.
	2.5. Fomentar la participación de los investigadores en redes de investigación para macro proyectos nacionales e internacionales.
3. Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6,7)	3.1. Establecer parámetros de competitividad y posicionamiento en la transferencia del conocimiento relacionado a proyectos.
	3.2. Revisar y adoptar políticas de investigación en el área de servicio comunitario que fomenten la generación de conocimiento científico de punta con pertinencia social y científica, entre las facultades del RCM.
	3.3. Promover y fortalecer la capacitación de los investigadores en la formulación de proyectos de investigación de carácter prioritario que atienda las necesidades del país.

Pilar RCM: Infraestructura Física y Tecnológica

(El RCM promueve ambientes de aprendizaje y propicia la producción y divulgación de conocimiento mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información, promoviendo así la innovación y la excelencia.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
<p>1. Desarrollar programas y ofertas académicas innovadoras mediante el uso de la tecnología que respondan a las necesidades educativas en y fuera de Puerto Rico. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5)</p>	<p>1.1 Adecuar la infraestructura física y tecnológica del RCM y sus escuelas para potenciar su capacidad de inserción en la oferta académica a distancia.</p>
	<p>1.2 Potenciar el Campus Virtual mediante la implantación de plataformas de tele-información “Open Sources” que favorezcan la intervención y conexión entre diferentes sectores de la comunidad universitaria.</p>
	<p>1.3 Adaptar la infraestructura física a los requerimientos de desarrollo tecnológico del RCM para mecanizar y agilizar trámites y servicios administrativos.</p>
<p>2. Desarrollar al máximo de sus posibilidades la infraestructura tecnológica del RCM, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus empleados. (MSCHE STD:1,2, 6,7)</p>	<p>2.1 Adecuar la infraestructura física a las necesidades de desarrollo tecnológico del RCM para ampliar actividades relacionadas a la docencia, la investigación, la administración y el servicio a la comunidad.</p>
	<p>2.2 Propiciar que la mayoría del personal docente y no docente del RCM desarrolle destrezas actualizadas en el área de tecnologías de información.</p>
<p>3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados. (MSCHE STD:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)</p>	<p>3.1 Establecer un modelo de avalúo institucional dirigido a mejorar la eficiencia del Sistema de Datos Estudiantiles y sus recursos que permita hacer un seguimiento sistémico y permanente a las brechas que existen entre las tasas de admisión, retención y graduación en los programas de las diversas escuelas del RCM.</p>
	<p>3.2 Impulsar la orientación académica y la consejería profesional en línea y asistida para dar respuesta a las necesidades específicas de colectivos de estudiantes con necesidades especiales.</p>

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	3.3 Asignar mayor apoyo académico a los estudiantes para facilitar que puedan completar el grado académico en el tiempo mínimo establecido.
	3.4 Evaluar los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil del RCM con el propósito de atemperar las modalidades de estudio, la pertinencia y el acceso a los programas y servicios a sus necesidades.

Pilar RCM: Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa

(El RCM como institución líder en las ciencias de la salud acoge una cultura de sostenibilidad fiscal, de transformación de alianzas, locales e internacionales.)

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
1. Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, investigación y servicio. (MSCHE STD:1, 2, 6, 7)	1.1 Crear una cultura de evaluación, transparencia y compromiso con los usuarios de los servicios relacionados a la docencia, la investigación y el servicio (internos y externos).
	1.2 Reducir responsablemente el tiempo invertido en la prestación de servicios de forma que redunde en mayor agilidad y eficiencia.
	1.3 Ampliar el desarrollo de competencias transversales en el personal directivo tales como liderazgo, trabajo en equipo, gestión de cambio, creatividad, gestión de proyectos, calidad de servicios en los recursos humanos del RCM para lograr una organización más eficiente como vía para mejorar la gestión.
	1.4 Incorporar el componente de emprendimiento y autogestión en los currículos de los programas académicos.

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
	<p>1.5 Desarrollar las competencias de autogestión requeridas en los estudiantes para que éstos contribuyan al bienestar del país.</p> <p>1.6 Promover una cultura de corresponsabilidad en el gasto (gasto responsable) y en la generación de ingresos tanto en el personal docente y no docente, como en los estudiantes.</p>
<p>2. Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo y que apoye la toma de decisiones informada y oportuna. (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7)</p>	<p>2.1 Fortalecer la investigación institucional a través de la identificación de personal experto en el área de tecnologías de información que contribuya con su conocimiento a facilitar la generación de información útil.</p> <p>2.2 Ampliar las oportunidades de desarrollo profesional del personal que labore en el área de investigación institucional para atender las necesidades de información institucional de la UPR, agencias estatales y federales.</p> <p>2.3 Propiciar un mayor uso de la investigación institucional a nivel de las escuelas como herramienta para el avalúo de la efectividad, mediante la participación de profesionales que laboran en este campo en comités asesores.</p>
<p>3. Optimizar las operaciones de la institución en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. (MSCHE STD:1, 2, 3, 6, 7)</p>	<p>3.1. Revisar las políticas de práctica intramural e incentivos de investigación y comercialización de patentes.</p> <p>3.2. Fortalecer la gestión administrativa/financiera mediante la utilización de los sistemas de aplicación tecnológica e informática dirigidos a la toma de decisiones administrativas y financieras y al cumplimiento con la rendición de cuentas.</p> <p>3.3. Revisar el modelo de facturación de servicios que ofrece la institución con el propósito de optimizar los recaudos.</p>

Meta Estratégica RCM	Objetivo Estratégico RCM
<p>4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía. (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7)</p>	<p>4.1 Establecer un modelo de gestión financiera que diversifique las fuentes de ingreso e incremente la financiación privada y la autogestión.</p>
	<p>4.2. Promover acciones de capacitación en emprendimiento activo dirigidas a potenciar el capital intelectual con que cuenta el RCM (Capital Humano, Patentes, Capital tecnológico de los grupos de investigación, entre otros).</p>
	<p>4.3. Fomentar el emprendimiento interprofesional y la gestación de proyectos y derivados dirigidos a la comercialización de proyectos innovadores.</p>

Valores Institucionales

- Desarrollo integral de la salud
- Sensibilidad y compromiso
- Aprendizaje continuo autogestivo
- Liderazgo y responsabilidad social
- Creatividad e innovación
- Profesionalismo
- Compromiso y honestidad
- Respeto
- Integridad
- Excelencia

Perfil del Egresado

Este documento expresa el compromiso institucional que se tiene para con los estudiantes. En el perfil se establecen las expectativas y estándares sobre las ejecutorias de los egresados. Se declara en forma explícita las competencias que se proponen los estudiantes desarrollen a través de sus estudios en sus respectivos programas académicos o escuela. Finalmente, el perfil delinea las competencias que el estudiante debe demostrar como resultado al completar su paso por cada programa o escuela.

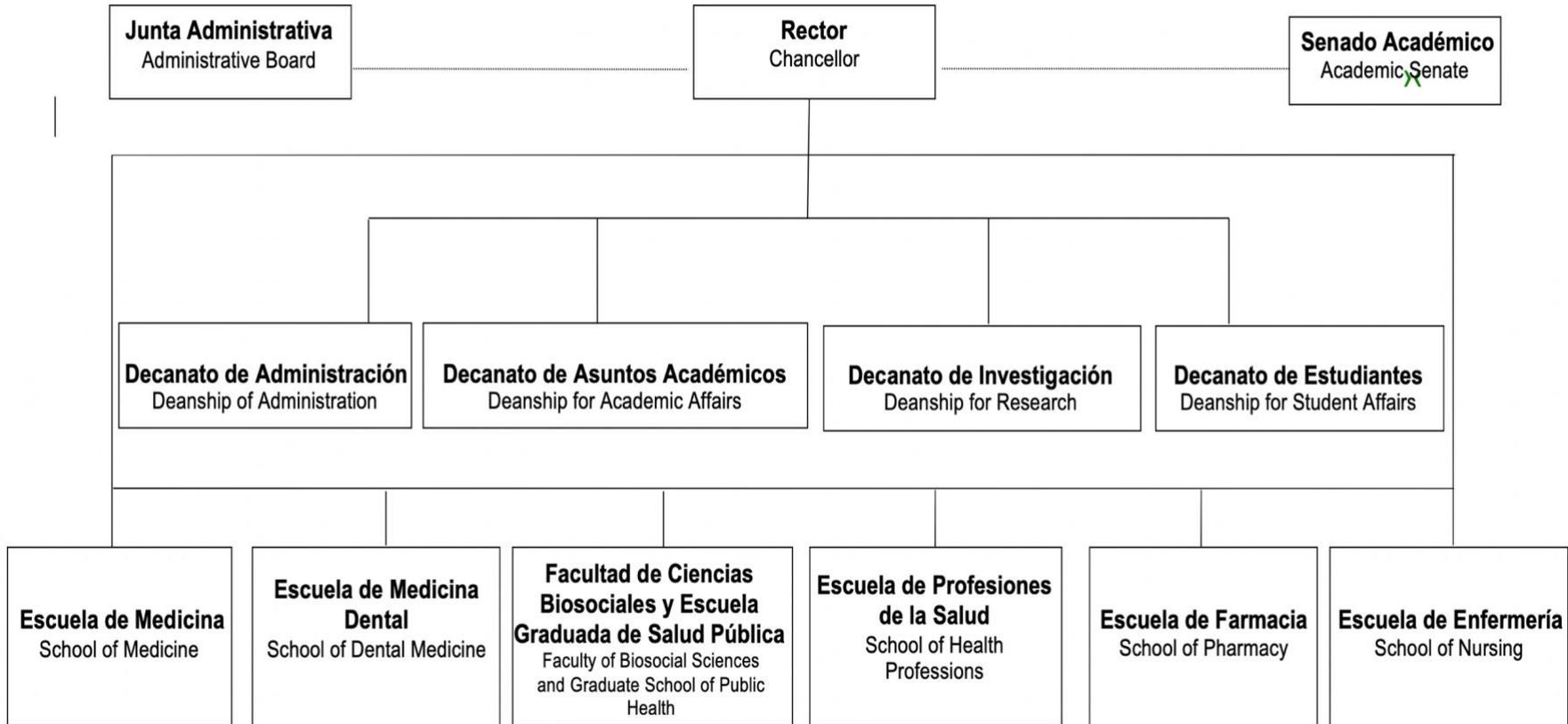
- **Interdisciplinaridad e interprofesionalismo** – se refiere a la integración de modos de pensar o de conocimientos que provengan de otras disciplinas diferentes a la práctica de la profesión o a disciplina propia. También incluye la colaboración con otros profesionales de la salud en la búsqueda e implantación de alternativas para atender problemas o situaciones relacionadas con la salud, demostrando flexibilidad y apertura, como parte de un equipo de trabajo, para acordar sus roles en el logro de un propósito común.
- **Dominio del saber** – es el territorio definido por los límites teóricos y prácticos de una disciplina de acuerdo a sus creencias y valores. Incluye los conceptos centrales de la disciplina, los fenómenos de interés, los problemas centrales y los métodos utilizados para contestar sus interrogantes. Aún cuando posee características focales, aporta al conocimiento de otras disciplinas y se enriquece y nutre del conocimiento proveniente de éstas, respondiendo de forma dinámica a los cambios que ocurren en otras áreas de conocimiento.
- **Aprendizaje de por vida** – es la capacidad para reflexionar de forma continua en función de determinar las necesidades personales de aprendizaje, buscar de forma eficiente y precisa las fuentes necesarias de información y poder evaluarlas críticamente; aplicar esta información para contestar preguntas, manejar grandes

cantidades de evidencia científica y evaluar sus propias competencias y prácticas profesionales a base de la retro-comunicación interna y externa.

- **Conciencia social** – es la manera visible en la cual las personas responden a la injusticia social en sus vidas y en las vidas de otras personas. Ésta define cómo los futuros profesionales de la salud se ven a sí mismos en relación a otros y determina si se convierten o no en parte de la solución a los asuntos sociales.
- **Pensamiento crítico** – conjunto de destrezas cognoscitivas y disposiciones afectivas que se usan para evaluar una situación, creencia o información tomando como base el conocimiento y la evidencia que lo apoya. Consiste en la habilidad para: reconocer problemas, proponer formas para solucionarlos, recoger información relevante, reconocer supuestos y valores, comprender y usar el lenguaje con precisión y claridad, interpretar e informar datos, evaluar evidencia y argumentos con el propósito de revisar las formas propias de pensar y formular juicios precisos en asuntos pertinentes a interrogantes, solución de problemas y toma de decisiones.
- **Sensibilidad humana y valores éticos** – Capacidad que tienen los seres humanos para percibir el estado de ánimo, el modo de ser de las personas, la naturaleza de las circunstancias en las que se encuentran en un momento de terminado para actuar correctamente en beneficio de los demás. Esta capacidad debe estar basada en los siguientes principios éticos:
 - Autonomía – todo ser humano es único e inviolable. Depende de sí mismo.
 - Beneficencia – todo ser humano merece el bien.
 - No Maleficencia – no hacer daño.
 - Justicia – todo ser humano tiene iguales derechos.

Estructura Organizacional

ORGANIGRAMA Organizational Chart



Perfil Institucional

Distribución Matrícula

MATRICULA TOTAL POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE , SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2019-2020

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS ¹	2,207	743	1,464	650	206	444	571	215	356	588	209	379	312	96	216	25	7	18	61	10	51
Escuela de Medicina	537	264	273	129	59	70	121	69	52	231	113	118	56	23	33	0	0	0	0	0	0
Primer Nivel Profesional																					
Medicina (M.D.) ²	451	233	218	112	56	56	112	67	45	221	108	113	6	2	4	0	0	0	0	0	0
Programas Graduados Ciencias Biomédicas	86	31	55	17	3	14	9	2	7	10	5	5	50	21	29	0	0	0	0	0	0
Anatomía (MS)	3	0	3	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (MS)	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (MS) - Vespertino ³	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacología (MS)	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisiología (MS)	2	0	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Microbiología (MS)	6	2	4	2	1	1	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anatomía (PhD)	14	6	8	0	0	0	0	0	0	1	1	0	13	5	8	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (PhD)	20	7	13	5	1	4	1	0	1	3	2	1	11	4	7	0	0	0	0	0	0
Farmacología (PhD)	10	4	6	0	0	0	0	0	0	1	0	1	9	4	5	0	0	0	0	0	0
Toxicología (PhD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisiología (PhD)	11	6	5	0	0	0	0	0	0	2	1	1	9	5	4	0	0	0	0	0	0
Microbiología (PhD)	16	6	10	6	1	5	1	1	0	2	1	1	7	3	4	0	0	0	0	0	0
Geriatría ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biología (PhD) - Interrecinto ⁵	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Escuela de Medicina Dental	245	82	163	61	17	44	67	25	42	62	23	39	55	17	38	0	0	0	0	0	0
Primer Nivel Profesional																					
Odontología (D.M.D)	196	67	129	41	12	29	49	19	30	53	20	33	53	16	37	0	0	0	0	0	0
Programa Graduado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS) ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS) ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de Certificados Post DMD	49	15	34	20	5	15	18	6	12	9	3	6	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Cirugía Oral y Maxilofacial	11	8	3	3	3	0	3	2	1	3	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Odontopediatría (Pedodoncia)	10	0	10	5	0	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prostodoncia	9	2	7	3	1	2	3	0	3	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ortodoncia	7	1	6	2	0	2	2	1	1	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología General	12	4	8	7	1	6	5	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ No se incluyen 167 estudiantes de Permiso Especial (Masc=69 y Fem=98), ni 442 Médicos Residentes (Masc=204 y Fem=238).

² Los estudiantes matriculados en el tercer año del Programa Doctotal de Medicina, incluyen aquellos estudiantes que no han sido promovidos al cuarto año.

³ Este programa académico comenzó en horario vespertino en el año 2006-2007.

⁴ Estos programas están activos pero no han matriculado a ningún estudiante por decisión del programa.

⁵ Este no es un programa conducente a grado académico.

Facultad y Programa	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	468	138	330	224	53	171	170	67	103	34	10	24	18	5	13	0	0	0	22	3	19
Programas Graduados	303	97	206	158	41	117	143	56	87	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Demografía (MS)	20	4	16	10	1	9	10	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración Servicios de Salud (MHSA)	71	27	44	28	11	17	43	16	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública (MPH)	16	4	12	16	4	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH) ⁷	20	13	7	0	0	0	20	13	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nutrición (MS)	16	1	15	16	1	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Ambiental (MS)	38	10	28	17	4	13	19	6	13	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud Pública (MPHE)	15	5	10	0	0	0	15	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación Evaluativa (MS)	25	8	17	10	2	8	15	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	19	7	12	19	7	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Epidemiológicas (MS)	21	4	17	12	1	11	9	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	18	7	11	18	7	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Higiene Industrial (MS)	24	7	17	12	3	9	12	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Vespertinos	143	38	105	66	12	54	27	11	16	32	10	22	18	5	13	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Madre y Niño (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública (MPH)	29	7	22	29	7	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Sistema de Salud y Gerencia (DrPH)	33	9	24	6	1	5	8	4	4	7	0	7	12	4	8	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH)	21	5	16	5	0	5	7	3	4	3	1	2	6	1	5	0	0	0	0	0	0
Salud Ambiental (MS)	17	8	9	4	1	3	5	3	2	8	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud Pública (MPHE)	13	2	11	13	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública Gerontología (MPH)	30	7	23	9	1	8	7	1	6	14	5	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de Certificado ⁸	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermera Obstetra Partera ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de Certificado-Vespertino ⁸	22	3	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	3	19
Gerontología	16	3	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	3	13
Intervención Temprana	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
Promoción en Salud Escolar ^{4,9}	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Farmacia	211	72	139	53	22	31	57	18	39	58	15	43	43	17	26	0	0	0	0	0	0
Primer Nivel Profesional																					
Farmacia (PharmD)	181	63	118	45	19	26	45	15	30	48	12	36	43	17	26	0	0	0	0	0	0
Programa Graduado	30	9	21	8	3	5	12	3	9	10	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	19	6	13	4	2	2	7	2	5	8	2	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	11	3	8	4	1	3	5	1	4	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesiones de la Salud	449	116	333	129	38	91	105	23	82	84	23	61	67	18	49	25	7	18	39	7	32
Programas Graduados	176	47	129	58	15	43	53	10	43	42	14	28	23	8	15	0	0	0	0	0	0
Audiología (AuD) ⁹	22	9	13	5	4	1	6	2	4	5	2	3	6	1	5	0	0	0	0	0	0
Doctorado en Terapia Física	76	30	46	20	9	11	18	6	12	21	8	13	17	7	10	0	0	0	0	0	0
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	28	0	28	14	0	14	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia Ocupacional (MS)	50	8	42	19	2	17	15	2	13	16	4	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia Física (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Certificado Post Bachillerato ⁸	58	12	46	0	0	0	19	5	14	0	0	0	39	7	32						
Internado en Dietética	10	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	1	9
Citotecnología	6	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	5
Tecnología Médica	42	10	32	0	0	0	19	5	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	5	18

⁷ Este programa académico admite estudiantes cada dos años.

⁸ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

⁹ Este programa académico comenzó en el 2007-08.

Facultad y Programa	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Programas de Bachillerato	55	9	46	0	0	0	0	0	0	18	2	16	25	4	21	12	3	9	0	0	0
Tecnología Veterinaria	30	4	26	0	0	0	0	0	0	18	2	16	12	2	10	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	19	5	14	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2	5	12	3	9	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Grado Asociado	68	20	48	51	17	34	17	3	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	8	3	5	8	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	26	3	23	26	3	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	34	14	20	17	11	6	17	3	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Vespertinos	92	28	64	20	6	14	16	5	11	24	7	17	19	6	13	13	4	9	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	49	17	32	0	0	0	0	0	0	17	7	10	19	6	13	13	4	9	0	0	0
Laboratorios Clínicos (MS)	22	2	20	10	2	8	5	0	5	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración en Información en Salud (MS) ¹⁰	21	9	12	10	4	6	11	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	284	70	214	50	17	33	42	12	30	119	25	94	73	16	57	0	0	0	0	0	0
Programas Graduados	127	41	86	50	17	33	42	12	30	35	12	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Doctorado) (Vespertino)	8	1	7	3	0	3	2	0	2	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería - Anestesiología (MS) ^{4,11}	28	17	11	13	8	5	7	5	2	8	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Family Nurse Practitioner	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (MS)	27	10	17	12	5	7	15	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino) (MS)	64	13	51	22	4	18	18	2	16	24	7	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Bachillerato	157	29	128	0	0	0	0	0	0	84	13	71	73	16	57	0	0	0	0	0	0
Enfermería	157	29	128	0	0	0	0	0	0	84	13	71	73	16	57	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Conjunto	13	1	12	4	0	4	9	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría Cs. Investigación Clínica	13	1	12	4	0	4	9	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificado Graduado Investigación Clínica ⁴	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹⁰ Este programa académico comenzó en horario vespertino en el año 2006-2007.

¹¹ Programa en moratoria (Certificación 21, 2008-09 de la Junta de Síndicos).

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional
22 de octubre de 2019

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2019).

JCT

Recinto de Ciencias Médicas	T	M	F
Subgraduado	329	75	254
Graduado	1,878	668	1,210
Total	2,207	743	1,464

Recinto de Ciencias Médicas	T	M	F
Grados Asociados	68	20	48
Bachillerato	261	55	206
Certificado Post-Bachillerato	58	12	46
Maestría	668	179	489
Certificado Graduado	22	3	19
Doctorado	231	87	144
Certificado Post-Doctorado	49	15	34
Primer Nivel Profesional	850	372	478
Total	2,207	743	1,464

Matrícula Total Año Informe 2019-2020

MATRICULA TOTAL SIN DUPLICAR POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑO ACADEMICO 2019-2020

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS ¹	2,257	754	1,503	660	210	450	578	217	361	596	212	384	315	96	219	25	7	18	83	12	71
Escuela de Medicina	541	265	276	130	59	71	122	69	53	233	114	119	56	23	33	0	0	0	0	0	0
Primer Nivel Profesional																					
Medicina (M.D.) ²	451	233	218	112	56	56	112	67	45	221	108	113	6	2	4	0	0	0	0	0	0
Programas Graduados Ciencias Biomédicas	90	32	58	18	3	15	10	2	8	12	6	6	50	21	29	0	0	0	0	0	0
Anatomía (MS)	3	0	3	2	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (MS)	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (MS) - Vespertino ³	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacología (MS)	2	0	2	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisiología (MS)	2	0	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Microbiología (MS)	6	2	4	2	1	1	4	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anatomía (PhD)	14	6	8	0	0	0	0	0	0	1	1	0	13	5	8	0	0	0	0	0	0
Bioquímica y Nutrición (PhD)	20	7	13	5	1	4	1	0	1	3	2	1	11	4	7	0	0	0	0	0	0
Farmacología (PhD)	10	4	6	0	0	0	0	0	0	1	0	1	9	4	5	0	0	0	0	0	0
Toxicología (PhD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisiología (PhD)	11	6	5	0	0	0	0	0	0	2	1	1	9	5	4	0	0	0	0	0	0
Microbiología (PhD)	16	6	10	6	1	5	1	1	0	2	1	1	7	3	4	0	0	0	0	0	0
Geriatría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biología (PhD) - Interrecinto ⁴	5	1	4	1	0	1	1	0	1	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Escuela de Medicina Dental	245	82	163	61	17	44	67	25	42	62	23	39	55	17	38	0	0	0	0	0	0
Primer Nivel Profesional																					
Odontología (D.M.D)	196	67	129	41	12	29	49	19	30	53	20	33	53	16	37	0	0	0	0	0	0
Programa Graduado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de Certificados Post DMD	49	15	34	20	5	15	18	6	12	9	3	6	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Cirugía Oral y Maxilofacial	11	8	3	3	3	0	3	2	1	3	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Odontopediatría (Pedodoncia)	10	0	10	5	0	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prostodoncia	9	2	7	3	1	2	3	0	3	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ortodoncia	7	1	6	2	0	2	2	1	1	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontología General	12	4	8	7	1	6	5	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ No se incluyen 167 estudiantes de Permiso Especial (Masc=69 y Fem=98), ni 442 Médicos Residentes (Masc=204 y Fem=238).

² Los estudiantes matriculados en el tercer año del Programa Doctoral de Medicina, incluyen aquellos estudiantes que no han sido promovidos al cuarto año.

³ Este programa académico comenzó en horario vespertino en el año 2006-2007.

⁴ Este no es un programa conducente a grado académico.

⁵ Estos programas están activos pero no han matriculado a ningún estudiante por decisión del programa.

Facultad y Programa	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	500	144	356	230	56	174	171	68	103	35	10	25	20	5	15	0	0	0	44	5	39
Programas Graduados	308	100	208	162	43	119	144	57	87	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Demografía (MS)	20	4	16	10	1	9	10	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración Servicios de Salud (MHSA)	72	28	44	28	11	17	44	17	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública (MPH)	17	4	13	17	4	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	20	13	7	0	0	0	20	13	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nutrición (MS)	17	1	16	17	1	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Ambiental (MPH)	38	10	28	17	4	13	19	6	13	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud Pública (MPHE)	15	5	10	0	0	0	15	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación Evaluativa (MS)	25	8	17	10	2	8	15	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	20	8	12	20	8	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Epidemiológicas (MS)	21	4	17	12	1	11	9	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	19	8	11	19	8	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Higiene Industrial (MS)	24	7	17	12	3	9	12	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Vespertinos	148	39	109	68	13	55	27	11	16	33	10	23	20	5	15	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Madre y Niño (MPH)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública (MPH)	30	7	23	30	7	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Sistema de Salud y Gerencia (DrPH)	34	9	25	6	1	5	8	4	4	7	0	7	13	4	9	0	0	0	0	0	0
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH)	23	6	17	6	1	5	7	3	4	3	1	2	7	1	6	0	0	0	0	0	0
Salud Ambiental (MPH)	17	8	9	4	1	3	5	3	2	8	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud Pública (MPHE) ⁶	13	2	11	13	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud Pública Gerontología (MPH)	31	7	24	9	1	8	7	1	6	15	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de Certificado⁷	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de Certificado-Vespertino⁷	44	5	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	5	39
Gerontología	38	5	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	5	33
Intervención Temprana	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6
Promoción en Salud Escolar ⁸	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Farmacia	216	75	141	53	22	31	58	19	39	62	17	45	43	17	26	0	0	0	0	0	0
Primer Nivel Profesional																					
Farmacia (PharmD)	184	65	119	45	19	26	46	16	30	50	13	37	43	17	26	0	0	0	0	0	0
Programa Graduado	32	10	22	8	3	5	12	3	9	12	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	21	7	14	4	2	2	7	2	5	10	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	11	3	8	4	1	3	5	1	4	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesiones de la Salud	453	116	337	130	38	92	107	23	84	84	23	61	68	18	50	25	7	18	39	7	32
Programas Graduados	176	47	129	58	15	43	53	10	43	42	14	28	23	8	15	0	0	0	0	0	0
Audiología (AuD) ⁸	22	9	13	5	4	1	6	2	4	5	2	3	6	1	5	0	0	0	0	0	0
Doctorado en Terapia Física	76	30	46	20	9	11	18	6	12	21	8	13	17	7	10	0	0	0	0	0	0
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	28	0	28	14	0	14	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia Ocupacional (MS)	50	8	42	19	2	17	15	2	13	16	4	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia Física (MS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Certificado Post Bachillerato⁷	58	12	46	0	0	0	19	5	14	0	0	0	39	7	32						
Internado en Dietética	10	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	1	9
Citotecnología	6	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	5
Tecnología Médica	42	10	32	0	0	0	19	5	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	5	18

⁶ No se admitieron estudiantes de nuevo ingreso en horario vespertino.

⁷ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

⁸ Este programa académico comenzó en el 2007-08.

Facultad y Programa	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
Programas de Bachillerato	56	9	47	0	0	0	0	0	0	18	2	16	26	4	22	12	3	9	0	0	0
Tecnología Veterinaria	30	4	26	0	0	0	0	0	0	18	2	16	12	2	10	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	20	5	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	6	12	3	9	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Grado Asociado	69	20	49	51	17	34	18	3	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	8	3	5	8	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	26	3	23	26	3	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	35	14	21	17	11	6	18	3	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Vespertinos	94	28	66	21	6	15	17	5	12	24	7	17	19	6	13	13	4	9	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	49	17	32	0	0	0	0	0	0	17	7	10	19	6	13	13	4	9	0	0	0
Laboratorios Clínicos (MS)	23	2	21	11	2	9	5	0	5	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administración en Información en Salud (MS) ⁹	22	9	13	10	4	6	12	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	289	71	218	52	18	34	44	12	32	120	25	95	73	16	57	0	0	0	0	0	0
Programas Graduados	132	42	90	52	18	34	44	12	32	36	12	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Doctorado) (Vespertino)	11	2	9	5	1	4	3	0	3	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería - Anestesiología (MS) ¹⁰	28	17	11	13	8	5	7	5	2	8	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Family Nurse Practitioner	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (MS)	29	10	19	12	5	7	16	5	11	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino) (MS)	64	13	51	22	4	18	18	2	16	24	7	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas Bachillerato	157	29	128	0	0	0	0	0	0	84	13	71	73	16	57	0	0	0	0	0	0
Enfermería	157	29	128	0	0	0	0	0	0	84	13	71	73	16	57	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa Conjunto	13	1	12	4	0	4	9	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría Cs. Investigación Clínica	13	1	12	4	0	4	9	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificado Graduado Investigación Clínica ^{b - b}	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

⁹ Este programa académico comenzó en horario vespertino en el año 2006-2007.

¹⁰ Programa en moratoria (Certificación 21, 2008-09 de la Junta de Síndicos).

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluación Institucional
8 de julio de 2020

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (SIS)
Primer Semestre, Trimestre y Año (B91, B9W, B9M) al 15 de octubre de 2019
Segundo Semestre y Trimestre (B92, B9X) al 12 de febrero de 2020
Tercer Trimestre (B9Y) al 6 de julio de 2020
Verano (B93, B9Z) al 9 de junio de 2020

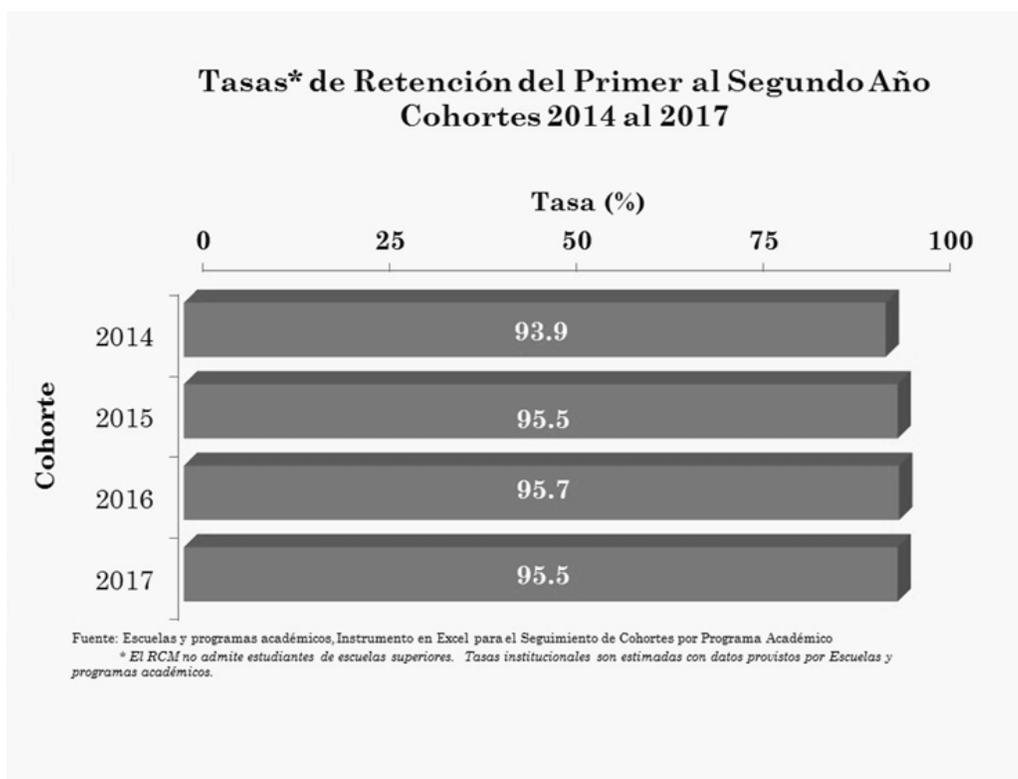
JCT

Recinto de Ciencias Médicas	T	M	F
Subgraduado	331	75	256
Graduado	1,926	679	1,247
Total	2,257	754	1,503

Recinto de Ciencias Médicas	T	M	F
Grados Asociados	69	20	49
Bachillerato	262	55	207
Certificado Post-Bachillerato	58	12	46
Maestría	682	183	499
Certificado Graduado	44	5	39
Doctorado	240	90	150
Certificado Post-Doctorado	49	15	34
Primer Nivel profesional	853	374	479
Total	2,257	754	1,503

Tasa Retención

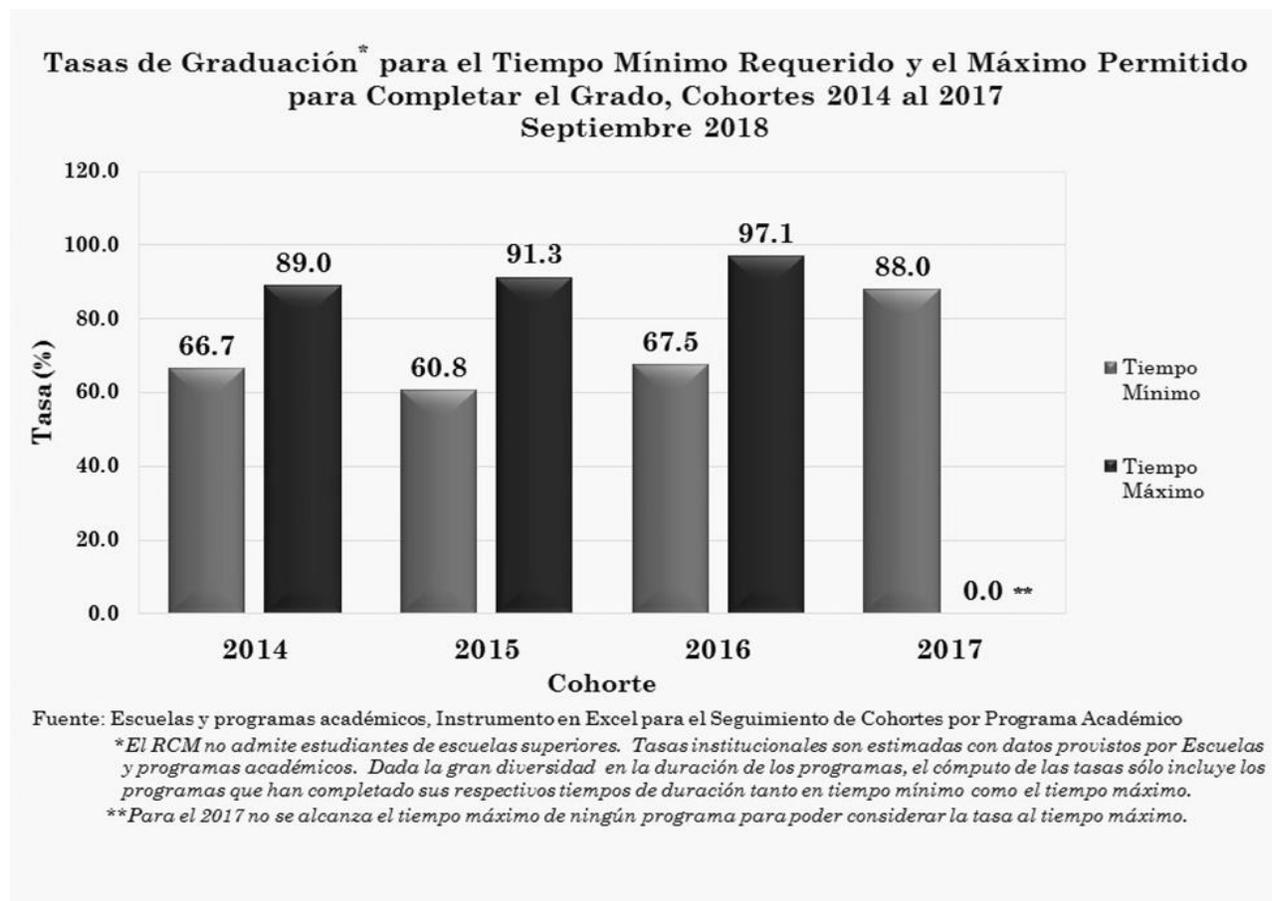
Los últimos datos disponibles publicados en el Dashboard del RCM corresponden a las cohortes 2014 al 2017. En estos se evidencia una tasa de retención general del primer al segundo año de estudio entre 94% y 96%. La tendencia en los datos apunta hacia un aumento en la retención de estudiantes en el RCM. Se aclara que el RCM no admite estudiantes de escuela superior.



Tasa Graduación

Los últimos datos disponibles publicados en el Dashboard del RCM corresponden a las cohortes 2014 al 2017. Las tasas de graduación general y por programa académico se calculan al tiempo mínimo requerido para completar el grado académico (T_{\min}) y al tiempo máximo permitido para completarlo (T_{\max}). En los datos se evidencia una tasa de

graduación al T_{\min} que ronda entre el 61% y el 68%. La tasa de 88% correspondiente al T_{\min} cohorte 2017 solo incluye programas de duración de un año cuyas tasas de graduación son superiores respecto a los demás programas académicos del Recinto. Respecto a las tasas de graduación al T_{\max} se evidencia un aumento significativo, alcanzando el 97% en el grupo de estudiantes nuevo ingreso al RCM durante el año académico 2017-18.



Grados Otorgados Última Colación de Grados

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRADOS, CERTIFICADOS Y DIPLOMAS CONFERIDOS
POR PROGRAMA, NIVEL ACADÉMICO Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
AÑO 2018-2019

	TOTAL			PRIMER NIVEL PROFESIONAL			DOCTORADO			CERTIFICADO GRADUADO			MAESTRÍA			CERTIFICADO POST BACHILLERATO			BACHILLERATO			GRADO ASOCIADO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS	817	252	565	226	102	124	28	13	15	26	3	23	302	81	221	41	3	38	125	28	97	46	15	31	23	7	16
Escuela de Medicina	123	71	52	106	62	44	14	8	6				3	1	2												
Doctor en Medicina	106	62	44	106	62	44																					
Departamento de Ciencias Biomédicas																											
Doctorados en Filosofía	14	8	6				14	8	6																		
Anatomía	1	0	1				1	0	1																		
Bioquímica y Nutrición	5	4	1				5	4	1																		
Fisiología	2	0	2				2	0	2																		
Microbiología y Zoología Médica	6	4	2				6	4	2																		
Toxicología	0	0	0				0	0	0																		
Farmacología	0	0	0				0	0	0																		
Maestría en Ciencias	3	1	2										3	1	2												
Anatomía	1	1	0										1	1	0												
Bioquímica	0	0	0										0	0	0												
Fisiología	0	0	0										0	0	0												
Microbiología	2	0	2										2	0	2												
Farmacología	0	0	0										0	0	0												
Escuela de Odontología	79	23	56	54	16	38							2	0	2										23	7	16
Odontología (DMD)	54	16	38	54	16	38																					
Maestrías	2	0	2										2	0	2												
Ortodoncia	0	0	0										0	0	0												
Prostodoncia	1	0	1										1	0	1												
Odontopediatría	1	0	1										1	0	1												
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	0										0	0	0												
Certificados Post Doctorales	23	7	16																						23	7	16
Odontología General	8	3	5																						8	3	5
Odontología General - 2do año	4	1	3																						4	1	3
Cirugía Oral-Maxilofacial	2	2	0																						2	2	0
Odontopediatría	4	0	4																						4	0	4
Prostodoncia	3	1	2																						3	1	2
Ortodoncia	2	0	2																						2	0	2
Escuela de Farmacia	46	14	32	41	14	27							5	0	5												
Doctor en Farmacia	41	14	27	41	14	27																					
Maestría	5	0	5										5	0	5												
Maestría Farmacia (Industrial)	3	0	3										3	0	3												
Maestría en Ciencias en Farmacia	2	0	2										2	0	2												

	TOTAL			PRIMER NIVEL PROFESIONAL			DOCTORADO			CERTIFICADO GRADUADO			MAESTRÍA			CERTIFICADO POST BACHILLERATO			BACHILLERATO			GRADO ASOCIADO			OTROS					
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F			
Escuela Graduada de Salud Pública	215	58	157				11	5	6	26	3	23	178	50	128															
<u>Doctorado</u>	<u>11</u>	<u>5</u>	<u>6</u>				<u>11</u>	<u>5</u>	<u>6</u>																					
Salud Pública - Ambiental	1	0	1				1	0	1																					
Salud Pública - Sistema de Salud y Gerencia	8	3	5				8	3	5																					
Salud Pública - Determinantes Sociales de Salud	2	2	0				2	2	0																					
<u>Maestrías</u>	<u>178</u>	<u>50</u>	<u>128</u>										<u>178</u>	<u>50</u>	<u>128</u>															
Administración Servicios Salud	27	13	14										27	13	14															
Demografía	10	4	6										10	4	6															
Nutrición	19	2	17										19	2	17															
Salud Ambiental	12	2	10										12	2	10															
Higiene Industrial	12	4	8										12	4	8															
Educación en Salud Pública	12	1	11										12	1	11															
Salud Pública – General	34	5	29										34	5	29															
Salud Pública – Madre y Niño	0	0	0										0	0	0															
Salud Pública – Epidemiología	15	7	8										15	7	8															
Salud Pública – Bioestadística	11	5	6										11	5	6															
Salud Pública – Gerontología	14	2	12										14	2	12															
Salud Pública – Enfermería Obstétrica-Partera	0	0	0										0	0	0															
Epidemiología	5	2	3										5	2	3															
Investigación Evaluativa en Sistemas Salud	7	3	4										7	3	4															
<u>Certificados</u>	<u>26</u>	<u>3</u>	<u>23</u>							<u>26</u>	<u>3</u>	<u>23</u>																		
Gerontología	19	3	16							19	3	16																		
Deficiencias en el Desarrollo-Intervención Temprana	7	0	7							7	0	7																		
Enfermera-Partera	0	0	0							0	0	0																		
Promoción de la Salud Escolar	0	0	0							0	0	0																		
Escuela de Enfermería	135	34	101				3	0	3				56	21	35				76	13	63									
Doctorado en Ciencias Enfermería	3	0	3				3	0	3																					
<u>Maestría</u>	<u>56</u>	<u>21</u>	<u>35</u>										<u>56</u>	<u>21</u>	<u>35</u>															
Ciencias en Enfermería	45	13	32										45	13	32															
Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia	11	8	3										11	8	3															
Ciencias en Enfermería con Especialidad en Enfermería de Familia	0	0	0										0	0	0															
<u>Bachillerato</u>	<u>76</u>	<u>13</u>	<u>63</u>																<u>76</u>	<u>13</u>	<u>63</u>									
Ciencias en Enfermería	76	13	63																76	13	63									
Escuela de Profesiones de la Salud	219	52	167	25	10	15							58	9	49	41	3	38	49	15	34	46	15	31						
Doctorado en Audiología	4	1	3	4	1	3																								
Doctorado en Terapia Física	21	9	12	21	9	12																								
<u>Maestría</u>	<u>58</u>	<u>9</u>	<u>49</u>										<u>58</u>	<u>9</u>	<u>49</u>															
Administración en Información de Salud	21	5	16										21	5	16															
Laboratorio Clínico	5	0	5										5	0	5															
Patología del Habla	17	0	17										17	0	17															
Terapia Física	0	0	0										0	0	0															
Terapia Ocupacional	10	2	8										10	2	8															
Ciencias en Investigación Clínica	5	2	3										5	2	3															
<u>Certificado Graduado</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>										<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>															
Ciencias en Investigación Clínica	0	0	0										0	0	0															

	TOTAL			PRIMER NIVEL PROFESIONAL			DOCTORADO			CERTIFICADO GRADUADO			MAESTRIA			CERTIFICADO POST BACHILLERATO			BACHILLERATO			GRADO ASOCIADO			OTROS					
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F			
Bachillerato	49	15	34																49	15	34									
Tecnología Veterinaria	15	3	12																15	3	12									
Tecnología Médica	6	3	3																6	3	3									
Medicina Nuclear	6	1	5																6	1	5									
Educación en Salud	0	0	0																0	0	0									
Ciencias de la Salud	22	8	14																22	8	14									
Certificados Post Bachillerato	41	3	38													41	3	38												
Tecnología Médica	19	2	17													19	2	17												
Internado en Dietética	18	0	18													18	0	18												
Citotecnología	4	1	3													4	1	3												
Grado Asociado	46	15	31																			46	15	31						
Asistente Dental	21	5	16																			21	5	16						
Tecnología Oftálmica	9	4	5																			9	4	5						
Tecnología Radiológica	16	6	10																			16	6	10						

¹ No se incluyen los Medicos Residentes que completaron el Certificado Post Doctoral (Total = ###; Masc = ## v Fem = ##) (Fuente de Datos: Decanato Auxiliar de Educación Médica Graduada, Educación Médica Continua v Capacitación de Facultad.)

Fuente de Información: Oficina del Registrador y Oficina de Educación Médica Graduada
(Oficina del Registrador: Incluye los grados certificados al 22 de octubre de 2019)
5 de noviembre de 2019

JCT
OPIAI

Perfil Personal Docente por Tipo de Nombramiento

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PERSONAL DOCENTE POR DECANATO, RANGO, JORNADA DE TRABAJO,
EDAD, SEXO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y PREPARACION ACADEMICA
AÑO 2015 - 20016

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						PREPARACION ACADEMICA								
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*	PhD	MD	DMD	Post Doc.	Otros Doc.	Maest.	Bach.	Otros*
RCM	1067	690	377	21	191	272	305	277	1	478	589	410	116	0	369	10	35	127	57	170	34	322	235	164	31	54
Catedrático	288	274	14	0	2	24	97	164	1	141	147	257	19	0	9	0	1	2	48	59	12	82	64	17	1	5
Catedrático Asociado	172	133	39	0	6	51	74	41	0	69	103	93	28	0	33	1	2	15	3	31	5	49	44	29	5	6
Catedrático Auxiliar	408	159	249	3	125	141	93	46	0	207	201	29	52	0	206	6	8	107	1	67	16	171	76	36	9	32
Instructor	26	22	4	4	5	7	7	3	0	6	20	0	9	0	16	0	0	1	0	1	0	2	1	21	0	1
Otros*	173	102	71	14	53	49	34	23	0	55	118	31	8	0	105	3	24	2	5	12	1	18	50	61	16	10
Escuela de Medicina	562	307	255	4	109	149	146	153	1	295	267	169	59	0	253	8	8	65	19	143	0	235	97	29	9	30
Catedrático	138	124	14	0	0	7	40	90	1	76	62	114	14	0	7	0	1	2	18	54	0	46	17	3	0	0
Catedrático Asociado	86	60	26	0	1	21	39	25	0	45	41	40	13	0	22	1	1	9	1	24	0	36	20	1	1	3
Catedrático Auxiliar	271	93	178	1	88	100	52	30	0	147	124	11	28	0	171	4	124	53	0	56	0	138	45	6	5	21
Instructor	5	1	4	0	0	0	4	1	0	3	2	0	0	0	4	0	0	1	0	1	0	2	0	2	0	0
Otros*	62	29	33	3	20	21	11	7	0	24	38	4	4	0	49	3	2	0	0	8	0	13	15	17	3	6
Escuela de Medicina Dental	143	78	65	1	24	37	41	40	0	73	70	50	11	0	19	2	2	59	1	9	32	55	21	10	3	12
Catedrático	45	45	0	0	0	7	13	25	0	28	17	42	3	0	0	0	0	0	0	2	12	22	5	1	1	2
Catedrático Asociado	22	15	7	0	2	11	6	3	0	6	16	6	5	0	4	0	1	6	0	2	5	5	5	1	1	3
Catedrático Auxiliar	70	13	57	0	22	17	22	9	0	36	34	1	2	0	12	2	1	52	0	5	15	27	10	5	1	7
Instructor	3	3	0	1	0	1	0	1	0	1	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Otros*	3	2	1	0	0	1	0	2	0	2	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0
Escuela de Salud Pública	80	70	10	1	15	10	29	25	0	33	47	52	8	0	17	0	2	1	18	3	0	5	28	23	2	1
Catedrático	40	40	0	0	1	3	15	21	0	20	20	40	0	0	0	0	0	0	17	1	0	3	15	4	0	0
Catedrático Asociado	15	14	1	0	1	4	9	1	0	6	9	11	4	0	0	0	0	0	0	1	0	1	5	8	0	0
Catedrático Auxiliar	10	9	1	0	5	2	3	0	0	4	6	0	4	0	5	0	0	1	0	1	0	0	4	4	0	1
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	15	7	8	1	8	1	2	3	0	3	12	1	0	0	12	0	2	0	1	0	0	1	4	7	2	0
Escuela de Farmacia	41	37	4	2	6	15	10	8	0	14	27	23	14	0	0	0	4	0	2	0	0	8	20	6	3	2
Catedrático	8	8	0	0	0	4	1	3	0	4	4	8	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	5	0	0	0
Catedrático Asociado	13	13	0	0	1	5	5	2	0	3	10	10	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	1	0
Catedrático Auxiliar	15	14	1	2	5	5	1	2	0	6	9	4	10	0	0	0	1	0	0	0	0	2	11	0	0	2
Instructor	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Otros*	4	1	3	0	0	1	2	1	0	1	3	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	1	2	0

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						PREPARACION ACADEMICA										
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*	PhD	MD	DMD	Post		Otros		Maest.	Bach.	Otros*
																						Doc.	Doc.	Doc.	Doc.			
Escuela de Profesiones de la Salud	99	80	19	3	15	21	44	16	0	17	82	58	8	0	12	0	19	2	6	5	2	6	26	41	9	4		
Catedrático	34	34	0	0	0	2	21	11	0	6	28	32	1	0	1	0	0	0	3	1	0	5	15	7	0	3		
Catedrático Asociado	17	17	0	0	1	5	6	5	0	2	15	15	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	5	8	2	0		
Catedrático Auxiliar	19	18	1	0	4	6	9	0	0	4	15	8	4	0	4	0	2	1	1	1	1	0	2	11	3	0		
Instructor	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
Otros*	28	10	18	3	9	8	8	0	0	5	23	3	1	0	6	0	17	1	1	3	1	0	4	14	4	1		
Escuela de Enfermería	48	43	5	5	4	20	11	8	0	7	41	21	11	0	16	0	0	0	3	1	0	5	6	32	0	1		
Catedrático	9	9	0	0	0	0	3	6	0	0	9	8	1	0	0	0	0	0	2	0	0	3	2	2	0	0		
Catedrático Asociado	9	9	0	0	0	3	4	2	0	2	7	8	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	5	0	0		
Catedrático Auxiliar	9	9	0	0	0	8	1	0	0	1	8	4	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0		
Instructor	13	13	0	3	4	5	1	0	0	2	11	0	5	0	8	0	0	0	0	0	0	0	1	11	0	1		
Otros*	8	3	5	2	0	4	2	0	0	2	6	1	0	0	7	0	0	0	0	0	0	1	2	5	0	0		
Decanato de Asuntos Académicos	51	48	3	3	10	11	14	13	0	21	30	26	3	0	22	0	0	0	5	2	0	1	18	18	4	3		
Catedrático	9	9	0	0	0	0	4	5	0	6	3	9	0	0	0	0	0	0	4	1	0	1	3	0	0	0		
Catedrático Asociado	3	3	0	0	0	1	2	0	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0		
Catedrático Auxiliar	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
Instructor	3	3	0	0	0	1	1	1	0	0	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0		
Otros*	35	32	3	3	10	9	6	7	0	15	20	14	1	0	20	0	0	0	1	1	0	0	14	12	4	3		
Hospital Universitario	14	1	13	0	0	1	7	6	0	11	3	0	0	0	14	0	0	0	0	5	0	4	5	0	0	0		
Catedrático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Catedrático Asociado	5	0	5	0	0	0	3	2	0	4	1	0	0	0	5	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0	0		
Catedrático Auxiliar	9	1	8	0	0	1	4	4	0	7	2	0	0	0	9	0	0	0	0	3	0	3	3	0	0	0		
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Otros*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Otras Divisiones**	29	26	3	2	8	8	3	8	0	7	22	11	2	0	16	0	0	0	3	2	0	3	14	5	1	1		
Catedrático	5	5	0	0	1	1	0	3	0	1	4	4	0	0	1	0	0	0	2	0	0	1	2	0	0	0		
Catedrático Asociado	2	2	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0		
Catedrático Auxiliar	4	1	3	0	1	2	0	1	0	2	2	0	0	0	4	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1		
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Otros*	18	18	0	2	6	4	3	3	0	3	15	6	2	0	10	0	0	0	1	0	0	1	10	5	1	0		

Fuente: Sistema de Información de Recursos Humanos (5 de octubre de 2015).

Otros: Representan los individuos que no pertenecen a las categorías presentes o que se desconoce la información.

**Otras Divisiones: Representan el Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración y Rectoría.

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional

3 de diciembre de 2015

JCT

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PERSONAL DOCENTE POR DECANATO, RANGO, JORNADA DE TRABAJO,
EDAD, SEXO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y PREPARACION ACADEMICA
AÑO 2016 - 2017

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						PREPARACION ACADEMICA								
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*	PhD	MD	DMD	Post Doc.	Otros Doc.	Maest.	Bach.	Otros*
RCM	1053	690	363	6	189	245	297	250	66	470	583	413	107	1	364	13	24	131	57	167	29	328	230	160	29	51
Catedrático	302	286	16	0	2	21	100	132	47	145	157	266	21	0	11	1	1	2	48	59	13	86	67	24	1	2
Catedrático Asociado	177	137	40	0	6	51	67	45	8	80	97	83	32	0	44	1	2	15	3	33	6	47	50	24	6	8
Catedrático Auxiliar	385	150	235	1	121	122	89	44	8	188	197	30	40	0	202	5	4	104	2	66	9	171	68	32	9	28
Instructor	33	25	8	2	9	8	10	4	0	7	26	0	10	0	18	0	1	4	0	1	0	2	1	26	1	2
Otros*	156	92	64	3	51	43	31	25	3	50	106	34	4	1	89	6	16	6	4	8	1	22	44	54	12	11
Escuela de Medicina	566	314	252	2	102	137	145	140	40	295	271	174	55	1	251	11	4	70	22	144	0	242	96	26	8	28
Catedrático	148	132	16	0	0	6	42	70	30	82	66	119	16	0	9	1	1	2	21	55	0	48	21	3	0	0
Catedrático Asociado	97	70	27	0	1	26	36	29	5	52	45	36	18	0	32	1	1	9	1	27	0	38	23	1	2	5
Catedrático Auxiliar	262	86	176	0	85	90	52	30	5	139	123	15	18	0	165	4	2	58	0	56	0	140	40	5	5	16
Instructor	5	1	4	0	0	0	3	2	0	3	2	0	0	0	4	0	0	1	0	1	0	2	0	2	0	0
Otros*	54	25	29	2	16	15	12	9	0	19	35	4	3	1	41	5	0	0	0	5	0	14	12	15	1	7
Escuela de Medicina Dental	136	81	55	0	23	33	37	35	8	69	67	50	11	0	21	1	2	51	1	8	28	53	21	9	3	13
Catedrático	46	46	0	0	0	5	15	20	6	27	19	43	3	0	0	0	0	0	0	1	13	23	5	1	1	2
Catedrático Asociado	23	16	7	0	2	9	6	4	2	9	14	5	6	0	5	0	1	6	0	2	6	4	7	1	0	3
Catedrático Auxiliar	61	14	47	0	20	16	16	9	0	29	32	1	1	0	13	1	1	44	1	5	9	25	7	4	2	8
Instructor	3	3	0	0	1	1	0	1	0	1	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Otros*	3	2	1	0	0	2	0	1	0	3	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0
Escuela de Salud Pública	86	73	13	0	17	10	29	23	7	35	51	53	6	0	21	0	3	3	18	2	0	6	31	25	2	2
Catedrático	39	39	0	0	1	3	15	16	4	19	20	39	0	0	0	0	0	0	17	1	0	2	13	6	0	0
Catedrático Asociado	15	14	1	0	1	3	8	2	1	6	9	12	2	0	1	0	0	0	0	1	0	1	7	6	0	0
Catedrático Auxiliar	11	11	0	0	5	2	3	1	0	4	7	1	4	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	4	0	1
Instructor	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Otros*	20	9	11	0	10	2	2	4	2	6	14	1	0	0	14	0	3	2	1	0	0	3	5	9	2	0
Escuela de Farmacia	40	35	5	1	6	12	12	4	5	14	26	22	13	0	0	0	4	1	2	0	0	7	20	6	3	2
Catedrático	12	12	0	0	0	4	4	2	2	5	7	12	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	6	2	0	0
Catedrático Asociado	9	9	0	0	1	3	4	1	0	3	6	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	2	1	0
Catedrático Auxiliar	14	12	2	1	5	4	1	1	2	5	9	3	9	0	0	0	1	1	0	0	0	2	10	0	0	2
Instructor	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Otros*	4	1	3	0	0	1	2	0	1	1	3	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	1	2	0

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						PREPARACION ACADÉMICA								
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*	PhD	MD	DMD	Post Doc.	Otros Doc.	Maest.	Bach.	Otros*
Escuela de Profesiones de la Salud	92	76	16	0	16	19	40	16	1	15	77	56	9	0	13	0	10	4	6	4	1	6	25	39	9	0
Catedrático	35	35	0	0	0	3	18	13	1	6	29	33	1	0	1	0	0	0	3	1	0	5	15	9	0	0
Catedrático Asociado	15	15	0	0	1	5	6	3	0	3	12	13	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	6	3	0
Catedrático Auxiliar	17	16	1	0	5	3	9	0	0	3	14	7	4	0	5	0	0	1	1	1	0	0	2	11	2	0
Instructor	4	1	3	0	1	1	2	0	0	0	4	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	4	0	0
Otros*	21	9	12	0	9	7	5	0	0	3	18	3	1	0	7	0	9	1	1	2	1	1	3	9	4	0
Escuela de Enfermería	45	42	3	2	7	15	11	9	1	6	39	20	11	0	11	1	1	1	3	1	0	5	4	30	0	2
Catedrático	10	10	0	0	0	0	3	6	1	0	10	9	1	0	0	0	0	0	2	0	0	3	2	3	0	0
Catedrático Asociado	9	9	0	0	0	3	3	3	0	3	6	8	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	6	0	0
Catedrático Auxiliar	7	7	0	0	0	5	2	0	0	0	7	2	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0
Instructor	15	15	0	2	7	4	2	0	0	2	13	0	5	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1	13	0	1
Otros*	4	1	3	0	0	3	1	0	0	1	3	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1
Decanato de Asuntos Académicos	47	44	3	1	9	9	12	13	3	21	26	27	2	0	18	0	0	0	4	2	0	2	15	19	3	2
Catedrático	9	9	0	0	0	0	2	4	3	6	3	9	0	0	0	0	0	0	3	1	0	2	3	0	0	0
Catedrático Asociado	3	3	0	0	0	1	2	0	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0
Catedrático Auxiliar	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Instructor	4	4	0	0	0	2	1	1	0	1	3	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0
Otros*	30	27	3	1	9	6	6	8	0	14	16	15	0	0	15	0	0	0	1	1	0	0	11	13	2	2
Hospital Universitario	11	1	10	0	0	0	6	4	1	9	2	0	0	0	11	0	0	0	0	4	0	3	4	0	0	0
Catedrático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Asociado	4	0	4	0	0	0	2	2	0	3	1	0	0	0	4	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0
Catedrático Auxiliar	7	1	6	0	0	0	4	2	1	6	1	0	0	0	7	0	0	0	0	3	0	2	2	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Divisiones**	30	24	6	0	9	10	5	6	0	6	24	11	0	0	18	0	0	1	1	2	0	4	14	6	1	2
Catedrático	3	3	0	0	1	0	1	1	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0
Catedrático Asociado	2	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Catedrático Auxiliar	5	2	3	0	1	2	1	1	0	2	3	0	0	0	5	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	1
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	20	18	2	0	7	7	3	3	0	3	17	8	0	0	11	0	0	1	1	0	0	1	10	6	1	1

Fuente: Sistema de Información de Recursos Humanos (22 de febrero de 2017).

Otros: Representan los individuos que no pertenecen a las categorías presentes o que se desconoce la información.

**Otras Divisiones: Representan el Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración y Rectoría.

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional

12 de mayo de 2017

JCT

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PERSONAL DOCENTE POR DECANATO, RANGO, JORNADA DE TRABAJO,
EDAD, SEXO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y PREPARACION ACADEMICA
AÑO 2017 - 2018

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
RCM	1124	699	425	10	216	257	308	332	1	496	628	313	95	115	328	39	17	217
Catedrático	250	221	29	0	1	16	76	157	0	123	127	196	19	1	14	17	0	3
Catedrático Asociado	153	110	43	0	4	45	58	46	0	71	82	68	18	5	37	4	1	20
Catedrático Auxiliar	440	147	293	4	145	135	96	60	0	215	225	20	43	3	193	14	3	164
Instructor	29	23	6	3	9	8	6	3	0	7	22	0	7	1	13	1	3	4
Otros*	252	198	54	3	57	53	72	66	1	80	172	29	8	105	71	3	10	26
Escuela de Medicina	630	331	299	5	131	141	157	196	0	319	311	149	41	42	250	26	3	119
Catedrático	136	114	22	0	0	5	35	96	0	74	62	95	15	1	12	10	0	3
Catedrático Asociado	99	66	33	0	1	27	37	34	0	54	45	39	10	3	30	4	1	12
Catedrático Auxiliar	311	86	225	2	110	95	62	42	0	159	152	10	12	1	172	12	2	102
Instructor	3	0	3	0	0	0	2	1	0	2	1	0	0	0	2	0	0	1
Otros*	81	65	16	3	20	14	21	23	0	30	51	5	4	37	34	0	0	1
Escuela de Medicina Dental	154	77	77	1	22	37	45	49	0	78	76	35	9	18	18	6	0	68
Catedrático	36	32	4	0	0	3	12	21	0	21	15	31	1	0	0	4	0	0
Catedrático Asociado	19	10	9	0	2	7	5	5	0	9	10	3	4	0	4	0	0	8
Catedrático Auxiliar	77	13	64	1	18	21	23	14	0	40	37	0	3	0	12	2	0	60
Instructor	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0
Otros*	20	20	0	0	2	5	5	8	0	8	12	1	0	18	1	0	0	0
Escuela de Salud Pública	92	80	12	0	20	13	29	30	0	36	56	40	8	9	22	2	4	7
Catedrático	36	36	0	0	1	3	14	18	0	15	21	33	2	0	1	0	0	0
Catedrático Asociado	11	10	1	0	0	3	5	3	0	3	8	6	2	1	2	0	0	0
Catedrático Auxiliar	8	8	0	0	3	3	1	1	0	4	4	1	4	0	3	0	0	0
Instructor	2	2	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1
Otros*	35	24	11	0	15	4	8	8	0	13	22	0	0	8	16	2	3	6
Escuela de Farmacia	42	37	5	1	8	15	12	6	0	14	28	17	13	6	0	0	3	3
Catedrático	8	8	0	0	0	5	2	1	0	3	5	8	0	0	0	0	0	0
Catedrático Asociado	4	4	0	0	0	2	1	1	0	1	3	4	0	0	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	18	16	2	1	8	5	2	2	0	7	11	4	12	0	0	0	1	1
Instructor	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Otros*	11	8	3	0	0	3	6	2	0	3	8	1	0	6	0	0	2	2

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
Escuela de Profesiones de la Salud	96	74	22	0	18	23	37	18	0	17	79	35	8	18	9	2	7	17
Catedrático	21	20	1	0	0	0	9	12	0	5	16	18	1	0	1	1	0	0
Catedrático Asociado	13	13	0	0	1	4	6	2	0	3	10	11	1	0	1	0	0	0
Catedrático Auxiliar	13	12	1	0	4	4	5	0	0	2	11	4	5	0	3	0	0	1
Instructor	6	3	3	0	1	3	2	0	0	1	5	0	1	0	0	1	2	2
Otros*	43	26	17	0	12	12	15	4	0	6	37	2	0	18	4	0	5	14
Escuela de Enfermería	45	40	5	3	8	13	12	8	1	8	37	12	9	10	10	2	0	2
Catedrático	8	7	1	0	0	0	4	4	0	1	7	7	0	0	0	1	0	0
Catedrático Asociado	6	6	0	0	0	2	3	1	0	1	5	4	1	1	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	7	7	0	0	0	5	2	0	0	0	7	0	5	2	0	0	0	0
Instructor	13	13	0	3	7	3	0	0	0	3	10	0	3	1	9	0	0	0
Otros*	11	7	4	0	1	3	3	3	1	3	8	1	0	6	1	1	0	2
Decanato de Asuntos Académicos	46	42	4	0	8	8	8	22	0	18	28	19	5	6	14	1	0	1
Catedrático	5	4	1	0	0	0	0	5	0	4	1	4	0	0	0	1	0	0
Catedrático Asociado	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	5	5	0	0	2	2	1	0	0	2	3	1	2	0	2	0	0	0
Instructor	2	2	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0
Otros*	33	30	3	0	6	5	6	16	0	12	21	13	2	6	11	0	0	1
Hospital Universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Divisiones**	19	18	1	0	1	7	8	3	0	6	13	6	2	6	5	0	0	0
Catedrático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	18	18	0	0	1	7	8	2	0	5	13	6	2	6	4	0	0	0

Fuente: Sistema de Información de Recursos Humanos (2 de noviembre de 2017) (Jasper).

Otros: Representan los individuos que no pertenecen a las categorías presentes o que se desconoce la información.

**Otras Divisiones: Representan el Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración y Rectoría.

*** Debido a la nueva plataforma de base de datos Jasper, la información concerniente a la Preparación Académica no está disponible.

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional

19 de abril de 2018

JCT

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PERSONAL DOCENTE POR DECANATO, RANGO, JORNADA DE TRABAJO,
EDAD, SEXO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y PREPARACION ACADEMICA
AÑO 2018 - 2019**

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
RCM	1156	688	468	11	233	263	304	343	2	512	644	302	86	114	343	46	33	232
Catedrático	306	275	31	0	1	21	92	191	1	148	158	190	20	61	15	19	0	1
Catedrático Asociado	169	128	41	0	6	44	66	53	0	76	93	69	14	27	36	4	1	18
Catedrático Auxiliar	484	162	322	1	152	153	107	71	0	236	248	24	39	18	195	17	6	185
Instructor	30	24	6	1	9	8	7	5	0	8	22	1	5	4	14	1	2	3
Otros*	167	99	68	9	65	37	32	23	1	44	123	18	8	4	83	5	24	25
Escuela de Medicina	666	331	335	7	143	152	162	202	0	335	331	153	37	42	261	31	6	136
Catedrático	154	130	24	0	1	5	37	111	0	83	71	93	15	20	13	12	0	1
Catedrático Asociado	106	75	31	0	3	27	41	35	0	57	49	44	7	10	29	4	1	11
Catedrático Auxiliar	346	95	251	1	117	109	71	48	0	175	171	12	11	11	173	15	5	119
Instructor	4	1	3	0	0	0	2	2	0	2	2	0	0	1	2	0	0	1
Otros*	56	30	26	6	22	11	11	6	0	18	38	4	4	0	44	0	0	4
Escuela de Medicina Dental	151	73	78	0	24	33	42	52	0	80	71	31	8	18	18	6	0	70
Catedrático	44	41	3	0	0	3	15	26	0	27	17	26	1	13	0	4	0	0
Catedrático Asociado	21	13	8	0	2	7	4	8	0	8	13	3	4	3	4	0	0	7
Catedrático Auxiliar	82	15	67	0	21	22	23	16	0	43	39	0	3	2	12	2	0	63
Instructor	3	3	0	0	1	1	0	1	0	1	2	1	0	0	2	0	0	0
Otros*	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Escuela de Salud Pública	89	77	12	0	19	15	23	32	0	33	56	38	7	9	22	2	4	7
Catedrático	41	41	0	0	0	3	15	23	0	19	22	32	2	6	1	0	0	0
Catedrático Asociado	11	9	2	0	0	4	3	4	0	3	8	5	2	2	2	0	0	0
Catedrático Auxiliar	9	9	0	0	4	3	1	1	0	5	4	1	3	0	4	0	1	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	28	18	10	0	15	5	4	4	0	6	22	0	0	1	15	2	3	7
Escuela de Farmacia	44	36	8	0	10	15	12	7	0	14	30	17	12	6	0	0	5	4
Catedrático	11	10	1	0	0	6	4	1	0	4	7	8	0	3	0	0	0	0
Catedrático Asociado	7	7	0	0	0	2	3	2	0	2	5	4	0	3	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	16	14	2	0	7	5	1	3	0	7	9	4	10	0	0	0	0	2
Instructor	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Otros*	9	4	5	0	3	2	3	1	0	1	8	1	1	0	0	0	5	2

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
Escuela de Profesiones de la Salud	93	73	20	1	17	23	34	18	0	20	73	30	8	18	10	4	16	7
Catedrático	31	30	1	0	0	3	15	13	0	6	25	16	1	12	1	1	0	0
Catedrático Asociado	14	14	0	0	1	3	8	2	0	3	11	9	1	3	1	0	0	0
Catedrático Auxiliar	17	16	1	0	3	6	7	1	0	3	14	4	6	3	3	0	0	1
Instructor	6	3	3	0	1	4	1	0	0	1	5	0	0	0	1	1	2	2
Otros*	25	10	15	1	12	7	3	2	0	7	18	1	0	0	4	2	14	4
Escuela de Enfermería	46	38	8	2	9	9	15	10	1	7	39	15	8	8	10	2	2	1
Catedrático	12	11	1	0	0	1	3	8	0	1	11	8	1	2	0	1	0	0
Catedrático Asociado	5	5	0	0	0	1	3	1	0	1	4	4	0	1	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	8	8	0	0	0	4	4	0	0	0	8	2	4	2	0	0	0	0
Instructor	12	12	0	1	7	2	2	0	0	3	9	0	3	2	7	0	0	0
Otros*	9	2	7	1	2	1	3	1	1	2	7	1	0	1	3	1	2	1
Decanato de Asuntos Académicos	45	40	5	1	8	9	7	19	1	17	28	15	5	5	17	1	0	2
Catedrático	10	9	1	0	0	0	0	9	1	7	3	6	0	3	0	1	0	0
Catedrático Asociado	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	5	5	0	0	0	4	0	1	0	2	3	1	2	0	2	0	0	0
Instructor	4	4	0	0	0	1	1	2	0	1	3	0	1	1	2	0	0	0
Otros*	25	21	4	1	8	4	5	7	0	7	18	8	2	0	13	0	0	2
Hospital Universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Divisiones**	22	20	2	0	3	7	9	3	0	6	16	3	1	8	5	0	0	5
Catedrático	3	3	0	0	0	0	3	0	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0
Catedrático Asociado	4	4	0	0	0	0	3	1	0	2	2	0	0	4	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	14	13	1	0	3	7	3	1	0	2	12	2	1	2	4	0	0	5

Fuente: Sistema de Información de Recursos Humanos (31 de octubre de 2018).

Otros: Representan los individuos que no pertenecen a las categorías presentes o que se desconoce la información.

**Otras Divisiones: Representan el Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración y Rectoría.

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional

3 de abril de 2019

JCT

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PERSONAL DOCENTE POR DECANATO, RANGO, JORNADA DE TRABAJO,
EDAD, SEXO, TIPO DE NOMBRAMIENTO Y PREPARACION ACADEMICA
AÑO 2019 - 2020

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
RCM	1164	664	500	10	223	267	298	366	0	523	641	294	76	106	320	49	22	297
Catedrático	314	276	38	0	2	25	86	201	0	144	170	190	19	58	19	22	0	6
Catedrático Asociado	176	132	44	0	7	49	59	61	0	77	99	64	17	23	47	3	1	21
Catedrático Auxiliar	470	132	338	3	142	145	110	70	0	242	228	18	29	14	169	19	7	214
Instructor	30	22	8	2	9	8	5	6	0	8	22	1	4	4	15	1	1	4
Otros*	174	102	72	5	63	40	38	28	0	52	122	21	7	7	70	4	13	52
Escuela de Medicina	679	324	355	4	133	161	158	223	0	346	333	150	30	40	250	37	6	166
Catedrático	161	134	27	0	1	7	35	118	0	85	76	94	14	19	16	15	0	3
Catedrático Asociado	108	75	33	0	2	27	34	45	0	55	53	43	6	9	34	3	1	12
Catedrático Auxiliar	343	81	262	1	109	111	75	47	0	179	164	7	7	9	158	17	5	140
Instructor	4	1	3	0	0	0	1	3	0	2	2	0	0	1	2	0	0	1
Otros*	63	33	30	3	21	16	13	10	0	25	38	6	3	2	40	2	0	10
Escuela de Medicina Dental	156	69	87	2	27	32	44	51	0	79	77	29	7	18	14	6	0	82
Catedrático	47	41	6	0	0	5	16	26	0	23	24	25	2	14	0	4	0	2
Catedrático Asociado	25	17	8	0	3	9	5	8	0	9	16	3	5	2	7	0	0	8
Catedrático Auxiliar	82	10	72	2	23	17	23	17	0	47	35	1	0	2	6	2	0	71
Instructor	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Otros*	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Escuela de Salud Pública	84	65	19	0	17	17	20	30	0	30	54	35	4	6	17	1	3	18
Catedrático	37	36	1	0	0	4	13	20	0	17	20	28	1	5	2	1	0	0
Catedrático Asociado	12	10	2	0	1	4	3	4	0	5	7	6	2	1	3	0	0	0
Catedrático Auxiliar	6	6	0	0	3	2	0	1	0	3	3	1	1	0	3	0	1	0
Instructor	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Otros*	28	13	15	0	13	6	4	5	0	5	23	0	0	0	9	0	2	17
Escuela de Farmacia	44	35	9	0	9	14	13	8	0	15	29	16	12	6	0	0	4	6
Catedrático	13	12	1	0	0	5	5	3	0	4	9	10	0	3	0	0	0	0
Catedrático Asociado	6	6	0	0	0	3	2	1	0	1	5	2	1	3	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	14	12	2	0	6	4	1	3	0	7	7	3	9	0	0	0	0	2
Instructor	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Otros*	10	4	6	0	3	2	4	1	0	3	7	1	1	0	0	0	4	4

FACULTAD Y RANGO	TOTAL	JORNADA		GRUPO DE EDAD						SEXO		TIPO DE NOMBRAMIENTO						
		Completa	Parcial	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	Otro*	M	F	Permanente	Probatorio	Confianza	Especial	Contrato	Temporero	Otros*
Escuela de Profesiones de la Salud	88	69	19	1	13	23	30	21	0	19	69	27	11	16	8	3	8	15
Catedrático	31	30	1	0	1	3	11	16	0	6	25	18	1	10	1	1	0	0
Catedrático Asociado	14	14	0	0	1	3	7	3	0	3	11	5	3	3	3	0	0	0
Catedrático Auxiliar	15	14	1	0	1	7	7	0	0	3	12	3	7	2	1	0	1	1
Instructor	5	2	3	0	1	3	1	0	0	1	4	0	0	0	1	1	1	2
Otros*	23	9	14	1	9	7	4	2	0	6	17	1	0	1	2	1	6	12
Escuela de Enfermería	46	40	6	2	11	8	15	10	0	8	38	17	5	8	11	1	0	4
Catedrático	12	11	1	0	0	1	3	8	0	1	11	8	1	2	0	0	0	1
Catedrático Asociado	7	6	1	0	0	3	4	0	0	2	5	5	0	1	0	0	0	1
Catedrático Auxiliar	5	5	0	0	0	1	4	0	0	0	5	2	2	1	0	0	0	0
Instructor	14	14	0	2	8	2	1	1	0	4	10	1	2	2	9	0	0	0
Otros*	8	4	4	0	3	1	3	1	0	1	7	1	0	2	2	1	0	2
Decanato de Asuntos Académicos	44	41	3	1	10	7	8	18	0	16	28	14	6	5	15	1	0	3
Catedrático	10	9	1	0	0	0	0	10	0	7	3	6	0	3	0	1	0	0
Catedrático Asociado	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	4	4	0	0	0	3	0	1	0	2	2	1	3	0	0	0	0	0
Instructor	4	4	0	0	0	1	1	2	0	1	3	0	1	1	2	0	0	0
Otros*	25	23	2	1	10	3	6	5	0	6	19	7	2	0	13	0	0	3
Otras Divisiones**	23	21	2	0	3	5	10	5	0	10	13	6	1	7	5	0	1	3
Catedrático	3	3	0	0	0	0	3	0	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0
Catedrático Asociado	3	3	0	0	0	0	3	0	0	2	1	0	0	3	0	0	0	0
Catedrático Auxiliar	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Instructor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros*	16	15	1	0	3	5	4	4	0	6	10	5	1	2	4	0	1	3

Fuente: Sistema de Información de Recursos Humanos (25 de octubre de 2019).

Otros: Representan los individuos que no pertenecen a las categorías presentes o que se desconoce la información.

**Otras Divisiones: Representan el Decanato de Estudiantes, Decanato de Administración y Rectoría.

Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional

28 de octubre de 2019

JCT

Aprobación Examen de Reválida o Certificación

La información sobre el pase de exámenes de reválida, certificación u otro examen requerido para la práctica de la profesión de egreso es sometida por las escuelas y programas académicos del RCM y está sujeta a la disponibilidad de los datos al momento de la solicitud. Los últimos datos disponibles publicados en el Dashboard del RCM corresponden a los años académicos 2014-15 al 2017-18. Según los datos reportados, la aprobación de estos exámenes superó el 87%, alcanzando un 94% de aprobación en el grupo de egresados del RCM que tomó exámenes durante el 2017-18.

Para el periodo de los años evaluados, el RCM presenta una aprobación general del 91% de los exámenes de certificación, licencias, reválidas o cualquier otro examen a nivel local o nacional tomado por sus egresados y requerido para ejercer la profesión.

**Aprobación de los Exámenes
para Ejercer la Profesión de los Egresados del RCM
Años Académicos 2014-2015 al 2017-2018**

Año Académico	Tomaron el Examen	Aprobaron el Examen	Aprobación (%)
2014-15	365	320	87.7
2015-16	474	435	91.8
2016-17	480	433	90.2
2017-18	382	359	94.0
Total	1,701	1,547	90.9

Fuente: Escuelas y Programas Académicos a través del Cuestionario en Línea Indicadores de Egresados (2010-2016) y del Cuestionario en Línea Resultados de Aprobación de Exámenes para Ejercer la Profesión de los Egresados del Recinto de Ciencias Médicas (2016-2018)

* Incluye exámenes de certificación, licencias, reválidas o cualquier otro examen a nivel local o nacional requerido para que el egresado pueda ejercer la profesión. Algunos exámenes gozan de reciprocidad nacional-local. Se resumen datos generales, según su disponibilidad. La mayoría de los informes de las diversas Juntas Examinadoras no permiten discriminar el año de egreso de los estudiantes, sino el año académico en que se ofrece el examen. Algunos programas ofrecieron sólo la información de los estudiantes que lograron contactar.

Egresados que Trabajan en la Disciplina de la cual se Graduó

Los datos sobre empleabilidad de los egresados son obtenidos a través de las escuelas. Aunque no todas las escuelas sometieron sus datos, información actualizada se obtuvo de la mayoría de ellas.

Escuela de Enfermería:

Los resultados de empleabilidad de los egresados de la Escuela de Enfermería se recopilan de 6 meses a 1 año luego de la graduación. Los resultados que se presentan a continuación corresponden a los años académicos 2016-2017 y 2017-2018 y 2018-2019, por programa académico.

Índices de Empleabilidad por Programa Académico

Programa	2016-2017			2017-2018		2018-2019	
BSN	Empleabilidad (n=55)			Empleabilidad (n=26)		Empleabilidad (n=22)	
	Sí	No	No he buscado	Sí	No	Sí	No
	(n=41) 74.5%	(n=7) 12.73%	(n=7) 12.73%	(n=22) 84.6%	(n=4) 15.4%	(n=17) 77.27%	(n=5) 22.73%
MSN	Empleabilidad (n=11)**		Empleabilidad (n=9)		Empleabilidad (n=5)		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No he buscado	
	(n=11) 100%	--	(n=9) 100%	--	(n=4) 80%	(n=1) 20%	
MSN- Anestesia	Empleabilidad (n=6)		Empleabilidad (n=4)		Empleabilidad (n=9)		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	(n=6) 100%	--	(n=4) 100%	--	(n=9) 100%	--	

** Datos correspondientes al año académico 2015-2016 reportados en el auto-estudio de acreditación de la Escuela de Enfermería.

A. Programa de Bachillerato en Ciencias en Enfermería

- El índice de empleabilidad en el año académico 2016-2017 (graduados junio 2016) fue 75% (n=41). De los 41 profesionales que respondieron estar

empleados, el 93% (n=38) consiguieron empleo desde un mes hasta 6 meses luego de la graduación.

- El índice de empleabilidad en el año académico 2017-2018 (graduados junio 2017) fue 85%. Este índice se recopiló al año de graduación. Los profesionales que respondieron estar empleados, el 100% (n=22) consiguieron empleo desde menos de un mes hasta un año luego de la graduación.
- El índice de empleabilidad en el año académico 2018-2019 (graduados junio 2018) fue 77%. Los profesionales que respondieron estar empleados, el 82% (n=14) consiguieron empleo desde un mes hasta 6 meses luego de la graduación.

B. Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería

- El índice de empleabilidad en el año académico 2016-2017 no está disponible. En su lugar se reporta el año académico 2015-2016, demostrando un índice de empleabilidad de 100%.
- El índice de empleabilidad en el año académico 2017-2018 (graduados junio 2017) fue 100%. Los profesionales que respondieron estar empleados, el 100% (n=9) consiguieron empleo desde menos de un mes hasta 6 meses luego de la graduación.
- El índice de empleabilidad en el año académico 2018-2019 (graduados junio 2018) fue 80%. Los profesionales que respondieron estar empleados, el 100% (n=4) consiguieron empleo desde un mes hasta 3 meses luego de la graduación.

C. Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia

- El índice de empleabilidad en los pasados tres años académicos es de 100% para el Programa de Maestría con Especialidad en Anestesia. En los años 2016-2017 y 2017-2018 el 100% de los egresados obtuvo empleo en 6 meses o menos. Mientras que el 89% (n=8) de los egresados del 2018-2019 obtuvo empleo dentro del mismo periodo de tiempo luego de graduarse.

Escuela de Farmacia

Los resultados suministrados por la Escuela de Farmacia corresponden a los estudiantes graduados en los años 2017 y 2018, por programa académico. Los datos para los graduados en el 2019 no estaban disponibles al momento de la solicitud.

En general, los datos reportados demuestran que la mayoría de los egresados de la escuela se emplean dentro de la profesión de Farmacia (76%), gran parte de ellos se emplean en PR (70%) y la razón por la cual algunos no están empleados es la continuación de estudios de posgrado o Residencia (23%).

Empleabilidad egresados Programa Doctor en Farmacia (PharmD)

Año Graduación	Total de Graduados	Empleados en PR dentro de la profesión	Empleados en la profesión fuera de PR	Empleados fuera de la profesión	Completando Posgrado o en Residencia
2017	42	34 (80.9%)	2 (4.8%)	0	6 (14.3%)
2018	42	31 (73.8%)	2 (4.8%)	0	9 (21.4%)

Empleabilidad egresados Programa Maestrías de Cs. en Farmacia (Ciencias Farmacéuticas y Farmacia Industrial)

Año Graduación	Total de Graduados	Empleados en PR dentro de la profesión	Empleados en la profesión fuera de PR	Empleados fuera de la profesión	Completando Posgrado o en Residencia
2017	1	0	1 (100%)	0	0
2018*	12	3 (25.0%)	1 (8.3%)	0	7 (58.3%)

* 1 egresado con estatus de empleo desconocido

Escuela de Medicina

Los datos suministrados por la Escuela de Medicina corresponden a los estudiantes graduados del Programa de Doctor en Medicina (MD) en los años académicos 2016-17, 2017-18 y 2018-19. La empleabilidad de los egresados de este programa es evaluada mediante el por ciento de éstos que son aceptados en un programa de residencia en EU a través del *National Resident Matching Program* (NRMP). Es importante mencionar que muchos egresados que no son pareados en su residencia primaria, usualmente se ubican en otra residencia mediante mecanismos alternos (*Supplemental Offer and Acceptance Program -SOAP*, invitación directa o mediante una residencia en investigación). Los datos reportados por la escuela demuestran que en los pasados tres años el 86% o más de los graduados del Programa MD fueron aceptados en programas de residencia.

Egresados Programa MD aceptados en Residencias (NRMP)

Año Académico	Estudiantes Graduados	Match Rate (%)
2018-2019	108	86%
2017-2018	107	88%
2016-2017	103	88%

Escuela de Profesiones de la Salud (EPS)

No todos los programas de EPS tienen disponibles datos sobre la empleabilidad de sus egresados. A partir de los datos disponibles reportados por la escuela se observa que, en general, entre el 83% y 85% de los egresados se emplean en su disciplina o área relacionada.

Escuela de Profesiones de la Salud Resumen Datos de Empleabilidad por Programa Académico

Programa Académico	2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018	
	Empleado en la disciplina o área relacionada	Egresados prosiguieron estudios graduados	Empleado en la disciplina o área relacionada	Egresados prosiguieron estudios graduados	Empleado en la disciplina o área relacionada	Egresados prosiguieron estudios graduados	Empleado en la disciplina o área relacionada	Egresados prosiguieron estudios graduados
Administración de Información de Salud	3/3		4/4		6/6		3/4*	
Audiología	3/3		5/5		4/4		6/6	
Citotecnología	2/5	3/5	5/5		4/4		3/4	1/4
Internado en Nutrición y Dietética	9/9		8/10		9/10	1/10	9/10	1/10
Terapia Ocupacional	13/13		16/16		16/16		16/16	
Terapia Física	17/18*		1/1		0		12/13	1/13
Patología del Habla Y Lenguaje	NO TIENEN DATOS DISPONIBLES		13/13		12/12		14/16*	
Ciencias de Laboratorio Clínico	NO TIENEN DATOS DISPONIBLES							
Ciencias de la Salud	NO TIENEN DATOS DISPONIBLES							
Tecnología Médica	NO TIENEN DATOS DISPONIBLES							
Tecnología en Medicina Nuclear	5/7	2/7	4/7	3/7	7/7		5/6	1/6
Tecnología Radiológica	15/17	2/17	9/16	7/16	5/15	10/15	12/20	8/20
Tecnología Oftálmica	8/9	1/9	3/3		7/7		7/9*	
Tecnología Veterinaria	9/12	3/12	9/11	2/11	9/12	3/12	15/16	1/16
Asistente Dental con Funciones Expandidas	16/23	7/23	16/20	4/20	19/25	6/25	18/21	3/21

* Los estudiantes no reportados se desconoce su estatus al momento del reporte o no contestaron.

**DISTRIBUCIÓN DE EGRESADOS
POR SEXO, PROGRAMA Y ESCUELA
Año Académico 2019-2020**

(Datos al 8 de octubre de 2020)

Escuela	Programa	Número de Candidatos		
		Total	M	F
ESCUELA DE MEDICINA	Doctor en Medicina	106	51	55
	Doctor en Filosofía	7	2	5
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Anatomía	2	2	0
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Bioquímica	1	0	1
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Fisiología	1	0	1
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Microbiología	2	0	2
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Farmacología	1	0	1
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Toxicología	--	--	--
	Doctor en Filosofía con Especialidad en Biología	--	--	--
	Maestría en Ciencias	3	0	3
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Anatomía	--	--	--
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Bioquímica	1	0	1
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Fisiología	--	--	--
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Microbiología	1	0	1
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Farmacología	1	0	1
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Biología	--	--	--
	Sub-Total	116	53	63
ESCUELA DE MEDICINA DENTAL	Doctor en Medicina Dental	54	17	37
	Maestría en Ciencias en Odontología-Ortodoncia	2	0	2
	Maestría en Ciencias en Odontología-Odontopediatría	--	--	--
	Maestría en Ciencias en Odontología-Prostodoncia	--	--	--
	Maestría en Ciencias en Odontología-Cirugía Oral y Maxilofacial	2	1	1
	Certificado Postdoctoral en Odontología General	7	1	6
	Certificado Postdoctoral en Odontología General – 2do Año	5	4	1
	Certificado Postdoctoral en Cirugía Oral y Maxilofacial	2	1	1
	Certificado Postdoctoral en Pedodoncia	5	0	5
	Certificado Postdoctoral en Prostodoncia	2	0	2
	Certificado Postdoctoral en Ortodoncia	2	0	2
	Sub-Total	81	24	57

Escuela	Programa	Número de Candidatos		
		Total	M	F
ESCUELA DE FARMACIA	Doctor en Farmacia	43	17	26
	Maestría en Ciencias en Farmacia	--	--	--
	Maestría en Ciencias en Farmacia con Especialidad en Farmacia Industrial	1	0	1
	Sub-Total	44	17	27
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA	Doctor en Salud Pública-Salud Ambiental	3	1	2
	Doctor en Salud Pública-Análisis de Sistema de Salud y Gerencia	3	0	3
	Doctor en Salud Pública-Determinantes Sociales de la Salud	--	--	--
	Maestría en Administración de Servicios de Salud	17	8	9
	Maestría en Ciencias en Demografía	5	2	3
	Maestría en Ciencias de la Salud con Especialidad en Nutrición	7	0	7
	Maestría en Ciencias en Higiene Industrial	11	4	7
	Maestría en Educación en Salud Pública	13	4	9
	Maestría en Salud Pública (General)	42	8	34
	Maestría en Salud Pública con Especialidad en Madre y Niño	--	--	--
	Maestría en Salud Pública con Especialidad en Epidemiología	11	4	7
	Maestría en Salud Pública con Especialidad en Bioestadística	14	7	7
	Maestría en Salud Pública con Especialidad en Enfermería Parteras	--	--	--
	Maestría en Salud Pública con Especialidad en Gerontología	13	4	9
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Salud Ambiental	--	--	--
	Maestría en Salud Pública con Especialidad en Salud Ambiental	25	8	17
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Epidemiología	8	1	7
	Maestría en Ciencias en Investigación Evaluativa de Sistemas de Salud	15	7	8
	Certificado Graduado en Gerontología	14	3	11
	Certificado Graduado en Deficiencias en el Desarrollo-Intervención Temprana	13	0	13
Certificado Graduado en Enfermera-Partera	--	--	--	
Certificado Graduado en Promoción de la Salud Escolar	--	--	--	
Sub-Total	214	61	153	
ESCUELA DE PROFESIONES DE LA SALUD	Doctor en Audiología	5	1	4
	Doctor en Terapia Física	17	7	10
	Maestría en Ciencias en Laboratorio Clínico	7	1	6
	Maestría en Administración de Información de Salud	4	1	3
	Maestría en Ciencias con Especialidad en Patología del Habla-Lenguaje	10	0	10
	Maestría en Ciencias en Investigación Clínica y Traslacional	4	0	4
	Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional	15	4	11
	Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica	9	2	7
	Bachillerato en Ciencias con Concentración en Tecnología Veterinaria	--	--	--
	Bachillerato en Ciencias en Tecnología Medicina Nuclear	5	2	3
	Bachillerato en Educación en Salud	--	--	--
	Bachillerato en Ciencias de la Salud	17	4	13
	Certificado Postbachillerato en Ciencias en Tecnología Médica	17	6	11
	Certificado Postbachillerato e Internado en Dietética	--	--	--

Escuela	Programa	Número de Candidatos		
		Total	M	F
	Certificado Postbachillerato en Citotecnología	5	0	5
	Certificado Postgraduado en Investigación Clínica	--	--	--
	Grado Asociado en Tecnología Oftálmica	10	1	9
	Grado Asociado en Asistencia Dental con Funciones Expandidas	21	6	15
	Grado Asociado en Tecnología Radiológica	15	3	12
	Sub-Total	161	38	123
ESCUELA DE ENFERMERÍA	Doctor en Ciencias Enfermería	--	--	--
	Maestría en Ciencias en Enfermería	22	5	17
	Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Anestesia	6	3	3
	Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Práctica Avanzada de Enfermería de Familia	--	--	--
	Bachillerato en Ciencias en Enfermería	68	13	55
	Sub-Total	96	21	75
GRAN TOTAL		712	214	498

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVOS INGRESO E INDICES DE DEMANDA SELECTIVA E INDICE DE MATRICULA POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADemicOS 2014-2015

Facultad y Programa	2014-2015					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,136	849	791	914	93%	93%
Escuela de Medicina	482	134	129	154	87%	96%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Medicina (M.D.)	420	112	110	110	102%	98%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	62	22	19	44	50%	86%
Anatomía (MS & PhD)	17	5	4	10	50%	80%
Bioquímica (MS & PhD)	9	2	2	15	13%	100%
Farmacología (MS & PhD)	7	0	0	5	0%	-
Fisiología (MS & PhD)	7	4	4	5	80%	100%
Microbiología (MS & PhD)	20	9	7	9	100%	78%
Biología (PhD) - Interrecinto	2	2	2	-	-	100%
Escuela de Medicina Dental	156	76	76	65	117%	100%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Odontología (D.M.D)	132	52	52	42	124%	100%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	24	24	24	23	104%	100%
Cirugía Oral y Maxilofacial	2	2	2	2	100%	100%
Odontopediatría (Pedodoncia)	5	5	5	5	100%	100%
Prostodoncia	3	3	3	2	150%	100%
Ortodoncia	2	2	2	2	100%	100%
Odontología General	12	12	12	12	100%	100%

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varia de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último

Facultad y Programa	2014-2015					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	570	242	213	213	114%	88%
<u>Programas Graduados</u>	530	214	188	183	117%	88%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	-
Demografía (MS)	17	11	11	8	138%	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	76	29	25	15	193%	86%
Salud Pública (MPH) ³	119	45	43	25	180%	96%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	8	7	7	7	100%	100%
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	11	5	4	5	100%	80%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	8	5	2	5	100%	40%
Nutrición (MS)	16	12	9	10	120%	75%
Salud Ambiental (MPH)	34	24	22	20	120%	92%
Educación en Salud Pública (MPHE)	27	21	19	25	84%	90%
Investigación Evaluativa (MS)	12	5	3	6	83%	60%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	96	13	12	12	108%	92%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	39	11	9	10	110%	82%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	22	10	9	10	100%	90%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	22	9	8	15	60%	89%
Higiene Industrial (MS)	23	7	5	10	70%	71%
<u>Programa de Certificado</u>	40	28	25	30	93%	89%
Gerontología	28	19	16	15	127%	84%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	-
Intervención Temprana	12	9	9	15	60%	100%
Escuela de Farmacia	163	51	51	55	93%	100%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Farmacia (PharmD)	147	45	45	45	100%	100%
<u>Programa Graduado</u> ⁶	16	6	6	10	60%	100%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	5	1	1	-	-	100%
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	11	5	5	-	-	100%
Escuela de Profesiones de la Salud	572	215	199	210	102%	93%
<u>Programas Graduados</u>	251	79	77	78	101%	97%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	16	16	16	20	80%	100%
Audiología (AuD)	32	5	5	5	100%	100%
Administración en Información en Salud	15	10	9	10	100%	90%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	66	15	15	15	100%	100%
Terapia Ocupacional (MS)	89	16	16	16	100%	100%
Laboratorios Clínicos (MS)	25	9	9	7	129%	100%
Maestría Cs. Investigación Clínica	8	8	7	5	160%	88%
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u>	137	23	22	22	105%	96%
Internado en Dietética	34	10	9	10	100%	90%
Citotecnología	49	5	5	5	100%	100%
Tecnología Médica	54	8	8	7	114%	100%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2014-2015					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Programas de Bachillerato	99	58	48	55	105%	83%
Tecnología Veterinaria	20	17	11	15	113%	65%
Tecnología Médica	35	19	18	18	106%	95%
Tecnología Medicina Nuclear	23	7	7	7	100%	100%
Educación en Salud	1	0	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	5	3	0	-	-	0%
Ciencias de la Salud (Vespertino)	15	12	12	15	80%	100%
Programas de Grado Asociado	85	55	52	55	100%	95%
Técnico en Oftalmología	13	9	9	10	90%	100%
Asistente Dental	36	23	22	25	92%	96%
Tecnología Radiológica	36	23	21	20	115%	91%
Escuela de Enfermería	193	131	123	217	60%	94%
Programas Graduados	95	43	35	77	56%	81%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	8	5	5	10	50%	100%
Enfermería - Anestesiología (MS)	37	12	11	12	100%	92%
Enfermería (MS)	50	26	19	55	47%	73%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	-
Programas Bachillerato ⁸	98	88	88	140	63%	100%
Enfermería	94	88	88	-	-	100%
Enfermería (Vespertino)	4	0	0	-	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Indice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Indice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Fomulas:
Indice de Demanda Selectiva = Total de admitidos / Cupo
Indice de Matricula = Total matricula / Total de admitidos
4. Los Indices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes altemos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matricula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).

Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matricula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).

Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matricula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).

Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matricula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).

Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matricula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVO INGRESO E INDICES DE DEMANDA GENERAL POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2014-2015

Facultad y Programa	2014-2015				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,136	849	791	914	234%
Escuela de Medicina	482	134	129	154	87%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Medicina (M.D.)	420	112	110	110	382%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	62	22	19	44	141%
Anatomía (MS & PhD)	17	5	4	10	170%
Bioquímica (MS & PhD)	9	2	2	15	60%
Farmacología (MS & PhD)	7	0	0	5	140%
Fisiología (MS & PhD)	7	4	4	5	140%
Microbiología (MS & PhD)	20	9	7	9	222%
Biología (PhD) - Interrecinto	2	2	2	-	-
Escuela de Medicina Dental	156	76	76	65	240%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Odontología (D.M.D)	132	52	52	42	314%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	0	0	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	24	24	24	23	104%
Cirugía Oral y Maxilofacial	2	2	2	2	100%
Odontopediatría (Pedodoncia)	5	5	5	5	100%
Prostodoncia	3	3	3	2	150%
Ortodoncia	2	2	2	2	100%
Odontología General	12	12	12	12	100%

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2014-2015				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	570	242	213	213	268%
<u>Programas Graduados</u>	530	214	188	183	290%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-
Demografía (MS)	17	11	11	8	213%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	76	29	25	15	507%
Salud Pública (MPH) ³	119	45	43	25	476%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	8	7	7	7	114%
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	11	5	4	5	220%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	8	5	2	5	160%
Nutrición (MS)	16	12	9	10	160%
Salud Ambiental (MPH)	34	24	22	20	170%
Educación en Salud Pública (MPHE)	27	21	19	25	108%
Investigación Evaluativa (MS)	12	5	3	6	200%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	96	13	12	12	800%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	39	11	9	10	390%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	22	10	9	10	220%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	22	9	8	15	147%
Higiene Industrial (MS)	23	7	5	10	230%
<u>Programa de Certificado</u>	40	28	25	30	133%
Gerontología	28	19	16	15	187%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-
Intervención Temprana	12	9	9	15	80%
Escuela de Farmacia	163	51	51	55	296%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Farmacia (PhamD)	147	45	45	45	327%
<u>Programa Graduado</u> ⁶	16	6	6	10	160%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	5	1	1	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	11	5	5	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	572	215	199	210	272%
<u>Programas Graduados</u>	251	79	77	78	322%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	16	16	16	20	80%
Audiología (AuD)	32	5	5	5	640%
Administración en Información en Salud	15	10	9	10	150%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	66	15	15	15	440%
Terapia Ocupacional (MS)	89	16	16	16	556%
Laboratorios Clínicos (MS)	25	9	9	7	357%
Maestría Cs. Investigación Clínica	8	8	7	5	160%
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u>	137	23	22	22	623%
Internado en Dietética	34	10	9	10	340%
Citotecnología	49	5	5	5	980%
Tecnología Médica	54	8	8	7	771%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2014-2015				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
<u>Programas de Bachillerato</u>	99	58	48	55	180%
Tecnología Veterinaria	20	17	11	15	133%
Tecnología Médica	35	19	18	18	194%
Tecnología Medicina Nuclear	23	7	7	7	329%
Educación en Salud	1	0	0	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	5	3	0	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	15	12	12	15	100%
<u>Programas de Grado Asociado</u>	85	55	52	55	155%
Técnico en Oftalmología	13	9	9	10	130%
Asistente Dental	36	23	22	25	144%
Tecnología Radiológica	36	23	21	20	180%
Escuela de Enfermería	193	131	123	217	89%
<u>Programas Graduados</u>	95	43	35	77	123%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	8	5	5	10	80%
Enfermería - Anestesiología (MS)	37	12	11	12	308%
Enfermería (MS)	50	26	19	55	91%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-
<u>Programas Bachillerato</u> ⁸	98	88	88	140	70%
Enfermería	94	88	88	-	-
Enfermería (Vespertino)	4	0	0	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:
Índice de Demanda General = Total de solicitantes / Cupo
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matrícula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014)
Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matrícula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015)
Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matrícula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016)
Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matrícula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018)
Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019)

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVOS INGRESO E INDICES DE DEMANDA SELECTIVA E INDICE DE MATRICULA POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADemicOS 2015-2016

Facultad y Programa	2015-2016					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,697	866	840	865	100%	97%
Escuela de Medicina	603	140	135	138	101%	96%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Medicina (M.D.)	527	112	108	110	102%	96%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	76	28	27	28	100%	96%
Anatomía (MS & PhD)	24	8	7	7	114%	88%
Bioquímica (MS & PhD)	17	5	5	8	63%	100%
Farmacología (MS & PhD)	11	3	3	5	60%	100%
Fisiología (MS & PhD)	6	3	3	3	100%	100%
Microbiología (MS & PhD)	13	4	4	5	80%	100%
Biología (PhD) - Interrecinto	5	5	5	-	-	100%
Escuela de Medicina Dental	181	51	73	74	69%	143%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Odontología (D.M.D)	181	51	51	50	102%	100%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	22	24	0%	-
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	2	2	0%	-
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	0%	-
Prostodoncia	0	0	3	3	0%	-
Ortodoncia	0	0	2	2	0%	-
Odontología General	0	0	10	12	0%	-

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varia de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último

Facultad y Programa	2015-2016					
	Solicitudes	Admisiones	Matrícula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matrícula
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	685	254	231	206	123%	91%
Programas Graduados	629	213	198	176	121%	93%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	-
Demografía (MS)	23	13	13	8	163%	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	109	29	28	20	145%	97%
Salud Pública (MPH) ³	132	44	40	25	176%	91%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	0	0	0	0	-	-
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	2	0	0	-	-	-
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	21	7	6	5	140%	86%
Nutrición (MS)	33	11	9	10	110%	82%
Salud Ambiental (MPH)	28	24	20	20	120%	83%
Educación en Salud Pública (MPHE)	25	16	16	25	64%	100%
Investigación Evaluativa (MS)	15	7	5	6	117%	71%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	115	16	15	12	133%	94%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	51	10	10	10	100%	100%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	16	11	11	10	110%	100%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	39	16	16	15	107%	100%
Higiene Industrial (MS)	20	9	9	10	90%	100%
Programa de Certificado	56	41	33	30	137%	80%
Gerontología	40	27	21	15	180%	78%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	-
Intervención Temprana	16	14	12	15	93%	86%
Escuela de Farmacia	281	56	56	55	102%	100%
Primer Nivel Profesional						
Farmacia (PharmD)	260	43	43	45	96%	100%
Programa Graduado ⁶	21	13	13	10	130%	100%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	12	8	8	-	-	100%
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	9	5	5	-	-	100%
Escuela de Profesiones de la Salud	747	220	208	215	102%	95%
Programas Graduados	355	81	81	78	104%	100%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	78	20	20	20	100%	100%
Audiología (AuD)	58	5	5	5	100%	100%
Administración en Información en Salud	10	10	9	10	100%	90%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	70	15	15	15	100%	100%
Terapia Ocupacional (MS)	101	15	16	16	94%	107%
Laboratorios Clínicos (MS)	18	9	9	7	129%	100%
Maestría Cs. Investigación Clínica	20	7	7	5	140%	100%
Programas de Certificado Post Bachillerato	227	30	28	30	100%	93%
Internado en Dietética	34	11	10	10	110%	91%
Citotecnología	91	6	5	5	120%	83%
Tecnología Médica	102	13	13	15	87%	100%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2015-2016					
	Solicitudes	Admisiones	Matrícula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matrícula
Programas de Bachillerato	85	56	52	52	108%	93%
Tecnología Veterinaria	29	16	15	15	107%	94%
Tecnología Médica	22	18	17	15	120%	94%
Tecnología Medicina Nuclear	14	7	7	7	100%	100%
Educación en Salud	2	0	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	3	1	0	-	-	0%
Ciencias de la Salud (Vespertino)	15	14	13	15	93%	93%
Programas de Grado Asociado	80	53	47	55	96%	89%
Técnico en Oftalmología	7	5	5	10	50%	100%
Asistente Dental	31	23	20	25	92%	87%
Tecnología Radiológica	42	25	22	20	125%	88%
Escuela de Enfermería	200	145	137	177	82%	94%
Programas Graduados	101	53	48	77	69%	91%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	11	2	2	10	20%	100%
Enfermería - Anestesiología (MS)	38	9	8	12	75%	89%
Enfermería (MS)	52	42	38	55	76%	90%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	-
Programas Bachillerato ⁸	99	92	89	100	92%	97%
Enfermería	99	92	89	-	-	97%
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-	-

⁷ Este programa comenzó en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:
Indice de Demanda Selectiva = Total de admitidos / Cupo
Indice de Matrícula = Total matrícula / Total de admitidos
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

- Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matrícula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).
- Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matrícula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).
- Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matrícula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).
- Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matrícula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).
- Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVO INGRESO E INDICES DE DEMANDA GENERAL POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2015-2016

Facultad y Programa	2015-2016				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,697	866	840	865	312%
Escuela de Medicina	603	140	135	138	437%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Medicina (M.D.)	527	112	108	110	479%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	76	28	27	28	271%
Anatomía (MS & PhD)	24	8	7	7	343%
Bioquímica (MS & PhD)	17	5	5	8	213%
Farmacología (MS & PhD)	11	3	3	5	220%
Fisiología (MS & PhD)	6	3	3	3	200%
Microbiología (MS & PhD)	13	4	4	5	260%
Biología (PhD) - Interrecinto	5	5	5	-	-
Escuela de Medicina Dental	181	51	73	74	245%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Odontología (D.M.D)	181	51	51	50	362%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	0	0	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	22	24	0%
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	2	2	0%
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	0%
Prostodoncia	0	0	3	3	0%
Ortodoncia	0	0	2	2	0%
Odontología General	0	0	10	12	0%

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2015-2016				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	685	254	231	206	333%
Programas Graduados	629	213	198	176	357%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-
Demografía (MS)	23	13	13	8	288%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	109	29	28	20	545%
Salud Pública (MPH) ³	132	44	40	25	528%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	0	0	0	0	-
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	2	0	0	-	-
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	21	7	6	5	420%
Nutrición (MS)	33	11	9	10	330%
Salud Ambiental (MPH)	28	24	20	20	140%
Educación en Salud Pública (MPHE)	25	16	16	25	100%
Investigación Evaluativa (MS)	15	7	5	6	250%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	115	16	15	12	958%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	51	10	10	10	510%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	16	11	11	10	160%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	39	16	16	15	260%
Higiene Industrial (MS)	20	9	9	10	200%
Programa de Certificado	56	41	33	30	187%
Gerontología	40	27	21	15	267%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-
Intervención Temprana	16	14	12	15	107%
Escuela de Farmacia	281	56	56	55	511%
Primer Nivel Profesional					
Farmacia (PharmD)	260	43	43	45	578%
Programa Graduado ⁶	21	13	13	10	210%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	12	8	8	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	9	5	5	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	747	220	208	215	347%
Programas Graduados	355	81	81	78	455%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	78	20	20	20	390%
Audiología (AuD)	58	5	5	5	1160%
Administración en Información en Salud	10	10	9	10	100%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	70	15	15	15	467%
Terapia Ocupacional (MS)	101	15	16	16	631%
Laboratorios Clínicos (MS)	18	9	9	7	257%
Maestría Cs. Investigación Clínica	20	7	7	5	400%
Programas de Certificado Post Bachillerato	227	30	28	30	757%
Internado en Dietética	34	11	10	10	340%
Citotecnología	91	6	5	5	1820%
Tecnología Médica	102	13	13	15	680%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2015-2016				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Programas de Bachillerato	85	56	52	52	163%
Tecnología Veterinaria	29	16	15	15	193%
Tecnología Médica	22	18	17	15	147%
Tecnología Medicina Nuclear	14	7	7	7	200%
Educación en Salud	2	0	0	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	3	1	0	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	15	14	13	15	100%
Programas de Grado Asociado	80	53	47	55	145%
Técnico en Oftalmología	7	5	5	10	70%
Asistente Dental	31	23	20	25	124%
Tecnología Radiológica	42	25	22	20	210%
Escuela de Enfermería	200	145	137	177	113%
Programas Graduados	101	53	48	77	131%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	11	2	2	10	110%
Enfermería - Anestesiología (MS)	38	9	8	12	317%
Enfermería (MS)	52	42	38	55	95%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-
Programas Bachillerato ⁸	99	92	89	100	99%
Enfermería	99	92	89	-	-
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:

Índice de Demanda General = Total de solicitantes / Cupo

4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matrícula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).

Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matrícula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).

Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matrícula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).

Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matrícula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).

Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVOS INGRESO E INDICES DE DEMANDA SELECTIVA E INDICE DE MATRICULA POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2016-2017

Facultad y Programa	2016-2017					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,313	832	823	845	98%	99%
Escuela de Medicina	501	134	130	138	97%	97%
Primer Nivel Profesional						
Medicina (M.D.)	449	114	113	110	104%	99%
Programas Ciencias Biomédicas ¹	52	20	17	28	71%	85%
Anatomía (MS & PhD)	8	2	2	7	29%	100%
Bioquímica (MS & PhD)	9	4	4	8	50%	100%
Farmacología (MS & PhD)	15	7	6	5	140%	86%
Fisiología (MS & PhD)	9	2	2	3	67%	100%
Microbiología (MS & PhD)	9	3	2	5	60%	67%
Biología (PhD) - Interrecinto	2	2	1	-	-	50%
Escuela de Medicina Dental	136	41	74	74	55%	180%
Primer Nivel Profesional						
Odontología (D.M.D)	136	41	51	50	82%	124%
Programa Graduado ²	0	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-	-
Programa de Certificados Post DMD	0	0	23	24	0%	-
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	2	2	0%	-
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	4	5	0%	-
Prostodoncia	0	0	3	3	0%	-
Ortodoncia	0	0	2	2	0%	-
Odontología General	0	0	12	12	0%	-

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último

Facultad y Programa	2016-2017					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	649	237	226	206	115%	95%
Programas Graduados	594	202	192	176	115%	95%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	-
Demografía (MS)	18	6	6	8	75%	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	85	21	19	20	105%	90%
Salud Pública (MPH) ³	133	54	52	25	216%	96%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	9	3	3	0	-	-
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	14	4	4	0	-	100%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	14	7	6	5	140%	86%
Nutrición (MS)	38	13	10	10	130%	77%
Salud Ambiental (MPH)	26	6	6	20	30%	100%
Educación en Salud Pública (MPHE)	28	17	16	25	68%	94%
Investigación Evaluativa (MS)	21	15	14	6	250%	93%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	96	12	12	12	100%	100%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	39	10	10	10	100%	100%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	32	12	12	10	120%	100%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	18	10	10	15	67%	100%
Higiene Industrial (MS)	23	12	12	10	120%	100%
Programa de Certificado	55	35	34	30	117%	97%
Gerontología	33	20	19	15	133%	95%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	-
Intervención Temprana	22	15	15	15	100%	100%
Escuela de Farmacia	195	57	53	55	104%	93%
Primer Nivel Profesional						
Farmacia (PharmD)	166	44	44	45	98%	100%
Programa Graduado⁶	29	13	9	10	130%	69%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	16	7	4	-	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	13	6	5	-	-	83%
Escuela de Profesiones de la Salud	652	230	215	215	107%	93%
Programas Graduados	322	83	82	78	106%	99%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	60	20	20	20	100%	100%
Audiología (AuD)	68	5	5	5	100%	100%
Administración en Información en Salud	28	12	12	10	120%	100%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	54	15	15	15	100%	100%
Terapia Ocupacional (MS)	84	16	16	16	100%	100%
Laboratorios Clínicos (MS)	11	8	7	7	114%	88%
Maestría Cs. Investigación Clínica	17	7	7	5	140%	100%
Programas de Certificado Post Bachillerato	175	40	37	30	133%	93%
Internado en Dietética	37	10	10	10	100%	100%
Citotecnología	67	6	6	5	120%	100%
Tecnología Médica	71	24	21	15	160%	88%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2016-2017					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Programas de Bachillerato	77	47	40	52	90%	85%
Tecnología Veterinaria	28	16	15	15	107%	94%
Tecnología Médica	14	12	9	15	80%	75%
Tecnología Medicina Nuclear	14	7	7	7	100%	100%
Educación en Salud	0	0	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	2	2	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	19	10	9	15	67%	90%
Programas de Grado Asociado	78	60	56	55	109%	93%
Técnico en Oftalmología	14	10	10	10	100%	100%
Asistente Dental	32	27	26	25	108%	96%
Tecnología Radiológica	32	23	20	20	115%	87%
Escuela de Enfermería	180	133	125	157	85%	94%
Programas Graduados	102	69	63	77	90%	91%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	9	4	4	10	40%	100%
Enfermería - Anestesiología (MS)	31	12	12	12	100%	100%
Enfermería (MS)	62	53	47	55	96%	89%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	-
Programas Bachillerato ⁸	78	64	62	80	80%	97%
Enfermería	78	64	62	-	-	97%
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:
 Índice de Demanda Selectiva = Total de admitidos / Cupo
 Índice de Matricula = Total matricula / Total de admitidos
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matricula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).

Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matricula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).

Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matricula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).

Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matricula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).

Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matricula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVO INGRESO E INDICES DE DEMANDA GENERAL POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2016-2017

Facultad y Programa	2016-2017				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,313	832	823	845	274%
Escuela de Medicina	501	134	130	138	363%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Medicina (M.D.)	449	114	113	110	408%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	52	20	17	28	186%
Anatomía (MS & PhD)	8	2	2	7	114%
Bioquímica (MS & PhD)	9	4	4	8	113%
Farmacología (MS & PhD)	15	7	6	5	300%
Fisiología (MS & PhD)	9	2	2	3	300%
Microbiología (MS & PhD)	9	3	2	5	180%
Biología (PhD) - Interrecinto	2	2	1	-	-
Escuela de Medicina Dental	136	41	74	74	184%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Odontología (D.M.D)	136	41	51	50	272%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	0	0	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Cirugía Oral y Maxilo facial (MS)	0	0	0	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	23	24	0%
Cirugía Oral y Maxilo facial	0	0	2	2	0%
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	4	5	0%
Prostodoncia	0	0	3	3	0%
Ortodoncia	0	0	2	2	0%
Odontología General	0	0	12	12	0%

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2016-2017				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	649	237	226	206	315%
Programas Graduados	594	202	192	176	338%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-
Demografía (MS)	18	6	6	8	225%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	85	21	19	20	425%
Salud Pública (MPH) ³	133	54	52	25	532%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	9	3	3	0	-
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	14	4	4	0	-
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	14	7	6	5	280%
Nutrición (MS)	38	13	10	10	380%
Salud Ambiental (MPH)	26	6	6	20	130%
Educación en Salud Pública (MPHE)	28	17	16	25	112%
Investigación Evaluativa (MS)	21	15	14	6	350%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	96	12	12	12	800%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	39	10	10	10	390%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	32	12	12	10	320%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	18	10	10	15	120%
Higiene Industrial (MS)	23	12	12	10	230%
Programa de Certificado	55	35	34	30	183%
Gerontología	33	20	19	15	220%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-
Intervención Temprana	22	15	15	15	147%
Escuela de Farmacia	195	57	53	55	355%
Primer Nivel Profesional					
Farmacia (PharmD)	166	44	44	45	369%
Programa Graduado ⁶	29	13	9	10	290%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	16	7	4	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	13	6	5	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	652	230	215	215	303%
Programas Graduados	322	83	82	78	413%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	60	20	20	20	300%
Audiología (AuD)	68	5	5	5	1360%
Administración en Información en Salud	28	12	12	10	280%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	54	15	15	15	360%
Terapia Ocupacional (MS)	84	16	16	16	525%
Laboratorios Clínicos (MS)	11	8	7	7	157%
Maestría Cs. Investigación Clínica	17	7	7	5	340%
Programas de Certificado Post Bachillerato	175	40	37	30	583%
Internado en Dietética	37	10	10	10	370%
Citotecnología	67	6	6	5	1340%
Tecnología Médica	71	24	21	15	473%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2016-2017				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Programas de Bachillerato	77	47	40	52	148%
Tecnología Veterinaria	28	16	15	15	187%
Tecnología Médica	14	12	9	15	93%
Tecnología Medicina Nuclear	14	7	7	7	200%
Educación en Salud	0	0	0	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	2	2	0	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	19	10	9	15	127%
Programas de Grado Asociado	78	60	56	55	142%
Técnico en Oftalmología	14	10	10	10	140%
Asistente Dental	32	27	26	25	128%
Tecnología Radiológica	32	23	20	20	160%
Escuela de Enfermería	180	133	125	157	115%
Programas Graduados	102	69	63	77	132%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	9	4	4	10	90%
Enfermería - Anestesiología (MS)	31	12	12	12	258%
Enfermería (MS)	62	53	47	55	113%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-
Programas Bachillerato ⁸	78	64	62	80	98%
Enfermería	78	64	62	-	-
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:

Indice de Demanda General = Total de solicitantes / Cupo

4. Los Indices de Demanda superiores al 100 % pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matrícula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).

Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matrícula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).

Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matrícula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).

Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matrícula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).

Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVOS INGRESO E INDICES DE DEMANDA SELECTIVA E INDICE DE MATRICULA POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADemicOS 2017-2018

Facultad y Programa	2017-2018					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,289	824	818	856	96%	99%
Escuela de Medicina	495	126	124	128	98%	98%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Medicina (M.D.)	438	112	110	110	102%	98%
<u>Programas Ciencias Biomédicas ¹</u>	57	14	14	18	78%	100%
Anatomía (MS & PhD)	14	2	2	7	29%	100%
Bioquímica (MS & PhD)	12	4	4	4	100%	100%
Farmacología (MS & PhD)	7	1	1	1	100%	100%
Fisiología (MS & PhD)	5	2	2	2	100%	100%
Microbiología (MS & PhD)	17	3	3	4	75%	100%
Biología (PhD) - Interrecinto	2	2	2	-	-	100%
Escuela de Medicina Dental	99	56	81	80	70%	145%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Odontología (D.M.D)	99	56	56	55	102%	100%
<u>Programa Graduado ²</u>	0	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	25	25	0%	-
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	3	3	0%	-
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	0%	-
Prostodoncia	0	0	3	3	0%	-
Ortodoncia	0	0	2	2	0%	-
Odontología General	0	0	12	12	0%	-

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está

<i>Facultad y Programa</i>	2017-2018					
	<i>Solicitudes</i>	<i>Admisiones</i>	<i>Matricula</i>	<i>Cupos</i>	<i>Indice Demanda Selectiva</i>	<i>Indice de Matricula</i>
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	755	245	231	218	112%	94%
<u>Programas Graduados</u>	702	219	208	188	116%	95%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	-
Demografía (MS)	20	8	8	8	100%	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	126	25	25	20	125%	100%
Salud Pública (MPH) ³	160	41	41	25	164%	100%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	0	0	0	7	0%	-
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	12	3	3	5	60%	100%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	12	8	8	5	160%	100%
Nutrición (MS)	32	13	13	10	130%	100%
Salud Ambiental (MPH)	40	33	28	20	165%	85%
Educación en Salud Pública (MPHE)	24	15	14	25	60%	93%
Investigación Evaluativa (MS)	20	13	12	6	217%	92%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	123	12	11	12	100%	92%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	51	10	10	10	100%	100%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	39	13	13	10	130%	100%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	22	14	13	15	93%	93%
Higiene Industrial (MS)	21	11	9	10	110%	82%
<u>Programa de Certificado</u>	53	26	23	30	87%	88%
Gerontología	35	17	16	15	113%	94%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	-
Intervención Temprana	18	9	7	15	60%	78%
Escuela de Farmacia	184	56	55	58	97%	98%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Farmacia (PharmD)	163	48	48	48	100%	100%
<u>Programa Graduado</u> ⁶	21	8	7	10	80%	88%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	12	8	7	-	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	9	0	0	-	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	558	204	197	215	95%	97%
<u>Programas Graduados</u>	250	81	78	78	104%	96%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	44	20	20	20	100%	100%
Audiología (AuD)	38	5	5	5	100%	100%
Administración en Información en Salud	21	11	10	10	110%	91%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	49	15	15	15	100%	100%
Terapia Ocupacional (MS)	80	16	16	16	100%	100%
Laboratorios Clínicos (MS)	14	10	8	7	143%	80%
Maestría Cs. Investigación Clínica	4	4	4	5	80%	100%
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u>	179	37	37	30	123%	100%
Internado en Dietética	45	10	10	10	100%	100%
Citotecnología	57	5	5	5	100%	100%
Tecnología Médica	77	22	22	15	147%	100%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2017-2018					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Programas de Bachillerato	69	42	41	52	81%	98%
Tecnología Veterinaria	23	15	15	15	100%	100%
Tecnología Médica	13	9	9	15	60%	100%
Tecnología Medicina Nuclear	9	7	7	7	100%	100%
Educación en Salud	0	0	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	5	1	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	19	10	10	15	67%	100%
Programas de Grado Asociado	60	44	41	55	80%	93%
Técnico en Oftalmología	11	7	7	10	70%	100%
Asistente Dental	18	16	14	25	64%	88%
Tecnología Radiológica	31	21	20	20	105%	95%
Escuela de Enfermería	198	137	130	157	87%	95%
Programas Graduados	108	55	50	77	71%	91%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	7	5	4	10	50%	80%
Enfermería - Anestesiología (MS)	38	10	10	12	83%	100%
Enfermería (MS)	63	40	36	55	73%	90%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	-
Programas Bachillerato ⁸	90	82	80	80	103%	98%
Enfermería	90	82	80	-	-	98%
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.

2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.

3. Formulas:

Índice de Demanda Selectiva = Total de admitidos / Cupo

Índice de Matrícula = Total matrícula / Total de admitidos

4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matrícula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).

Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matrícula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).

Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matrícula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).

Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matrícula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).

Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVO INGRESO E INDICES DE DEMANDA GENERAL POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2017-2018

Facultad y Programa	2017-2018				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,289	824	818	856	267%
Escuela de Medicina	495	126	124	128	387%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Medicina (M.D.)	438	112	110	110	398%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u>¹	57	14	14	18	317%
Anatomía (MS & PhD)	14	2	2	7	200%
Bioquímica (MS & PhD)	12	4	4	4	300%
Farmacología (MS & PhD)	7	1	1	1	700%
Fisiología (MS & PhD)	5	2	2	2	250%
Microbiología (MS & PhD)	17	3	3	4	425%
Biología (PhD) - Interrecinto	2	2	2	-	-
Escuela de Medicina Dental	99	56	81	80	124%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Odontología (D.M.D)	99	56	56	55	180%
<u>Programa Graduado</u>²	0	0	0	0	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	25	25	0%
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	3	3	0%
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	0%
Prostodoncia	0	0	3	3	0%
Ortodoncia	0	0	2	2	0%
Odontología General	0	0	12	12	0%

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2017-2018				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	755	245	231	218	346%
Programas Graduados	702	219	208	188	373%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-
Demografía (MS)	20	8	8	8	250%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	126	25	25	20	630%
Salud Pública (MPH) ³	160	41	41	25	640%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	0	0	0	7	0%
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	12	3	3	5	240%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	12	8	8	5	240%
Nutrición (MS)	32	13	13	10	320%
Salud Ambiental (MPH)	40	33	28	20	200%
Educación en Salud Pública (MPHE)	24	15	14	25	96%
Investigación Evaluativa (MS)	20	13	12	6	333%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	123	12	11	12	1025%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	51	10	10	10	510%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	39	13	13	10	390%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	22	14	13	15	147%
Higiene Industrial (MS)	21	11	9	10	210%
Programa de Certificado	53	26	23	30	177%
Gerontología	35	17	16	15	233%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-
Intervención Temprana	18	9	7	15	120%
Escuela de Farmacia	184	56	55	58	317%
Primer Nivel Profesional					
Farmacia (PharmD)	163	48	48	48	340%
Programa Graduado ⁶	21	8	7	10	210%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	12	8	7	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	9	0	0	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	558	204	197	215	260%
Programas Graduados	250	81	78	78	321%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	44	20	20	20	220%
Audiología (AuD)	38	5	5	5	760%
Administración en Información en Salud	21	11	10	10	210%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	49	15	15	15	327%
Terapia Ocupacional (MS)	80	16	16	16	500%
Laboratorios Clínicos (MS)	14	10	8	7	200%
Maestría Cs. Investigación Clínica	4	4	4	5	80%
Programas de Certificado Post Bachillerato	179	37	37	30	597%
Internado en Dietética	45	10	10	10	450%
Citotecnología	57	5	5	5	1140%
Tecnología Médica	77	22	22	15	513%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2017-2018				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Programas de Bachillerato	69	42	41	52	133%
Tecnología Veterinaria	23	15	15	15	153%
Tecnología Médica	13	9	9	15	87%
Tecnología Medicina Nuclear	9	7	7	7	129%
Educación en Salud	0	0	0	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	5	1	0	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	19	10	10	15	127%
Programas de Grado Asociado	60	44	41	55	109%
Técnico en Oftalmología	11	7	7	10	110%
Asistente Dental	18	16	14	25	72%
Tecnología Radiológica	31	21	20	20	155%
Escuela de Enfermería	198	137	130	157	126%
Programas Graduados	108	55	50	77	140%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	7	5	4	10	70%
Enfermería - Anestesiología (MS)	38	10	10	12	317%
Enfermería (MS)	63	40	36	55	115%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-
Programas Bachillerato ⁸	90	82	80	80	113%
Enfermería	90	82	80	-	-
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-

⁷ Este programa comenzó en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Fórmulas:
Índice de Demanda General = Total de solicitantes / Cupo
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

- Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matricula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).
Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matricula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).
Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matricula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).
Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matricula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).
Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matricula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVOS INGRESO E INDICES DE DEMANDA SELECTIVA E INDICE DE MATRICULA POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2018-2019

Facultad y Programa	2018-2019					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,231	810	774	809	100%	96%
Escuela de Medicina	487	120	117	130	92%	98%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Medicina (M.D.)	456	114	110	110	104%	96%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	31	6	7	20	30%	117%
Anatomía (MS & PhD)	2	0	0	7	0%	-
Bioquímica (MS & PhD)	7	1	1	4	25%	100%
Farmacología (MS & PhD)	7	0	0	3	0%	-
Fisiología (MS & PhD)	5	1	1	2	50%	100%
Microbiología (MS & PhD)	10	4	4	4	100%	100%
Biología (PhD) - Interrecinto	0	0	1	-	-	-
Escuela de Medicina Dental	127	56	82	80	70%	146%
<u>Primer Nivel Profesional</u>						
Odontología (D.M.D)	127	56	56	55	102%	100%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	1	0	-	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	1	-	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-	-
Cirugía Oral y Maxilofacial (MS)	0	0	0	-	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	25	25	0%	-
Cirugía Oral y Maxilofacial	0	0	3	3	0%	-
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	0%	-
Prostodoncia	0	0	3	3	0%	-
Ortodoncia	0	0	2	2	0%	-
Odontología General	0	0	12	12	0%	-

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está

Facultad y Programa	2018-2019					
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matricula
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	685	252	221	171	147%	88%
Programas Graduados	618	207	183	171	121%	88%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-	-
Demografía (MS)	17	10	10	8	125%	100%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	98	20	20	20	100%	100%
Salud Pública (MPH) ³	117	33	25	25	132%	76%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	9	6	6	-	-	100%
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	15	8	8	-	-	100%
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	13	8	7	-	-	88%
Nutrición (MS)	38	12	8	10	120%	67%
Salud Ambiental (MPH)	41	25	24	20	125%	96%
Educación en Salud Pública (MPHE)	31	16	14	25	64%	88%
Investigación Evaluativa (MS)	23	15	10	6	250%	67%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	93	12	12	12	100%	100%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	51	8	8	10	80%	100%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	26	12	11	10	120%	92%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	24	8	8	15	53%	100%
Higiene Industrial (MS)	22	14	12	10	140%	86%
Programa de Certificado	67	45	38	0	-	84%
Gerontología	39	27	24	-	-	89%
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-	-
Intervención Temprana	28	18	14	-	-	78%
Escuela de Farmacia	219	60	58	56	107%	97%
Primer Nivel Profesional						
Farmacia (PharmD)	175	46	46	46	100%	100%
Programa Graduado ⁶	44	14	12	10	140%	86%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	23	8	7	-	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	21	6	5	-	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	539	206	193	215	96%	94%
Programas Graduados	257	79	77	78	101%	97%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	47	20	19	20	100%	95%
Audiología (AuD)	24	6	6	5	120%	100%
Administración en Información en Salud	28	10	10	10	100%	100%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	44	14	14	15	93%	100%
Terapia Ocupacional (MS)	98	16	16	16	100%	100%
Laboratorios Clínicos (MS)	10	7	6	7	100%	86%
Maestría Cs. Investigación Clínica	6	6	6	5	120%	100%
Programas de Certificado Post Bachillerato	167	35	32	30	117%	91%
Internado en Dietética	40	10	10	10	100%	100%
Citotecnología	45	5	5	5	100%	100%
Tecnología Médica	82	20	17	15	133%	85%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2018-2019					
	Solicitudes	Admisiones	Matrícula	Cupos	Indice Demanda Selectiva	Indice de Matrícula
Programas de Bachillerato	60	51	46	52	98%	90%
Tecnología Veterinaria	17	15	12	15	100%	80%
Tecnología Médica	14	13	12	15	87%	92%
Tecnología Medicina Nuclear	8	5	5	7	71%	100%
Educación en Salud	0	0	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	0	0	0	-	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	21	18	17	15	120%	94%
Programas de Grado Asociado	55	41	38	55	75%	93%
Técnico en Oftalmología	6	4	4	10	40%	100%
Asistente Dental	26	20	19	25	80%	95%
Tecnología Radiológica	23	17	15	20	85%	88%
Escuela de Enfermería	174	116	103	157	74%	89%
Programas Graduados	98	49	40	77	64%	82%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	9	5	4	10	50%	80%
Enfermería - Anestesiología (MS)	39	10	8	12	83%	80%
Enfermería (MS)	50	34	28	55	62%	82%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-	-
Programas Bachillerato ⁸	76	67	63	80	84%	94%
Enfermería	76	67	63	-	-	94%
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional
28 de mayo de 2019

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Indice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Indice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.

3. Formulas:

Indice de Demanda Selectiva = Total de admitidos / Cupo

Indice de Matrícula = Total matrícula / Total de admitidos

4. Los Indices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes altermos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matrícula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).

Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matrícula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).

Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matrícula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).

Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matrícula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).

Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matrícula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

SOLICITUDES, ADMISIONES, MATRICULA NUEVO INGRESO E INDICES DE DEMANDA GENERAL POR FACULTAD Y PROGRAMA
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
AÑOS ACADÉMICOS 2018-2019

Facultad y Programa	2018-2019				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	2,231	810	774	809	276%
Escuela de Medicina	487	120	117	130	375%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Medicina (M.D.)	456	114	110	110	415%
<u>Programas Ciencias Biomédicas</u> ¹	31	6	7	20	155%
Anatomía (MS & PhD)	2	0	0	7	29%
Bioquímica (MS & PhD)	7	1	1	4	175%
Farmacología (MS & PhD)	7	0	0	3	233%
Fisiología (MS & PhD)	5	1	1	2	250%
Microbiología (MS & PhD)	10	4	4	4	250%
Biología (PhD) - Interrecinto	0	0	1	-	-
Escuela de Medicina Dental	127	56	82	80	159%
<u>Primer Nivel Profesional</u>					
Odontología (D.M.D)	127	56	56	55	231%
<u>Programa Graduado</u> ²	0	0	1	0	-
Odontología Graduada-Prostodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Odontología Graduada-Pedodoncia (MS)	0	0	1	-	-
Odontología Graduada-Ortodoncia (MS)	0	0	0	-	-
Cirugía Oral y Maxilo facial (MS)	0	0	0	-	-
<u>Programa de Certificados Post DMD</u>	0	0	25	25	0%
Cirugía Oral y Maxilo facial	0	0	3	3	0%
Odontopediatría (Pedodoncia)	0	0	5	5	0%
Prostodoncia	0	0	3	3	0%
Ortodoncia	0	0	2	2	0%
Odontología General	0	0	12	12	0%

¹ El cupo de los programas del Decanato de Ciencias Biomédicas varía de acuerdo a la disponibilidad de espacios de laboratorio y preceptores de investigación.

² El cupo de los programas graduados de la Escuela de Medicina Dental está atado al número de estudiantes admitidos en el programa de certificados, ya que el estudiante admitido a este último pueden optar por completar un grado de maestría. Por lo tanto, no es posible calcular el índice de demanda.

Facultad y Programa	2018-2019				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública	685	252	221	171	401%
Programas Graduados	618	207	183	171	361%
Salud Pública Madre y Niño (MPH)	0	0	0	-	-
Demografía (MS)	17	10	10	8	213%
Administración Servicios de Salud (MHSA)	98	20	20	20	490%
Salud Pública (MPH) ³	117	33	25	25	468%
Salud Pública-Salud Ambiental (DrPH)	9	6	6	-	-
Salud Pública-Determinantes Sociales de Salud (DrPH) ⁴	15	8	8	-	-
Salud Pública-Sistemas de Salud y Gerencia (DrPH) ⁵	13	8	7	-	-
Nutrición (MS)	38	12	8	10	380%
Salud Ambiental (MPH)	41	25	24	20	205%
Educación en Salud Pública (MPHE)	31	16	14	25	124%
Investigación Evaluativa (MS)	23	15	10	6	383%
Salud Pública-Epidemiología (MPH)	93	12	12	12	775%
Ciencias Epidemiológicas (MS)	51	8	8	10	510%
Salud Pública-Bioestadística (MPH)	26	12	11	10	260%
Enfermera Obstetra Partera (MPH)	0	0	0	-	-
Salud Pública Gerontología (MPH)	24	8	8	15	160%
Higiene Industrial (MS)	22	14	12	10	220%
Programa de Certificado	67	45	38	0	-
Gerontología	39	27	24	-	-
Enfermera Obstetra Partera	0	0	0	-	-
Promoción en Salud Escolar	0	0	0	-	-
Intervención Temprana	28	18	14	-	-
Escuela de Farmacia	219	60	58	56	391%
Primer Nivel Profesional					
Farmacia (PharmD)	175	46	46	46	380%
Programa Graduado ⁶	44	14	12	10	440%
Farmacia Industrial-Vespertino (MS)	23	8	7	-	-
Ciencias Farmacéuticas-Vespertino (MS)	21	6	5	-	-
Escuela de Profesiones de la Salud	539	206	193	215	251%
Programas Graduados	257	79	77	78	329%
Terapia Física (Doctorado) (DPT)	47	20	19	20	235%
Audiología (AuD)	24	6	6	5	480%
Administración en Información en Salud	28	10	10	10	280%
Patología del Habla-Lenguaje (MS)	44	14	14	15	293%
Terapia Ocupacional (MS)	98	16	16	16	613%
Laboratorios Clínicos (MS)	10	7	6	7	143%
Maestría Cs. Investigación Clínica	6	6	6	5	120%
Programas de Certificado Post Bachillerato	167	35	32	30	557%
Internado en Dietética	40	10	10	10	400%
Citotecnología	45	5	5	5	900%
Tecnología Médica	82	20	17	15	547%
Certificado Graduado Investigación Clínica	0	0	0	-	-

³ Incluye a los estudiantes del programa diurno y vespertino.

⁴ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2011-2012.

⁵ Estos programas académicos comenzaron en el año académico 2010-2011.

⁶ El cupo de los programas de maestría de la Escuela de Farmacia fue informado de forma integrada bajo Programa Graduado.

Facultad y Programa	2018-2019				
	Solicitudes	Admisiones	Matricula	Cupos	Indice Demanda General
Programas de Bachillerato	60	51	46	52	115%
Tecnología Veterinaria	17	15	12	15	113%
Tecnología Médica	14	13	12	15	93%
Tecnología Medicina Nuclear	8	5	5	7	114%
Educación en Salud	0	0	0	-	-
Ciencias de la Salud (Diurno)	0	0	0	-	-
Ciencias de la Salud (Vespertino)	21	18	17	15	140%
Programas de Grado Asociado	55	41	38	55	100%
Técnico en Oftalmología	6	4	4	10	60%
Asistente Dental	26	20	19	25	104%
Tecnología Radiológica	23	17	15	20	115%
Escuela de Enfermería	174	116	103	157	111%
Programas Graduados	98	49	40	77	127%
Enfermería - Doctorado (DNS) ⁷	9	5	4	10	90%
Enfermería - Anestesiología (MS)	39	10	8	12	325%
Enfermería (MS)	50	34	28	55	91%
Family Nurse Practitioner	0	0	0	-	-
Programas Bachillerato ⁸	76	67	63	80	95%
Enfermería	76	67	63	-	-
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	-	-

⁷ Este programa comenzo en el 2012-2013.

⁸ El cupo del Programa de Bachillerato fue informado en forma integrada.

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional
28 de mayo de 2019

Notas Aclaratorias:

1. En las columnas donde no se indicó el Índice Demanda Selectiva es que no se obtuvo el dato de cupo disponible.
2. El Índice de Demanda se calculó a partir de los cupos actualizados e informados por los Decanos Asociados.
3. Formulas:
Índice de Demanda General = Total de solicitantes / Cupo
4. Los Índices de Demanda superiores al 100% pueden ser producto de la admisión de estudiantes alternos o de una reducción en el cupo del programa.

Fuente de datos: Student Information System (SIS)

- Año académico 2014-2015: Extracto de Solicitantes y Admitidos (21 de octubre de 2014); Extracto de Matricula (17 de octubre de 2014) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2014).
Año académico 2015-2016: Extracto de Solicitantes y Admitidos (16 de octubre de 2015); Extracto de Matricula (16 de octubre de 2015) (Tabla realizada: 30 de noviembre de 2015).
Año académico 2016-2017: Extracto de Solicitantes y Admitidos (17 de octubre de 2016); Extracto de Matricula (13 de octubre de 2016) (Tabla realizada: 10 de noviembre de 2016).
Año académico 2017-2018: Extracto de Solicitantes y Admitidos (26 de octubre de 2017); Extracto de Matricula (19 de octubre de 2017) (Tabla realizada: 7 de mayo de 2018).
Año académico 2018-2019: Extracto de Solicitantes y Admitidos (15 de octubre de 2018); Extracto de Matricula (15 de octubre de 2018) (Tabla realizada: 20 de mayo de 2019).

Transferencias/Traslados

*MATRICULA POR TRASLADOS POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE , SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2019-2020*

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	72	17	55	26	8	18	0	0	0	35	7	28	11	2	9	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesionales de la Salud	57	14	43	26	8	18	0	0	0	20	4	16	11	2	9	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u> ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intemado en Dietética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Citotecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Bachillerato</u>	24	3	21	0	0	0	0	0	0	13	1	12	11	2	9	0	0	0	0	0	0
Tecnología Veterinaria	13	1	12	0	0	0	0	0	0	13	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	6	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2	4	0	0	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Grado Asociado</u>	26	8	18	26	8	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	4	0	4	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	10	0	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	12	8	4	12	8	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Vespertinos</u>	7	3	4	0	0	0	0	0	0	7	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	7	3	4	0	0	0	0	0	0	7	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	15	3	12	0	0	0	0	0	0	15	3	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Bachillerato</u>	15	3	12	0	0	0	0	0	0	15	3	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	15	3	12	0	0	0	0	0	0	15	3	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2019).

6 de julio de 2020
JCT

MATRICULA POR TRASLADOS ARTICULADOS POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE , SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2019-2020

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	67	10	57	7	1	6	0	0	0	60	9	51	0								
Escuela de Profesiones de la Salud	7	1	6	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Certificado Post Bachillerato</u> ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intemado en Dietética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Citotecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Bachillerato</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Veterinaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Grado Asociado</u>	7	1	6	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	7	1	6	7	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Vespertinos</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	60	9	51	0	0	0	0	0	0	60	9	51	0								
<u>Programas Bachillerato</u>	60	9	51	0	0	0	0	0	0	60	9	51	0								
Enfermería	60	9	51	0	0	0	0	0	0	60	9	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ Los programas de certificados no poseen año de clasificación según fue informado por la Oficina del Registrador.

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2019).

6 de julio de 2020
JCT

MATRICULA POR TRANSFERENCIAS POR FACULTAD, PROGRAMA, AÑO DE CLASIFICACION Y SEXO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
PRIMER TRIMESTRE , SEMESTRE Y AÑO ACADEMICO 2019-2020

	TOTAL			1ER. AÑO			2DO. AÑO			3ER. AÑO			4TO. AÑO			5TO. AÑO			OTROS		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS	7	1	6	5	1	4	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Profesionales de la Salud	7	1	6	5	1	4	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Bachillerato</u>	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Veterinaria	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Médica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Medicina Nuclear	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas de Grado Asociado</u>	5	1	4	5	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico en Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asistente Dental	3	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología Radiológica	2	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Vespertinos</u>	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud (BS)	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela de Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<u>Programas Bachillerato</u>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (Vespertino)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Oficina de Planificación, Investigación y Avaluo Institucional

Fuente: Base de Datos del Sistema de Información de Estudiantes (15 de octubre de 2019).

6 de julio de 2020

JCT

Ofrecimientos Académicos

ACCREDITATION STATUS OF THE MEDICAL SCIENCES CAMPUS SCHOOLS AND PROGRAMS

UPDATED: AUGUST 24, 2020

INSTITUTIONAL ACCREDITATION						
<i>Campus</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
Medical Sciences	<i>Junta de Instituciones Post Secundarias (JIPS)</i>	1997	September 2016	2018	Accredited until 2023	2023
	Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)	1949 – UPR 1975 – MSC	April 2011	Reaffirmation 2019	Accredited until 2022	2022
SCHOOL AND PROGRAMS ACCREDITED BY ACCREDITING AGENCIES						

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
SCHOOL OF NURSING						
Bachelor's Degree Program						
1. Science in Nursing (BSN)	Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)	1974 ¹	March 2017	2017	Accredited until December 2027	2027
Master's Degree Programs						
2. Science in Nursing (MSN)	Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)	1974	March 2017	2017	Accredited until December 2027	2027
3. Science in Nursing with Specialty in Anesthesia	Council on Accreditation of Nurse Anesthesia Educational Programs (COA)	2012	April 2018	2018	Accredited until 2022	2022
Doctoral Program						
4. Nursing Science (DNS) ²	In compliance with CCNE quality standards					

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
SCHOOL OF PHARMACY						
First Professional Degree Program						
5. Pharmacy Doctor (Pharm D)	Accreditation Council for Pharmacy Education (ACPE)	2005 ³	March 2017	2017	Accredited until June 2025.	2025
SCHOOL OF MEDICINE						
First Professional Degree Program						
6. Doctor of Medicine (MD)	Liaison Committee on Medical Education (LCME)	1954	January 2017	2017	Accredited until 2025	2025
<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
SCHOOL OF DENTAL MEDICINE						
First Professional Degree Program						
7. Doctor of Dental Medicine (DMD)	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1961	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
Post-Doctoral Certificates						
8. Oral and Maxillofacial Surgery	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1988	March 2018	2018	Accredited until 2023	2023
9. General Dentistry	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1989	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
10. Pediatric Dentistry	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1976	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
11. Orthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	2000	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
12. Prosthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1992	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
Master of Science in Dentistry Programs (MSD)						
13. Oral and Maxillofacial Surgery	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1988	March 2018	2018	Accredited until 2023	2023
14. Pediatric Dentistry	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1976	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
15. Orthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1997	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
16. Prosthodontics	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1992	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
SCHOOL OF HEALTH PROFESSIONS						
Associate Degree Programs						
17. Dental Assisting with Expanded Functions	Commission on Dental Accreditation (CODA) of the American Dental Association (ADA)	1978	February 2020	2020	Accredited until 2027	2027
18. Ophthalmic Technology	Commission on Accreditation of Ophthalmic Medical Programs (CoA-OMP)	1987	April 2018	2018	Accredited until 2023	2023
19. Radiologic Technology	Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT)	1985	October 2018	2018	Accredited until 2026	2026

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
Bachelor's Degree Programs						
20. Science in Medical Technology	National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)	1975	April 2014	2014	Accredited until 2021	2021
21. Science in Nuclear Medicine Technology	Joint Review Committee on Educational Programs in Nuclear Medicine Technology (JRCHMT)	1979	November 2018	2018	Accredited until 2025 Mid-Cycle Report 2022	2025
22. Science in Veterinary Technology	Committee on Veterinary Technician Education Activities (CVTEA) of the American Veterinary Medical Association (AVMA)	1996	March 2017	2017	Accredited until 2023	2023
Post-Bachelor Certificate Programs						
23. Cytotechnology	Commission on Accreditation of Allied Health Education Programs (CAAHEP) Cytotechnology Programs Review Committee (CPRC)	1980	December 2012	2013	Accredited until 2020	June 8, 2020 (Cancelled due to Covid-19)
24. Dietetic Internship	Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND)	1976	March 2019	2010	Reduced Accreditation until December 2021 Progress Report March 15, 2021	June 30, 2028
25. Science in Medical Technology	National Accrediting Agency for Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)	1975	April 2014	2014	Accredited until April 2021	2021
Master's Degree Programs						
26. Health Information Administration	Commission on Accreditation for Health Informatics and Information Management Education (CAHIIM)	1965	2010	2015	Accredited	May 19-20, 2020 (Cancelled due to Covid-19) (Selfstudy will be resubmitted for

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
						master's degree level).
27. Science with specialty in Speech-Language Pathology	Council on Academic Accreditation in Audiology and Speech-Language Pathology (CAA) of the American Speech-LanguageHearing Association (ASHA)	1969	April 2015	2015	Accredited until 2023	2023
28. Science in Occupational Therapy	Accreditation Council for Occupational Therapy Education (CAPTE) of the American Physical Therapy Association (AOTA)	2012 ⁵	March 2017	2017	Accredited until 2022	2022
Doctoral Programs						
29. Audiology (AuD)	Council on Academic Accreditation in Audiology and Speech-Language Pathology (CAA) of America SpeechLanguage-Hearing Association (ASHA)	2012	March 2017	2017	Accredited until June 2025	2025
30. Doctor en Terapia Física (DPT)	Commission on Accreditation in Physical Therapy Education (CAPTE) of the American Physical Therapy Association (APTA)	1954 ⁴	April 2018	2018	Accredited until 2027	2027
FACULTY OF BIOSOCIAL SCIENCE AND GRADUATE SCHOOL OF PUBLIC HEALTH⁶						
Graduate Certificates						
31. Developmental Disabilities Early Intervention	Council on Education for Public Health (CEPH)	1996	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
32. Gerontology	Council on Education for Public Health (CEPH)	1983	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
Master's Degree Programs						
33. Health Services Administration (MHSA)	Commission on Accreditation of Healthcare Management Education (CAHME)	1965	November 2013	2014	Accredited until May 2021	2021

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
34. Science in Industrial Hygiene (MS)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1996	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
35. Health Sciences with specialty in Nutrition (MSHN)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
36. Science in Demography	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
37. Science with specialty in Epidemiology (MS)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
38. Science with specialty in Evaluation Research of Health Systems (MS)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
39. Public Health with specialty in Environmental Health (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
40. Public Health Education (MPHE)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1973	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
41. Public Health General Option (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1965	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
42. Public Health with specialty in Biostatistics (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1983	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
43. Public Health with specialty in Epidemiology (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1983	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
44. Public Health with specialty in Gerontology (MPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1996	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021

<i>School or Degree Program</i>	<i>Accrediting Agency</i>	<i>First Accreditation</i>	<i>Last Visit</i>	<i>Last Accreditation</i>	<i>Accreditation Status</i>	<i>Next Visit</i>
Doctoral Programs						
45. Public Health with specialty in Environmental Health (DrPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	1998	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
46. Public Health with specialty in Health Systems Analysis and Management (DrPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	2014	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021
47. Public Health with specialty in Social Determinants of Health (DrPH)	Council on Education for Public Health (CEPH)	2014	May 2014	2014	Accredited until December 2021	2021

¹ The *National League for Nursing* accredited the School from 1974 to 2002.

² Doctoral Program is part of the academic offerings in the School of Nursing Accredited by the Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE) until 2027.

³ The former program of Bachelor of Science in Pharmacy was accredited for the first time in 1952.

⁴ The former program of Bachelor of Science in Physical Therapy was accredited for the first time in 1954 (Certificate 1954-1956, Bachelor's 1956-2002, Master's 2004-2005). Program transition to DPT in 2015.

⁵ The former program of Bachelor of Science in Occupational Therapy was accredited for the first time in 1954.

The Faculty of Biosocial Sciences and Graduate School of Public Health is accredited as a School by the Council on Education for Public Health (CEPH). The Health Services Administration program have additional professional accreditation.

**ITINERARIO DE INFORMES DE EVALUACIONES QUINQUENALES
E INFORME PROGRAMAS SUSCEPTIBLES A MORATORIA O CIERRE**

UNIDAD O PROGRAMA	CÓDIGO CIP 2010	CÓDIGO UPR	CREACIÓN	EVALUACIÓN QUINQUENAL VIGENTE	FECHA PRÓXIMA EVALUACIÓN QUINQUENAL	INFORME PROGRAMA SUSCEPTIBLES A MORATORIA O CIERRE
1. Bachillerato en Ciencias de la Salud	51.9999	0714	1983-1984	2020-2021	2025-2026	Pendiente
2. Bachillerato en Educación en Salud y Promoción de la Salud			2018-2019 Cambio Nombre		2023-2024	
3. Maestría en Ciencias de Laboratorio Clínico	51.1005	0788	1993-1994	2022-2023	2027-2028	Pendiente
4. Maestría en Ciencias en Investigación Clínica (M.Sc.)	51.9999	1793	2002-2003	2017-2018	2022-2023	Pendiente
5. Maestría en Ciencias en Farmacia con especialidad en Ciencias Farmacéuticas	51.2004	0754	1985-1986	2014-2015*	2019-2020	17 de mayo de 2019
6. Maestría en Ciencias en Farmacia con especialidad en Farmacia Industrial	51.2009	0777	1985-1986	2014-2015*	2019-2020	17 de mayo de 2019
7. Maestría en Ciencias con especialidad en Anatomía	26.0403	0763	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
8. Maestría en Ciencias con especialidad en Bioquímica	26.0202	0764	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
9. Maestría en Ciencias con especialidad en Farmacología	26.1001	0765	1963-1964	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
10. Maestría en Ciencias con especialidad en Toxicología	26.1004	0718	1963-1964	2020-2021	<i>Moratoria - Cert. 88, 2018-19 JG</i>	
11. Maestría en Ciencias con especialidad en Fisiología	26.0901	0766	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
12. Maestría en Ciencias con especialidad en Microbiología	26.0502	0767		2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019

UNIDAD O PROGRAMA	CÓDIGO CIP 2010	CÓDIGO UPR	CREACIÓN	EVALUACIÓN QUINQUENAL VIGENTE	FECHA PRÓXIMA EVALUACIÓN QUINQUENAL	INFORME PROGRAMA SUSCEPTIBLES A MORATORIA O CIERRE
13. Doctorado en Ciencias en Enfermería	51.3808	0740	2008-2009	2012-2019	2023-2024	Pendiente
14. Doctor en Filosofía con especialidad en Anatomía	26.0403	0783	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
15. Doctor en Filosofía con especialidad en Bioquímica	26.0202	0784	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
16. Doctor en Filosofía con especialidad en Farmacología	26.1001	0785	1963-1964	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
17. Doctor en Filosofía con especialidad en Toxicología	26.1004	0719	1963-1964	2020-2021	<i>Moratoria - Cert. 88, 2018-19 JG</i>	
18. Doctor en Filosofía con especialidad en Fisiología	26.0901	0786	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019
19. Doctor en Filosofía con especialidad en Microbiología	26.0502	0787	1960-1961	2020-2021	2025-2026	15 de mayo de 2019

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas**

CINCO LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS 2019-2020

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> El Recinto de Ciencias Médicas inició estudio con medicamento contra el COVID-19 para probar la efectividad de los anticuerpos monoclonales para frenar el avance de la enfermedad y las complicaciones graves (septiembre 2020). Una subvención de \$13 millones fue otorgado al Recinto de Ciencias Médicas y MD <i>Anderson Cancer</i>. El proyecto titulado: <i>University of Puerto Rico/MD Anderson Cancer Center. Partnership for Excellence in Cancer Research</i> tiene un término de cinco años y fue otorgado por el Instituto Nacional de la Salud a través del Instituto Nacional de Cáncer. Mediante esta subvención la UPR estudiará cánceres inducidos por infecciones, desarrollará tratamientos innovadores para los pacientes y preparará médicos e investigadores expertos en cáncer en PR. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).
<ul style="list-style-type: none"> La Escuela de Medicina envió la solicitud inicial para la Residencia en Patología Forense. Se han llevado a cabo varias reuniones con el Negociado de Ciencias Forenses para las rotaciones de los residentes. El programa está pautado para comenzar el 1 de julio de 2020. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar y ofrecer programas académicos subgraduados, graduados, profesionales a distancia que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en PR y a nivel internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> La Junta Administrativa aprobó propuesta desarrollada por el Prof. Carlos Ortiz para la creación de la División del RCM <i>Online</i> (Certificación Núm. 20, JA, 2019-2020). 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5). Establecer un plan institucional de tecnologías de información y comunicación (TLC) que articule a nivel sistémico la infraestructura tecnológica, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus usuarios (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).
<ul style="list-style-type: none"> La Cruz Roja otorgó al Recinto a través de una propuesta \$350,000 para el proyecto titulado <i>Health and Residency for the Community Project—Long—Term Recovery Program for Puerto Rico</i>. Este proyecto permitió alcanzar a más de 14,000 personas en 11 municipios brindándoles talleres, clínicas, servicios de apoyo psicológicos, entre otros. Participaron más de 100 voluntarios que incluyeron estudiantes, facultativos y personal administrativo. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Gestión Sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).

WB/mrg
OPIAI

Preparado por: Oficina de Planificación, Investigación y
Avalúo Institucional
UPR-Recinto de Ciencias Médicas
26 de octubre de 2020

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas**

**LOGROS SIGNIFICATIVOS ALINEADOS CON METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS 2017-2022
Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UPR) 2017-2022**

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Administración Central de la UPR aprueba siete proyectos de investigación sobre COVID-19 con fondos aprobados por la Legislatura de Puerto Rico. La UPR se une a los esfuerzos que se realizan a nivel local y mundial para prevenir, mitigar y detener el COVID-19, a través de 10 investigaciones seleccionadas entre las cuales se distribuirán \$1.7 millones otorgados por el Gobierno de Puerto Rico. De las 10 propuestas aprobadas, siete (7) son de facultad del RCM. • Educación federal transfiere el Centro de Primates a la UPR. El Departamento de Educación federal otorgó el viernes la titularidad de los terrenos de Cayo Santiago donde opera el Centro de Primates de Puerto Rico y el Caribe (CPRC) del Recinto de Ciencias Médicas a la Universidad de Puerto Rico. Esta acción le permitirá al Recinto de Ciencias Médicas recibir fondos federales adicionales para restaurar la infraestructura del centro. El presidente de la UPR, Dr. Jorge Haddock, expresó que "Esto no solo suma un importante activo a la Universidad de Puerto Rico, sino que, además, permitirá que el Recinto de Ciencias Médicas reciba 7.8 millones de dólares en fondos federales como resultado de dos subvenciones otorgadas por los Institutos Nacionales de la Salud para restaurar y modernizar la infraestructura del CPRC que apoya el desarrollo de importantes investigaciones". 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El Centro de Primates del Puerto Rico y el Caribe del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, desarrollará una investigación en colaboración con el <i>Imperial College of Science, Technology and Medicine</i> de Londres, Reino Unido. El estudio titulado <i>Evolutionary genetics of non-reproductive sexual behavior, including X</i>, investigará la relación que existe entre la evolución genética y los comportamientos sexuales de no reproducción. Este acuerdo de colaboración entre ambas instituciones tiene un período de cinco años, lo que permitirá garantizar la continuidad de los estudios dirigidos a investigar los comportamientos no reproductivos y conocer los hallazgos de las investigaciones que se realizan con los primates. Estos estudios contarán con la participación de decenas investigadores de Puerto Rico y Europa. • Grupo de científicos del RCM y del Instituto Wistar en Philadelphia, llevaron a cabo una investigación con el propósito de investigar las disparidades de la transmisión del VIH-1 de hombres a mujeres. En la misma se ha descubierto que la exposición sostenida al semen en las mujeres puede actuar para cambiar el tejido vaginal y las células, reduciendo la susceptibilidad a una infección futura, aunque no la impide. Los resultados de esta investigación fueron publicados en la revista <i>Nature Communications</i>. Este proyecto fue codirigido por el Dr. Edmundo Kraiselburd, profesor y Catedrático del Departamento de Microbiología de la Escuela de Medicina y coordinado por la Dra. Melween Martínez, Directora del Centro de Primates. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Caris Life Sciences</i> y el RCM iniciaron una importante colaboración que transforma a la UPR en el miembro número 28 de la <i>Alianza de Oncología de Precisión</i>. El acuerdo promueve el fortalecimiento de las redes colaborativas entre los centros líderes en cáncer que están desarrollando estándares de las mejores prácticas para la aplicación de perfiles moleculares para avanzar en la atención precisa del cáncer. Los centros de servicio e investigación de la UPR incluyen el Hospital de la UPR en Carolina, la Clínica Ambulatoria de la UPR, el Centro Médico de Puerto Rico y el Centro Comprensivo de Cáncer de la UPR. Estas instituciones sirven al 85 por ciento de los pacientes con cáncer de Puerto Rico. • El doctor Benjamín Bolaños, catedrático asociado del Departamento de Microbiología del RCM, publica estudio en la revista "<i>Journal of Asthma</i>" de Estados Unidos. sobre los factores ambientales externos que podían desencadenar el asma. Según indicó el Dr. Bolaños, "se estudió el polen, esporas de hongos y polvo del Sahara que hubo en el 2013 y se encontró que las esporas de hongo y el polvo de África eran detonantes del asma; y que existe una correlación entre el aumento de estos dos detonantes y las consultas médicas por asma". • Investigación, dirigida por el Dr. Carlos Sariol, del Departamento de Virología e Inmunología, fue publicada por la prestigiosa revista científica <i>Nature Communications</i>. La investigación revela que la infección por Zika puede tener el efecto de controlar la multiplicación del virus del dengue en el organismo y por tanto limitar las consecuencias graves de esta enfermedad. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Puerto Rico fue uno de los primeros países del mundo que logró eliminar la transmisión del #VIH de madre a hijo gracias a un #tratamiento realizado por investigadores del RCM. • Recinto de Ciencias Médicas recibe subvención junto al MD Anderson Cancer Center Partnership for Excellence in Cancer Research para fortalecer las investigaciones sobre el cáncer y sus tratamientos en Puerto Rico • Investigadores de la UPR y Penn State University descubren gen que repara tejido cerebral luego de un derrame. La investigación estuvo a cargo del Dr. Gregory J. Quirk, Catedrático de la Escuela de Medicina de la UPR, en colaboración con un grupo de investigadores de Penn State University. La publicación de este estudio da paso a un nuevo enfoque de terapia para tratar el daño neurológico y neurodegenerativo después de un derrame cerebral. • Facultad de la Escuela de Medicina es seleccionada para trabajar en el estudio <i>Prevención de VPH Oral en Hombres viviendo con VIH</i>. El propósito de esta investigación es abordar la prevención de cáncer relacionados con el virus del papiloma humano (VPH) en personas que viven con VIH. Este estudio forma parte de la <i>Asociación Multinacional para Prevenir el Cáncer Asociado al VPH en Personas que viven con VIH en Brasil, México, Puerto Rico (PHAC-BMPR)</i>. El estudio cuenta con la colaboración de los siguientes doctores e investigadores: Dr. Jorge Santana Bagur- director de ACTU, (AIDS Clinical Trials Unit), adscrito a la Escuela de Medicina. Timothy Wilkin, MD, investigador de Cornell Clinical Trial Units. Anna R Giuliano, PhD del Dorothea Bennett Memorial – American Cancer Society. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Recinto de Ciencias Médicas se une a centros de EE UU para estudiar tratamiento contra el COVID-19. • Lester J. Rosario Rodríguez, candidato doctoral del Departamento de Microbiología recibió la subvención <i>NIH F99/K00 Predoctoral to Postdoctoral Fellow Transition Award</i>. La subvención le proveerá fondos para continuar con su proyecto de tesis doctoral que estudia el rol de un tipo de receptor canabinoide en pacientes con VIH, cuyo efecto podría ayudar al desarrollo de terapias efectivas para combatir los desórdenes neurocognitivos que desarrollan, aproximadamente, la mitad de los pacientes con VIH. La importante subvención otorgada por National Institutes of Health (NIH), es un reconocimiento que se entrega únicamente a proyectos altamente competitivos y de gran impacto científico. La misma le proveerá al estudiante fondos por un año para continuar con su proyecto de tesis y hasta cuatro años para realizar estudios postdoctorales por un período total de cinco años. • Dra. Cynthia M. Pérez, profesora del Departamento de Bioestadística y Epidemiología e Investigadora Principal, recibe subvención otorgada por el Instituto Nacional del Corazón, los Pulmones y la Sangre del Instituto Nacional de Salud para realizar el primer estudio de salud cardiometabólica en adultos jóvenes en Puerto Rico, titulado PR-OUTLOOK. Este proyecto cuenta con investigadores de la Universidad de Massachusetts–Lowell, la Universidad de Harvard y la Fundación de Investigación. A nivel comunitario, el estudio tiene el apoyo de la Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico, el Consorcio de Investigación Clínica y Traslacional de Puerto Rico y el Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> El Centro Comprensivo del Cáncer de la Universidad de Puerto Rico (CCCUPR) en colaboración con la Universidad de California en San Francisco (UCSF) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México y recibieron recientemente fondos de los Institutos Nacionales de la Salud de los Estados Unidos para apoyar un estudio enfocado en prevenir los cánceres asociados al virus del papiloma humano (VPH) en personas viviendo con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Esta investigación será dirigida por los doctores Ana Patricia Ortiz (CCCUPR & UPR-RCM), Joel M Palefsky (UCSF), y Jorge Salmerón Castro (INSP). Este proyecto conocido como el "CALifornia-Mexico-Puerto Rico ("CAMPO") Partnership for Prevention of HPV-related cancers in HIV-positive individuals", examinará estrategias innovadoras para prevenir el cáncer cervical y el cáncer anal en personas viviendo con VIH. Este tema es de gran interés en Puerto Rico, dado que tenemos la tasa más alta de incidencia de cáncer cervical de todos los estados y territorios de los Estados Unidos (11.7 casos por cada 100,000 mujeres en Puerto Rico versus 7.4 casos por cada 100,000 mujeres en los Estados Unidos). La Revista NASA Health and Air Quality Remote Sensing for Public Health Volume 22 -enero-marzo 2020, destacó en su portada más reciente, la labor de este grupo de científicos de la EGSP que se encuentran realizando un proyecto de investigación con el fin de crear un Sistema de Alerta Temprana de eventos sinópticos de la calidad del aire. La investigación, financiada por la NASA, es liderada por el doctor Pablo Méndez, Además del Dr. Méndez Lázaro, el equipo de investigación está compuesto por la Dra. Olga Mayol Bracero; Dr. Frank Muller Karger; Dr. Aluisio Pimenta; Dra. Ana P. Ortíz; y la Dra. Cynthia Pérez Cardona. "Este estudio tiene como objetivo, caracterizar el patrón de distribución y variabilidad del polvo del Sahara en los eventos sinópticos anuales en la gran región del caribe, utilizando observaciones terrestres sinópticas de satélites y estaciones de muestreo terrestres; cuantificar el impacto en la salud pública de estos eventos utilizando una línea de tiempo detalladas de expedientes médicos en Puerto Rico, así como, co-desarrollar soluciones para crear un sistema de alerta temprana para salud pública que integre datos ambientales y de salud pública", expuso el Dr. Méndez Lázaro. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de investigadores de la EGSP, en alianza con la Universidad de Yale, investigan cómo el Caribe puede usar patrones virales y ambientales para predecir, preparar y responder al COVID-19. La investigación, que fue aceptada para publicación es liderada por el Dr. David de Ángel Solá y cuenta con la participación del Dr. Pablo Méndez Lázaro, profesor del Departamento de Salud Ambiental como co-autor. Según el grupo de investigadores que participaron en esta publicación, “la investigación estudia la distribución geográfica y basada en el tiempo de los virus respiratorios conocidos en la cuenca del Caribe, en un intento de prever cómo se desarrollará la pandemia en esta región. Esta revisión está destinada a ayudar en la planificación de intervenciones a corto y largo plazo para gestionar los brotes a nivel internacional, nacional y subnacional en la región”. • Journal Cancer Epidemiology, Biomarkers & Prevention de la American Association for Cancer Research publica estudio sobre la población de mujeres pacientes de cáncer se vio afectada luego del paso del Huracán María en Puerto Rico bajo el título “<i>Fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación a los desastres en los planes de control del cáncer: Lecciones aprendidas de Puerto Rico</i>”. El mismo está a cargo de un grupo de investigadores de la EGSP y del Centro Comprensivo de Cáncer. La investigación es liderada por la Dra. Ana P. Ortiz, Profesora en el Departamento de Epidemiología y Bioestadística de la Escuela Graduada de Salud Pública y contó con la participación de Pablo Méndez Lázaro; William A. Calo; Sandra Garcia-Camacho; Ana Mercado-Casillas; Jessica Cabrera-Márquez y Guillermo Tortolero-Luna, facultad de la EGSP. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Erick Suárez Pérez, Catedrático de la EGSP es seleccionado a formar parte de la investigación global “<i>Coronagenes</i>”, el cual tiene como objetivo identificar los genes clave que participan en la respuesta del cuerpo a la infección del COVID-19 a base de pruebas de ADN, tales como Ancestry DNA, el FTDNA y 23andMe. El estudio <i>Coronagenes</i>, dirigido por la Universidad de Edimburgo en Escocia, es un trabajo colaborativo en el que participan universidades de todo el mundo. • Institutos Nacionales de la Salud aprueba estudio a cargo de la Dra. Elsa Orellano para llevar a cabo un estudio en el Caño Martín Peña con el fin de identificar cuáles son las barreras para el uso de los equipos asistivos que pueden compensar las limitaciones que tienen los adultos mayores para llevar a cabo sus actividades diarias. • La Dra. Carlamarie Noboa y la Dra. Kaumudi Joshipura, del Puerto Rico Clinical and Translational Research Consortium del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la Universidad de Puerto Rico, junto a colaboradores como Marijulie Martínez Lozano, presentaron algunos de los resultados preliminares del estudio PREPARE (Preparación para Reducir Exposiciones y enfermedades Post-huracanes y Aumentar Resiliencia), financiado por Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos (NIH, por sus siglas en inglés). El propósito de tal investigación es aumentar la preparación (i.e. resiliencia) y reducir las enfermedades post-huracanes, en base a las experiencias que ha tenido la población puertorriqueña al enfrentar los Huracanes Irma y María. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Investigadores de la Escuela de Medicina Dental realizan estudio sobre el creciente conjunto de publicaciones científicas que evalúan la función que desempeña la cavidad oral en la transmisión del COVID-19. Esto, en colaboración del Prof. Pedro Antonio Del Valle López, Bibliotecario del RCM. Los investigadores sostienen que los dentistas pueden jugar un papel fundamental en el diagnóstico temprano del COVID-19 al observar indicios de la presencia de SARS-CoV-2 en pacientes asintomáticos, tales como pérdida del sentido del gusto, inflamación de las glándulas salivales, hiposalivación y otras manifestaciones orales. • Los doctores Torsten Stelzer, Cornelis Vlaar y Jorge Duconge, de la Escuela de Farmacia junto a la Dra. Vilma López Mejías del Recinto de Río Piedras; Rodolfo Románach, del Recinto Universitario Mayagüez (RUM); y Jean-Christophe Monbaliu de la Universidad de Liège en Bélgica, realizan estudio para superar el problema de que un medicamento tenga una fecha de caducidad de dos o tres años. • El Dr. Eliud Hernández, Catedrático Asociado de Farmacia lidera grupo de investigadores del Recinto de Ciencias Médicas que estudian posible fármaco para combatir uno de los tipos más agresivos de cáncer de mama, en busca de reducir su letalidad y aumentar la expectativa de vida de las pacientes en Puerto Rico. En este proyecto también colaboran el catedrático Cornelis Vlaar y la doctora Suranganie Dharmawardhane, de la Escuela de Farmacia y la doctora Linette Castillo, de la Escuela de Medicina. • Institutos Nacionales de Salud otorga subvención de \$100,000.00 provenientes del fondo Dotal Hispanic-In-Research Capability (HiREC), a las doctoras Cristina Velázquez-Marrero y Filipa Godoy Vitorino. Este fondo tiene como propósito apoyar el desarrollo de la infraestructura para alentar la investigación y eliminar las disparidades en salud de las minorías y la población hispana. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Esta subvención se otorgó de forma competitiva, lo que demuestra el alto calibre y lo apremiante que son ambas investigaciones para el campo científico. • Programa de Restauración de Facilidades de Investigación Extramuros y la Oficina de Infraestructura de Investigación de los Institutos Nacionales de la Salud otorgan de 2.9 millones de dólares para acondicionar a su estado óptimo el Instituto de Neurobiología, tras ser afectado por los huracanes Irma y María en el 2017. Este proyecto cuenta con once objetivos que impactan la fachada e infraestructura de las facilidades, así como el sistema de refrigeración de la estructura. El Dr. Mark W. Miller es el investigador principal del proyecto. • El <i>National Institute of General Medical Sciences</i> (NIGMS) otorgó una subvención por 15 millones de dólares para establecer con proyecto, de recursos de investigación denominado la Alianza Hispana para la Investigación Clínica y Traslacional (<i>The Alliance</i> por sus siglas en inglés). Esta subvención representa una colaboración entre tres escuelas de medicina en Puerto Rico, incluyendo la <i>Ponce Health Sciences University</i> y la Universidad Central del Caribe. Esta alianza es un proyecto dirigido a unir las fortalezas de las tres instituciones académicas principales en Ciencias de la Salud de PR, para desarrollar investigación de enfermedades de alta frecuencia y su impacto en poblaciones desventajadas (octubre 2020). 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El Recinto de Ciencias Médicas inició estudio con medicamento contra el COVID-19 para probar la efectividad de los anticuerpos monoclonales para frenar el avance de la enfermedad y las complicaciones graves (septiembre 2020). Una colaboración fue establecida entre la UPR-Recinto de Ciencias Médicas, la Universidad de Texas y el Centro Comprensivo de Cáncer de la UPR para llevar a cabo el primer estudio epidemiológico enfocado en identificar barreras y facilitadores para el diagnóstico de cáncer de ano en personas con VIH en Puerto Rico. La investigación es subvencionada por los Institutos Nacionales de la Salud de EU, como parte del <i>University of PR/MD Anderson Cancer Center: Partnership for Excellence in Cancer Research</i>. • El Departamento de Salud Ambiental del Recinto de Ciencias Médicas participará de un proyecto colaborativo que forma parte del Programa de Investigación y Educación sobre Agricultura Sostenible del Departamento de Agricultura Federal. Este proyecto tiene como objetivo determinar si el agroturismo puede mejorar la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico, la sostenibilidad agrícola y la resiliencia en ese municipio. • La Investigadora Auxiliar del Instituto de Neurobiología, Dra. Cristina Velázquez Marrero, recibió la aprobación del un <i>Grant R01</i> otorgado por los Institutos Nacionales de la Salud y el Instituto Nacional sobre el Abuso del Alcohol y Alcoholismo. El propósito de esta propuesta es estudiar los patrones de alcohol y desarrollar terapias innovadoras para la prevención y tratamiento del alcoholismo (septiembre 2020). 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Durante la Convención Anual de la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias (AAAS, por sus siglas en inglés) – División del Caribe, fue premiada la estudiante de tercer año de la Escuela de Medicina, Erika Ortiz Chaparro, con el Premio Robert I. Larus 2019 por su proyecto de investigación titulado: <i>Knowledge, attitudes and practices on the use, management and storage of water after a natural disaster in Puerto Rico</i>. La investigación está enfocada en las prácticas comunes en nuestra población para el almacenamiento y tratamiento de agua de lluvia luego de un desastre natural. • Una subvención de \$13 millones fue otorgado al Recinto de Ciencias Médicas y MD <i>Anderson Cancer</i>. El proyecto titulado: <i>University of Puerto Rico/MD Anderson Cancer Center. Partnership for Excellence in Cancer Research</i> tiene un término de cinco años y fue otorgado por el Instituto Nacional de la Salud a través del Instituto Nacional de Cáncer. Mediante esta subvención la UPR estudiará cánceres inducidos por infecciones, desarrollará tratamientos innovadores para los pacientes y preparará médicos e investigadores expertos en cáncer en PR. • Dos investigadoras, los doctores la Dra. Elsa Orellano y Marta Rivero, recibieron una subvención del Instituto Nacional de Investigación en Enfermería para llevar a cabo el primer estudio para conocer las diferencias entre hombres y mujeres en la presencia de dificultades en las actividades de la vida diaria y los factores asociados al uso y abandono de los equipos de asistencia tecnológica. En esta investigación participa la Universidad Internacional de la Florida. • La Escuela Graduada de Salud Pública del RCM obtuvo una subvención de \$3.7 millones para los próximos 5 años. El programa tiene como misión implementar programas de educación para especialistas en geriatría, proveedores de atención primaria, estudiantes de profesiones de la salud de los adultos mayores y puedan ofrecer un servicio efectivo. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva (MSCHE STD: 1, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Investigación y Creación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación (MSCHE STD: 1, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • La Escuela de Medicina fue galardonada con el Premio de Reconocimiento Especial 2019 que otorga la Asociación de Colegios Médicos Americanos (AAMC), esto, como parte del evento Learn Serve Lead 2019 celebrado en Phoenix, Arizona. El premio reconoce la labor sobresaliente realizada por la Escuela de Medicina para aportar a la recuperación y restauración, posterior al paso del huracán María por Puerto Rico. Los Premios de Reconocimiento Especial de AAMC se otorgan a profesionales de la salud a nivel nacional cuyo apoyo a las escuelas de medicina y hospitales docentes ha sido significativo a lo largo de su carrera. • Facultad, residentes e internos en las especialidades de psiquiatría, psicología, trabajo social, dental, medicina interna y los rectores de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y el Recinto de Ciencias Médicas, junto al Dr. Ubaldo Córdova, en representación de Administración Central de la UPR, proveyeron servicios clínicos y de apoyo a los municipios de Peñuelas, Ponce y Guayanilla, como parte de una iniciativa coordinada con la Guardia Nacional y la Dra. Antonia Coello. En adición, un grupo de las diferentes escuelas del RCM también visitó el municipio de San Germán a ofrecer servicios médicos como parte de la iniciativa <i>Ciencias Médicas llega a Ti</i>. • Dr. Juan A. González, Catedrático de la Escuela de Medicina, fue galardonado con el <i>John A. Rupke Legacy Award</i>. Este premio es otorgado por el <i>American College of Emergency Physicians</i> al profesional que haya demostrado un compromiso excepcional de tiempo y dedicación a la medicina de emergencia y a mejorar la atención de los pacientes en casos de emergencia. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Alexandra Balsalobre, estudiante de Medicina de tercer año resultó ganadora del <i>MIT COVID-19 Challenge Hackathon</i>, evento virtual llevado a cabo por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) con el fin de buscar ideas para combatir el coronavirus a través de hackatones y eventos virtuales. El proyecto consiste en la creación de un “risk score”, o escala de riesgo que clasifica a cada paciente en una lista de espera con un turno y tiempo estimado de espera. Como parte del proceso, el paciente completa un cuestionario que le pregunta qué síntomas presenta, así como sus comorbilidades, si ha fumado, la edad y el sexo, entre otros detalles. Según Balsalobre, “la importancia principal de la escala riesgo es que define en qué cuartilla de la lista de espera cae el paciente que progresa hasta ser atendido. Esto asegura que todos los pacientes lleguen a ser atendidos. Cuando un paciente entra a la lista de espera, de acuerdo a su “risk score” entra como la última posición dentro de su cuartilla. Por esto, la importancia de contar con una mayor escala a la hora de definir la clasificación de cuartilla, en la que el paciente será designado para ser atendido”. • Dr. Pablo Méndez Lázaro fue nominado por la gobernadora Wanda Vázquez Garced, al grupo de profesionales que integrarán el <i>Comité de Expertos y Asesores del Cambio Climático</i> y a través de su persona la Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas tendrá representación en el mismo. • Universidad Rey Juan Carlos concede el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Hiram V. Arroyo Acevedo, Catedrático y director del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela Graduada de Salud Pública. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El profesor Félix Román Hernández, Instructor y Director de la DECEP de la Escuela de Enfermería, es uno de los 30 enfermeros seleccionados como parte del <i>Environmental Health Nurse Fellowship</i>. El programa, llevado a cabo por el <i>Alliance of Nurses for Healthy Environments (ANHE)</i> en Estados Unidos, se realiza con el objetivo de capacitar a enfermeros de salud ambiental que trabajen con las comunidades y poblaciones vulnerables. Esto, lo convierte en el primer puertorriqueño en participar del único programa de entrenamiento de salud ambiental dedicado a profesionales de enfermería. • Profesor de enfermería, Felix Román Hernández, es escogido para participar de importante programa nacional que busca capacitar a enfermeros de salud mental para trabajar con comunidades vulnerables. • Dra. Aileen Torres Maymi recibe el premio "SCHOOL LIAISON OF THE YEAR", que otorga el Council for Intestate Agencies (CITA), organismo encargado de ofrecer la reválida de medicina dental en Puerto Rico por su dedicación en organizar los exámenes de revalidación durante los últimos 14 años. Este evento se llevó a cabo los días 10 y 11 de enero de 2020, en el <i>CITA 2020 Annual Meeting-Celebrating CITA's 15th Anniversary</i>, en California. • Dra. Wanda Maldonado, Decana de la Escuela de Farmacia fue invitada como Profesora Visitante a <i>Belmont University College of Pharmacy</i> en Nashville, Tennessee. Durante su visita la Decana tuvo a su cargo la presentación de la conferencia <i>Preparación y Respuesta ante Emergencias y Desastres Naturales</i>, en la cual ilustró a los presentes sobre la respuesta del RCM ante el huracán María. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Elsa Pedrola, Catedrática Asociada de la Escuela de Farmacia del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), obtuvo la certificación <i>Board Certified Oncology Pharmacist</i> (BCOP), convirtiéndose así en la primera y única farmacéutica en Puerto Rico con dicha certificación. La Farmacia Oncológica provee Manejo de Terapia de Medicamentos a través de un cuidado directo, centrado en el paciente y basado en evidencia científica, el cual incluye la evaluación del tratamiento y monitoreo de efectos adversos potenciales e interacciones de medicamentos. • La profesora Lourdes E. Soto de Laurido formará parte del Comité Asesor del T37 que proporcionará capacitación en investigación de minorías de salud y disparidades de salud, con un fuerte enfoque en las disparidades globales de salud mental. El proyecto, que tiene una duración de cinco años, capitalizará los recursos para eliminar las disparidades de salud locales, nacionales y globales. Este acuerdo liderado por la Universidad de Washington (WASHU) en St Louis proporcionará a los Scholars participantes las habilidades y experiencias necesarias para liderar equipos de investigación colaborativos y multidisciplinarios centrados en la investigación de disparidades de salud en comunidades de minorías y de bajos recursos. El estudio está avalado por el Instituto Nacional de Salud de las Minorías y Disparidades de Salud. • Kelvin D. Lorenzo Rivera, estudiante de tercer año del Programa e Doctorado en Terapia Física fue electo como Presidente por el <i>Student Assembly Board of Directors</i> (SABoD) de la <i>American Physical Therapist Association</i> (APTA). Dicha posición tiene la responsabilidad de representar a todos los estudiantes miembros en los Estados Unidos y Puerto Rico (aproximadamente 35,000 estudiantes) ante la directiva que lidera tan prestigiosa organización. La misma representa oficialmente la profesión de terapia física en los Estados Unidos. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Carlos Ortiz es nombrado miembro del Comité Asesor del <i>Blackboard World International Conference</i>. Es la primera vez que la Universidad de Puerto Rico es miembro de este comité, en un evento tan importante que reúne a más de 120 países e instituciones educativas de todo el mundo. • La Dra. Marcia Cruz Correa, Catedrática de la Escuela de Medicina fue designada por la Gobernadora de Puerto Rico, Directora del Centro Comprensivo de Cáncer de Puerto Rico. • El Dr. José Rodríguez Orengo fue premiado por el Colegio de Químicos de PR con el premio Dr. Osvaldo Ramírez Torres por su visión de integración y colaboración entre diferentes entidades y disciplinas con el fin de promover a PR como un lugar de excelencia científica para realizar investigación de avanzada. • El Dr. Juan González del Departamento de Medicina de Emergencias fue reconocido con el Premio <i>Rupke Legacy</i> durante el ACEP <i>Leadership and Excellence Awards</i> del <i>American College of Emergency Physicians</i>. Este premio reconoce su liderazgo, excelencia, contribución y labor humanitaria en el campo de la Medicina de Emergencia. • El Centro de Desarrollo Preescolar de Administración Central pasó a ser administrado por la Escuela Graduada de Salud Pública bajo el liderazgo de la Dra. Carol Salas. Su misión es fortalecer el desarrollo integral del niño preescolar mediante experiencias educativas, constructivas, interactivas e integradoras que le permitan optimizar su sensibilidad, dignidad e integridad. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico pasó a estar adscrito a la Escuela de Profesiones de la Salud bajo la administración de la Dra. María Hernández. Este programa busca proveer equipos y/o servicios que puedan ser usados para aumentar, mantener y mejorar las capacidades funcionales de las personas con impedimento. • La Junta de Gobierno del Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico reconoció a la Dra. Bárbara Segarra con la dedicatoria de la cuadragésima novena Asamblea Anual por sus cualidades humanas y como profesional luchadora, versátil y emprendedora y llevar el mensaje de conocimiento, prevención y nuevos avances sobre el cáncer. • Ciencias Médicas ofrece curso online de coronavirus. Con el propósito de educar a la ciudadanía, el RCM desarrolló el primer curso en línea sobre el nuevo coronavirus (COVID-19). A través del curso, libre de costo, se provee información y orientación acerca la pandemia provocada por el virus; utilizando datos actualizados de las fuentes de información oficiales, como lo son la Organización Mundial de la Salud, el Centro para el Control y Transmisión de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud de Puerto Rico. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> Gobernadora crea “task force” médico para atender situación de COVID-19 y nombra al Rector del RCM, Segundo Rodríguez Quilichini, como Coordinador General de los esfuerzos de este grupo de trabajo. En representación del RCM también forman parte de este grupo: la doctora Dharma Vázquez, decana de la Escuela Graduada de Salud Pública; el doctor Guillermo Vázquez, director del Departamento de Microbiología e Infectólogo, doctor Jorge Santana Bagur, infectólogo director del <i>Aids Clinical Trial Unit</i> del RCM; doctora Karen Martínez, directora de Departamento de Psiquiatría; doctora Cynthia Pérez y Dr Juan C. Reyes y la Dra Enid García, de la Escuela Graduada de Salud Pública; el Dr. Humberto Guiot, infectólogo y Decano Asociado de la Escuela de Medicina, el Dr. Jorge Falcón, emergenciólogo y Decano Asociado de Educación Médica Graduada, la Dra. Elba Díaz, oncóloga dental y facultad de la Escuela de Medicina Dental, la Dra. Marcia Cruz, Directora Ejecutiva del Centro Comprensivo de Cáncer y facultad de la Escuela de Medicina, Dr. William Méndez, Director del Departamento de Cirugía, la pediatra Dra. Myrna Quiñones; la Dra. Wanda Maldonado, Decana de la Escuela de Farmacia, doctor José Camuñas, Director del Departamento de Medicina de Familia y Director del Programa de Telemedicina del RCM. La Escuela de Medicina envió la solicitud inicial para la Residencia en Patología Forense. Se han llevado a cabo varias reuniones con el Negociado de Ciencias Forenses para las rotaciones de los residentes. El programa está pautado para comenzar el 1 de julio de 2020. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> Este curso fue ofrecido libre de costo a la ciudadanía por la facultad del Recinto y otros profesionales de la salud. El curso ofreció orientación sobre cuáles son las medidas de seguridad y protección recomendadas por expertos a través de una serie de módulos. El Departamento de Salud de EU otorgó al RCM dos subvenciones que totalizan \$240,000 dirigidas a promover actividades de telemedicina. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <ol style="list-style-type: none"> Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).
<ul style="list-style-type: none"> Academia de Ciencias de Yale (YSA) otorgó becas a los estudiantes de la Escuela de Medicina, Janice Lozada Delgado, Julia Medina y Eduardo L. Tosado; y a Luis A. Haddock, egresado de la UPR Río Piedras y del Instituto de Neurobiología del RCM. Las becas fueron otorgadas durante la Reunión Anual de la <i>American Association for the Advancement of Science (AAAS)</i> celebrada en Seattle, Washington. La estudiante Janice Lozada Delgado, candidata a doctorado del Departamento de Farmacología y Toxicología recibió un “NIH R36 Dissertation Award”, el cual le ofrecerá fondos por dos años para continuar con su proyecto de tesis. Su estudio está enfocado en descubrir nuevos mecanismos para retrasar o prevenir la progresión de prediabetes a diabetes, utilizando un inhibidor del receptor conocido como angiotensina II en monos rhesus. 	<p>Pilar RCM: Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa</p> <ol style="list-style-type: none"> Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, investigación y servicio (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Gestión Sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> Escuela de Medicina Dental recibe subvención otorgada por el <i>Health Resources and Services Administration</i> para otorgar becas a estudiantes de medicina dental. Este proyecto está a cargo del Dr. Ramón F. González, Catedrático de la Escuela. El RCM recibió millonaria donación para crear una beca dirigida a estudiantes de enfermería que tengan hijos y sean el único sustento de éstos para recibir ayuda económica para completar sus estudios. 	<p>Pilar RCM: Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa</p> <ol style="list-style-type: none"> Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, investigación y servicio (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Gestión Sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).
<ul style="list-style-type: none"> Graduados de Obstetricia y Ginecología aprueban 100% en sus boards del <i>American Board of Obstetrics and Gynecology</i> (ABOG). El 100% de la clase graduada de Ortopedia aprobó las pruebas de certificación para la profesión("boards"), en su primer intento, del <i>American Board of Orthopaedic Surgery</i>. El 100% de los residentes de Odontopediatría de Escuela de Medicina Dental aprobaron sus exámenes nacionales ofrecidos por el <i>American Board of Pediatric Dentistry</i>, única organización certificada por la <i>Asociación Dental Americana</i> para ofrecer los exámenes de la especialidad en Odontología Pediátrica. La Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación emitió certificación aprobando el PhD en Ciencias Farmacéuticas de la Escuela de Farmacia. 	<p>Pilar RCM: Infraestructura Física y Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • La Escuela de Farmacia logró ubicarse en la posición número 9 en el rango del por ciento de graduados que aprobaron el examen de licenciatura en su primer intento, de 130 escuelas participantes del Examen de Licenciatura de Farmacéutico (NAPLEX) a nivel Nacional durante el 2017. • La Escuela de Farmacia obtuvo una tasa de aprobación de 97.5% en el NAPLEX, lo cual la posiciona 9 puntos porcentuales sobre el promedio nacional y sobre el 93% de las escuelas de farmacia de los EU y PR. • Se implantaron cambios curriculares en el Programa de Doctor en Medicina: 5 cursos del primer año, 3 cursos del segundo año y 8 cursos de tercer año. • Se completó el avalúo de necesidades de evaluación curricular del Programa Graduado en Ciencias Biomédicas. • Aprobación del <i>V-54 Grant</i> por MD Anderson Cancer Center con el propósito de establecer un programa combinado de MD/MPH con la Universidad de Texas. • El <i>Student-run tutoring service</i> con estudiantes de MS3-Medicina (MD) de tercer año ha sido exitoso. A través de este proyecto los directores de cursos identifican a estudiantes que servirán de tutores a estudiantes que lo necesitan. Una encuesta administrada a estos estudiantes reveló que el 69% consideraba muy o moderadamente útil, e igualmente el 69% indicó estar muy satisfecho o satisfecho con estos servicios. • Más del 90% de los estudiantes de las clases 2018, 2019 y 2020 del Programa Doctoral en Medicina Dental aprobaron la parte 1 del <i>National Board Dental Examination</i>. Igualmente, las clases 2018 y 2019 de este programa aprobaron la parte II del <i>National Board Dental Examination</i>. 	<p>Pilar RCM: Infraestructura Física y Tecnológica</p> <p>3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).</p>	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <p>3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Más del 70% de los graduandos de las clases 2018 y 2019 del Programa Doctoral en Medicina Dental fueron aceptados a un programa de residencia o un programa graduado. • Más del 90% de los estudiantes de cuarto año (<i>seniors</i>) indicaron estar preparado en 25 de 36 competencias evaluadas de acuerdo al <i>American Dental Education Association Senior Survey</i> correspondientes a las clases 2018 y 2019. • El 88.10% de los estudiantes de la clase 2018 y 97.50% de la clase 2019 completaron el grado de Doctor en Medicina Dental en 4 años. • Más del 90% de los pacientes atendidos en la Clínica de la Escuela de Medicina Dental indicaron estar satisfechos con la calidad de los servicios ofrecidos (99.01% en el 2018 y 96.12% en el 2019). • Todos los programas académicos de la Escuela de Profesiones de la Salud revisaron sus perfiles de egresados. 	<p>Pilar RCM: Infraestructura Física y Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el Sistema UPR (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de julio de 2019 se inició la plataforma de <i>Blackboard Ultra</i> en el RCM la cual fue anunciado por el Rector a la comunidad del RCM a través de medios electrónicos. Cónsono con esta acción se creó un portal electrónico con videos y tutoriales para la facultad y estudiantes. • La Junta Administrativa aprobó propuesta desarrollada por el Prof. Carlos Ortiz para la creación de la División del RCM <i>Online</i> (Certificación Núm. 20, JA, 2019-2020). • Un total de 35 miembros de la facultad tomaron la nueva certificación de Instructor para cursos en Línea den <i>Blackboard Ultra</i>. • El RCM lanzó el primer ciclo del Certificado Profesional en <i>Data Science</i> con el apoyo del Fideicomiso de Ciencias y Tecnología de PR. El Certificado se ofreció completamente en línea y tuvo 125 participantes de PR, Norte América y América Latina. • En febrero de 2020 el RCM firmó acuerdo con <i>Quality Matters</i> (QM) para la evaluación y Certificación de cursos en línea desarrollados por el Recinto. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5). 2. Establecer un plan institucional de tecnologías de información y comunicación (TLC) que articule a nivel sistémico la infraestructura tecnológica, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus usuarios (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de infraestructura de servicios culminados: <ul style="list-style-type: none"> - Clínica de servicios Médicos a Estudiantes, Decanato de Estudiantes - Puente que conecta con el Edificio de la Escuela de Enfermería. - Teatro de Escuela de Enfermería - Salones 13, 14 y 15 de la Escuela Graduada de Salud Pública - <i>Wellness Program UPR MED STUDENTS</i> • Se recibieron fondos del Programa de Mejoras Permanentes de Administración Central para la Conexión al Sistema de Agua Helada del Edificio de Estudiantes y realizar la primera fase para reparar el sistema de aire central. El proyecto incluye conectar el edificio al sistema de <i>chiller</i> central ubicado en el edificio de estacionamiento de <i>UPR Parking System</i>, lo que crearía un ahorro en consumo de electricidad de hasta \$302,000 anuales. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje del estudiante (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6). 	<p>Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5). 2. Establecer un plan institucional de tecnologías de información y comunicación (TLC) que articule a nivel sistémico la infraestructura tecnológica, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus usuarios (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> La Cruz Roja otorgó al Recinto a través de una propuesta \$350,000 para el proyecto titulado <i>Health and Residency for the Community Project–Long–Term Recovery Program for Puerto Rico</i>. Este proyecto permitió alcanzar a más de 14,000 personas en 11 municipios brindándoles talleres, clínicas, servicios de apoyo psicológicos, entre otros. Participaron más de 100 voluntarios que incluyeron estudiantes, facultativos y personal administrativo. El Instituto de Deficiencias en el Desarrollo de la Escuela Graduada de Salud Pública del RCM estableció el primer <i>Family–to–family Center</i> (PR-F₂FC). Este centro atenderá las necesidades específicas de las familias de niños y adolescentes con necesidades especiales de salud o discapacidad intelectual y del desarrollo para que éstos tengan acceso a los servicios necesarios para sus hijos. El objetivo del centro será capacitar y empoderar a familias para que puedan mantenerse en el centro de cuidado de la salud de sus hijos. 	<p>Pilar RCM: Investigación y Gestión de la Innovación</p> <p>3. Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7).</p>	<p>Asunto Estratégico: Gestión Sostenible</p> <p>4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se inauguró un simulador conocido como Victoria–de parto activo, cuidado post parto y una máquina de rayos x como parte del Centro de Desarrollo de Destrezas de Enfermería de la Escuela de Enfermería. La máquina de rayos x se inaugurará en el Laboratorio Radiológico de la Escuela de Profesiones de la Salud. Ambas tecnologías fueron adquiridas con fondos asignados a través del Proyecto Título V Cooperativo RCM–Universidad Central del Caribe. 	<p>Pilar RCM: Calidad Académica e Innovación</p> <p>2. Atemperar la oferta académica y de educación continua a las áreas emergentes de conocimiento en las ciencias de la salud a través de proceso continuos de avalúo (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>	<p>Asunto Estratégico: Ambiente Educativo</p> <p>1. Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país o como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano (MSCHE STD: 1, 2, 3, 4, 5, 6).</p>

Logros Significativos Escuela/Decanato	Metas Estratégicas RCM Y Alineamiento MSCHE	Metas Estratégicas UPR
Recinto de Ciencias Médicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló un sistema electrónico de Inventario de Activos Fijos de la Propiedad. Este sistema agiliza el proceso de registro (toma) de inventario para que sea uno más eficiente, y tener una base de datos electrónica para identificar apropiadamente los equipos. • Se implantaron cambios en el horario de prestación de servicios en la División de Licencias del Departamento de Gerencia de Capital Humano y las Oficinas de Clasificación y Transacciones Docentes y No Docentes para beneficio de los empleados del Recinto. • Se establecieron guías para las reaperturas de ofertas de empleo para puestos no regulares como parte del avalúo llevado para facilitar el trámite de este proceso. • Se establecieron nuevas instrucciones para facilitar el proceso de pago directo y guardias médicas producto del avalúo en esta área. 	<p>Pilar RCM: Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convertir la institución en un ente eficiente que contribuya a su sostenibilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, investigación y servicio (MSCHE STD: 1, 2, 6, 7). 	<p>Asunto Estratégico: Gestión Sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos (MSCHE STD: 1, 2, 3, 6, 7).

WB/mrg
OPIAI

Preparado por: Oficina de Planificación, Investigación y Avalúo Institucional
UPR-Recinto de Ciencias Médicas
26 de octubre de 2020

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas**

DESCRIPCIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

**Recinto de Ciencias Médicas
Año Académico: 2019-2020**

Fortalezas¹	Debilidades²
<ul style="list-style-type: none">• La mayoría de los programas académicos susceptibles a acreditación están acreditados por agencias acreditadoras profesionales de acuerdo a la disciplina.• El personal no docente que labora posee el conocimiento y la experiencia para atender asuntos administrativos, técnicos-especializados, y profesionales en sus respectivas áreas.• Ubicación del RCM en la periferia del Centro Médico de Río Piedras facilita las prácticas clínicas de los estudiantes y provee un escenario diverso que permite el desarrollo de destrezas de los futuros profesionales de la salud.• El Recinto de Ciencias Médicas celebra anualmente el Foro Anual de Investigación y Educación, el cual constituye una actividad de gran relevancia para estimular y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación en las que participa la facultad y estudiantes del Recinto.	<ul style="list-style-type: none">• El RCM es un campus abierto, razón por lo cual tiene múltiples accesos en los edificios, lo que podría representar un riesgo para la seguridad.• La Oficina de Seguridad en Laboratorios de Investigación no cuenta con el personal suficiente para atender las necesidades de cumplimiento requerido para todas las unidades que comprende el RCM. Igualmente, requiere expandir su espacio físico y equipos para llevar a cabo a cabalidad sus funciones de forma ágil y eficiente.• La Institución no cuenta con un programa o plataforma electrónica que permita dar seguimiento, de manera efectiva, a la generación mensual de desperdicios peligrosos de todos los laboratorios del Recinto. Esta información es fundamental para poder determinar y evidenciar el estatus de generador de la institución requerida por las agencias reguladoras.• El Departamento de Gerencia de Capital Humano del Recinto debe poder administrar su página de Intranet para actualizar formularios y añadir o remover documentos de forma dinámica.

Fortalezas ¹	Debilidades ²
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de aprobación de los exámenes de licenciamiento de especialidades médicas obtenido por los médicos adiestrados en los Programas de Residencia, así como por egresados de otros programas que requieren examen de reválida. • Dos importantes foros que se celebran anualmente para la presentación de proyectos de investigación de la facultad clínica y residentes del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina. Estos son el Foro Raffucci, y el Foro Dr. Rafael Fernández Filiberti. • La mayoría de la facultad posee grado doctoral y demuestra gran dominio en sus áreas de especialidad. • Compromiso de la facultad y personal no docente en mantener el funcionamiento de los departamentos académicos. • Acuerdos colaborativos entre departamentos académicos en una misma escuela o facultad y entre las escuelas. • Participación de la facultad y estudiantes en actividades comunitarias para ofrecer diversidad de servicios clínicos y de bienestar social. • Participación activa de la facultad en actividades de organizaciones profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se confrontan dificultades para trabajar transacciones de personal en el nuevo sistema de ORACLE HRMS. • Varios departamentos del Decanato de Administración cuentan con el mínimo de personal no docente para realizar sus labores administrativas, en específico: Gerencia de Capital Humano, Compras y Suministros (solamente se cuenta con dos Agentes Compradores para todo el Recinto), Oficina de Planificación, Diseño y Construcción, y Recursos Físicos. • El Departamento de Finanzas debe evaluar y actualizar los procedimientos de contabilidad. • Integrar en una base de datos, la información sobre los proyectos de construcción administrados por la Oficina de Planificación, Diseño y Construcción. • Evaluar la disponibilidad de equipo en facilidades de los talleres clínicos donde se adiestran los médicos residentes de varias especialidades clínicas. • Congelación de plazas para el personal docente y no docente. • La limitación de personal no docente disponible para apoyar el área técnica y administrativa ha contribuido a sobrecargar el personal disponible. • Existen programas académicos que funcionan con el personal docente mínimo, dada la crisis fiscal se requiere de reclutamiento por contrato.

Fortalezas ¹	Debilidades ²
	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un presupuesto fijo operacional en varios departamentos académicos para cubrir los gastos materiales, equipo particularmente de laboratorio, compra de libros, entre otros. • Limitación de partidas para cubrir los gastos materiales y equipo del fondo general. • Limitación de servicios a estudiantes en horario vespertino. • Facultad por contrato está limitada en desarrollarse en investigación. • Algunos programas confrontan problemas para identificar centros disponibles para las experiencias de práctica clínica ante la Pandemia del Covid-19.

¹ **Fortalezas:** Características potenciales internas de la organización que pueden redundar en beneficio de la institución y facilitar el afrontar o superar las debilidades del ambiente interno y los retos del ambiente externo.

² **Debilidades:** Factores internos de la organización que obstaculizan su habilidad para crecer y progresar hacia el logro de los resultados deseados.

Fuentes: Wilkinson, R.B; Taylor, James S; Peterson, Angel; Machado-Taylor, María de Lourdes (2007). A Practical Guide to Strategic Enrollment Management Planning; Educational Policy Institute.

Byson, John, M. (1988). A strategic Planning Process for Public and Non-profit Organizations, Long Range Planning, vol. 21, No. 1, p. 73-81.

OPIA/agosto 2017